



RES - 2025 - 373 - CS # UNNE
Sesión 21/05/2025

VISTO:

El EXP-2025-6368#UNNE por el cual las Facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas solicitan la creación de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencias Sociales”; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Doctorado en Ciencias Sociales surge en el marco de la implementación del Programa Doctoral de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Capital Humano, aprobado por RESOL-2023-329-APN-SECPU#ME y coordinado por la Secretaría General de Posgrado de la UNNE;

Que la carrera se plantea como titulación con dos orientaciones: a) Doctor/a en Ciencias Sociales con orientación en Estudios Socio-políticos Críticos y b) Doctor/a en Ciencias Sociales con orientación en Estudios Socio-económicos y Laborales;

Que la misma tiene como objetivo formar posgraduados capaces de generar aportes originales tanto a la producción como a la aplicación de conocimientos especializados en Ciencias Sociales, vinculando los problemas y desafíos de nuestra región en este campo, con un enfoque interdisciplinario y desde una posición crítica y socialmente comprometida;

Que tiene como Unidades Académicas responsables a la Facultad de Humanidades y a la Facultad de Ciencias Económicas y en ese marco ambas suscribieron un Acta Acuerdo de Trabajo y Acta Complementaria, que rige la creación e implementación del Doctorado;

Que por RES-2025-154-HUM#UNNE y RES-2025-145-CD-ECO#UNNE los Consejos Directivos de las Facultades de Humanidades y de Económicas, respectivamente, promueven la medida de acuerdo con las disposiciones de la Res. N°1075/22 C.S.;

Que la presentación y planificación de la carrera se efectúa de acuerdo con la Res. N°296/20 C.S. (Guía para la Presentación de Carreras de Posgrado);

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico INFO-2025-82-SGPOS aconseja crear la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Sociales, conforme a la RES-2025-154-CD-HUM#UNNE y bajo la responsabilidad académica de las Facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas;



RES - 2025 - 373 - CS # UNNE
Sesión 21/05/2025

Que la Comisión de Posgrado aconseja aprobar la propuesta;

Lo aprobado en sesión de fecha 21 de mayo de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Crear la Carrera de Posgrado DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, bajo la responsabilidad académica de las Facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas.

ARTICULO 2º- Designar como Director de la Carrera al Dr. Pablo Andrés BARBETTI y como Coordinadora a la Dra. Laura PEGORARO.

ARTICULO 3º- Aprobar el Plan de Estudio, la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera, que se agregan como Anexos I a III de la presente Resolución.

ARTICULO 4º- Dejar expresamente establecido que la mencionada Carrera deberá autofinanciarse.

ARTICULO 5º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO I

1. PLAN DE ESTUDIO

1. Descripción de la carrera y contexto:

1.1 Denominación de la carrera: Doctorado en Ciencias Sociales

1.2 Denominación del Título a otorgar: Doctor/a en Ciencias Sociales con orientación en Estudios Socio-económicos y Laborales. Doctor/a en Ciencias Sociales con orientación en Estudios Socio-políticos Críticos

1.3 Tipo de Carrera: Doctorado

1.4. Identificación disciplinar: Ciencias Sociales

Disciplinas: Antropología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Sociología.

1.5 Modalidad del Dictado: Presencial.

1.6 Organización: Institucional - Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) - Carrera interfacultades

1.7 Estructura del Plan de Estudios: Semiestructurado

1.8 Unidades académicas responsables: Facultad de Humanidades - UNNE y Facultad de Ciencias Económicas - UNNE.

1.9 Sede o localización: La sede administrativa de la primera cohorte es la Facultad de Humanidades, oficiando ambas unidades académicas, como sedes académicas.

Facultad de Humanidades - UNNE - Av. Las Heras 727 - TE 0362-4446958 - Correo inv_posgrado@hum.unne.edu.ar

Facultad de Ciencias Económicas - UNNE - Av. Las Heras 727 - TE 03624426678 - Correo ecoposgrado@comunidad.unne.edu.ar

2. Plan de estudios detallado:

La Carrera de doctorado en Ciencias Sociales surge en el marco de la implementación del Programa Doctoral de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Capital Humano, aprobado por RESOL-2023-329-APN-SECPU#ME y coordinado por la Secretaría General de Posgrado de la UNNE. El diseño de este Plan de Estudio estuvo a cargo de un equipo de trabajo conformado por docentes investigadores/as de las dos Unidades Académicas responsables, convocado por la mencionada Secretaría.

2.1 Objetivos institucionales

Esta oferta forma parte de un programa¹ que tiene la UNNE orientado al acompañamiento, incentivo y fortalecimiento de la formación de posgrado de docentes e investigadores que se desempeñan en ella.

¹ Entre las líneas de acción se destacan las convocatorias anuales de la obtención subsidios para el cursado de carreras posgrado destinados a docentes en todas sus categorías (titulares, adjuntos/as, jefes de trabajos prácticos, auxiliares docentes de primera categoría, ayudantes y adscriptos/as a asignaturas), concursados/as, interinas/as y contratados/as; el otorgamiento de adicionales por títulos de posgrado a quienes finalizaron especializaciones, maestrías y doctorados; becas cofinanciadas en convenio con el CONICET y becas de investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica; líneas de becas financiadas por los gobiernos provinciales del Chaco y de Corrientes, entre otras líneas (En: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2030 de la UNNE)

El mismo intenta dar respuesta a las actuales exigencias del sistema universitario argentino para el acceso, permanencia y promoción en los cargos docentes, los programas de incentivo a la investigación vigentes, los sistemas de evaluación permanentes, la promoción de la investigación a través de programas y grupos, las demandas de intervención del mundo de la producción, de la tecnología e innovación, las problemáticas sociales, culturales y educativas que requieren de mayores niveles de formación de los recursos humanos para intervenir en soluciones a largo y corto plazo.

Esta propuesta de Doctorado en Ciencias Sociales apunta a la formación y actualización de profesionales, tanto de los que se desenvuelven en el mundo académico, como de aquellos que están involucrados en la gestión de diversas esferas de la vida social como la diversidad cultural, la economía regional y las políticas públicas.

En este marco, pretende entablar diálogos con otros sectores que participan como destinatarios o demandantes de las investigaciones sociales, incorporando sus voces al proceso de problematización y producción del conocimiento.

Por ello, el tipo de formación que se propone es de tipo interdisciplinar y situada, orientada a la resolución de los problemas sociales de la región en clave crítica y transformativa.

En términos de objetivos, esta carrera se propone:

- Ofrecer una propuesta de formación doctoral de carácter interdisciplinar para profesionales de la región en un campo aún vacante en parte de la Región NEA como es el de las Ciencias Sociales.
- Promover y estimular la formación doctoral de la planta docente de la UNNE en este campo específico, contribuyendo a ampliar la proporción del personal con titulación de doctorado.
- Contribuir al desarrollo de la producción de conocimiento y de la investigación en problemáticas sociales específicas de la región nordeste que puedan tener un impacto en sus políticas públicas.
- Crear e institucionalizar un espacio de debate y de diálogo problematizador con otros discursos, saberes, actores y territorios.
- Aportar a la concreción de los objetivos generales establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2030 de la UNNE.

2.2 Fundamentación de la Carrera

Las Ciencias Sociales enfrentan un momento de reconfiguraciones propiciadas por los complejos desafíos que hoy las interpelan. La velocidad de los cambios sociales, políticos, tecnológicos y culturales de las últimas décadas a nivel global y en la región, obligan a adoptar una perspectiva epistemológica que permita dar cuenta del amplio y diverso entramado de problemas y conflictos, que la profundización de las desigualdades materiales y simbólicas ha generado.

Por ello, se apuesta por una formación con bases epistemológicas interdisciplinarias y transdisciplinarias, entendiendo que la heterogeneidad del escenario social sólo puede ser comprendida desde múltiples miradas y discursos. Además, porque las actuales dinámicas de producción de conocimiento desbordan las fronteras disciplinares convergiendo en intereses, campos, territorios. De hecho, las ciencias sociales se constituyen en las interacciones y confluencias de saberes y perspectivas, al asumir la multidimensionalidad como rasgo siempre presente en sus objetos de estudio.

En tal sentido, la propuesta curricular ofrece 2 (dos) orientaciones que reúnen líneas de estudio y producción que constituyen áreas de vacancia en posgrado y son investigadas en los grupos y proyectos de distintas unidades académicas o en redes de trabajo integradas por docentes e investigadores de la Universidad.

Para fomentar la interdisciplinariedad y el diálogo entre diferentes enfoques teóricos, en este programa de posgrado se ha privilegiado la composición diversa del cuerpo docente cuyos académicos pertenecen a distintas disciplinas (sociología, economía, ciencia política, antropología, estudios culturales, comunicación social) que portan enfoques y perspectivas complementarios. De la colaboración entre docentes de diferentes áreas para el diseño de los seminarios y talleres ha surgido como primer acuerdo que la aproximación a los problemas de conocimiento debiera considerar algunos fenómenos contextuales ineludibles que operan como anclaje de la propuesta y que son explicitados de manera más completa en los apartados siguientes.

Una primera orientación es en Estudios Socio-políticos Críticos y reúne propuestas de formación y de investigación que buscan problematizar la estructura y las relaciones sociales, la organización institucional de las actuales democracias y las prácticas sociopolíticas contemporáneas, entre otras cuestiones que giran alrededor del vínculo complejo entre sociedad y política.

En tanto, la segunda orientación es en Estudios Socio-económicos y Laborales, e incluye temáticas vinculadas con la expansión y reconfiguración del capitalismo, en su fase neoliberal, en las últimas décadas y las transformaciones, así como los problemas derivados sus lógicas de acumulación, poniendo el foco en los procesos de producción de múltiples desigualdades (sociales, ambientales, tecnológicas, económico-productivos y laborales) así como, en los modos en que los Estados problematizan y atienden estas dinámicas y las respuestas y las estrategias generadas por los grupos y los colectivos sociales no estatales.

2.3 Cupo mínimo y máximo:

Cupo mínimo: 30 cursantes

Cupo máximo: 70 cursantes

2.4. Requisitos de admisión

Títulos previos exigidos y otros requisitos

- Egresados/as de Universidades públicas o privadas del país o del extranjero, debidamente reconocidas, de carreras cuyo desarrollo sea de 4 (cuatro) o más años. Los mismos deberán contar con antecedentes comprobables en los ámbitos académico, científico o técnico vinculados con el campo de las Ciencias Sociales. De considerar insuficientes estos antecedentes el Comité Académico del Doctorado (CAD) podrá sugerir la aprobación teórica o metodológica vinculada al estudio de las Ciencias Sociales.
- Egresados/as de Institutos de Profesorados de Nivel Superior Terciario (No universitario) cuyos planes de estudios tengan una duración mínima de cuatro años. Las autoridades de la carrera evaluarán la pertinencia de exigir formación adicional para ser admitidos/as.

- Egresados/as de universidades u otras instituciones educativas extranjeras, quienes deberán cumplir con los requisitos de la normativa nacional vigente para estudios de carreras de posgrado.

2.5 Condiciones de otorgamiento del título

Para acceder al Título de Doctor/a en Ciencias Sociales con orientación en Estudios Socio-económicos y Laborales o con orientación en Estudios Socio-políticos Críticos, los/as doctorandos/as deberán:

- Aprobar todos los espacios curriculares obligatorios del plan de estudios de la carrera y completar con las actividades curriculares electivas y/o el reconocimiento de trayectos con un total de 400 hs reloj.
- Aprobar exámenes o acreditar la comprensión lectora de dos idiomas extranjeros modernos. En el caso de estudiantes extranjeros no hispano-parlantes deberán acreditar, al momento de la postulación, el dominio del idioma castellano a través del examen CELU (Certificado Español, Lengua y Uso).
- Acreditar el 80% de asistencia en cada una de las actividades curriculares obligatorias y de las electivas que se cursen.
- Aprobar la Tesis Doctoral y defenderla en forma oral y pública ante el jurado destinado a tal efecto.
- Abonar la totalidad de los aranceles correspondientes a la carrera.

2.6 Objetivos generales de la carrera

Esta carrera de posgrado se propone:

- Formar posgraduados capaces de generar aportes originales tanto a la producción como a la aplicación de conocimientos especializados en Ciencias Sociales.
- Formar investigadores y profesionales capaces de desarrollar e instrumentar el conocimiento especializado relacionado con los distintos campos de conocimiento del doctorado vinculando los problemas y desafíos de nuestra región en este campo, con un enfoque interdisciplinario y desde una posición crítica y socialmente comprometida.
- Formar posgraduados capaces de identificar y atender los nuevos problemas que afectan a una sociedad creciente en complejidad, generando recomendaciones y soluciones a los mismos.
- Reforzar la producción en investigación en Ciencias Sociales, actualmente dispersa, generando espacios de integración entre líneas de investigación existentes y nuevas investigaciones que vinculen la vanguardia y el desarrollo, la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales y la reflexión sobre problemas locales sobre el mismo campo.

2.7. Objetivos específicos de la carrera

- Brindar a los/as graduados/as una actualización académica y profesional a partir de una oferta interdisciplinaria innovadora en el área de las Ciencias Sociales.

- Ofrecer espacios de formación en diferentes enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos contemporáneos en este campo científico.
- Promover la discusión y reflexión permanente sobre los temas de las actuales agenda científicas y políticas, sus aportes a la problematización de la realidad regional y sus potencialidades para generar transformaciones en ella.
- Formar investigadores capaces de desarrollar estudios originales, pertinentes y críticos en diversas problemáticas de las Ciencias Sociales, en colaboración con otros actores sociales e institucionales.
- Contribuir a la formación de profesionales en el análisis de la realidad social y el diseño de propuestas tendientes al desarrollo social de la Región.

2.7 Perfil del Egresado:

Los doctorandos y las doctorandas en Ciencias Sociales podrán optar por dos orientaciones:

- en Estudios Socio-políticos Críticos
- en Estudios Socio-económicos y Laborales

La carrera pretende que los Doctores y las Doctoras en Ciencias Sociales desarrollen capacidades que les permitan llevar adelante tareas de docencia, investigación, extensión y transferencia en relación con procesos sociales contemporáneos en distintos campos (culturales, educativos, económicos, comunicacionales y políticos) y que las mismas contribuyan al análisis relacional y crítico de los problemas actuales tanto como a la gestión de las políticas públicas en distintos sectores y niveles institucionales.

Además del desempeño en el ámbito universitario y en organismos públicos de ciencia y tecnología, se espera que puedan intervenir en otras áreas del Estado así como en organizaciones o instituciones que requieran la producción y aplicación de conocimiento especializado en el campo de las Ciencias Sociales.

En términos generales y amplios se espera que puedan acreditar saberes para llevar a cabo procesos de producción y transferencia de conocimientos científicos originales, significativos e innovadores. De manera más detallada, que puedan dar cuenta de las siguientes capacidades:

- Formular, implementar y evaluar proyectos de investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales.
- Producir conocimiento científico relevante, pertinente y socialmente útil y desarrollar diversas estrategias de difusión y comunicación del mismo en los distintos ámbitos interesados: académicos, gubernamentales y sociales.
- Brindar asesoramiento técnico y científico en temas vinculados con su campo de *expertise*.
- Asesorar e intervenir tanto en la formulación de políticas públicas como de proyectos de abordaje territorial y comunitario.

2.8 Carga horaria total:

Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	294	106	400	100
Total carga horaria de actividades curriculares obligatorias			200	
Total carga horaria trayecto electivo			200	
Total de horas de la carrera (trayecto obligatorio + electivo)			400	
Cantidad de horas para desarrollo de trabajo final /Tesis			200	
Total Horas de la Carrera			600	

2.9 Duración de la Carrera:

Se calcula una duración de 5 años, período que contempla el cursado o desarrollo curricular y la elaboración de la tesis de doctorado.

2.10 Total de Créditos:

1 crédito = 25 hs.

600 horas reloj: 24 créditos

2.11 Estructura Curricular:

2.11.1 - Formas de organización de las actividades curriculares

La modalidad del Doctorado en Ciencias Sociales es de tipo semi-estructurado. Abarca dos trayectos de formación, uno obligatorio y otro electivo.

El **trayecto obligatorio** es común para todos los cursantes y abarca 4 actividades curriculares:

- un curso teórico de “*Principales corrientes epistemológicas en las Ciencias Sociales*” donde se abordarán las principales corrientes epistemológicas en las Ciencias Sociales;
- otro curso teórico sobre “*Teorías sociales contemporáneas*”;
- un curso teórico-práctico sobre “*Metodologías de la Investigación en el complejo escenario de las Ciencias Sociales*” y
- un Taller de tesis que se dictará en dos partes: en la primera “*Taller de Tesis I*” se prevé el acompañamiento en la formulación del proyecto de tesis y en la segunda “*Taller de Tesis II*”, la puesta en valor de los avances en el trabajo de campo y la escritura de la tesis.

Estos talleres se dictarán entre el primer semestre del segundo año y el segundo semestre del tercero. Las restantes actividades de este trayecto se realizan en el primer año de la carrera.

El **trayecto electivo** comprende actividades curriculares diversas. Por una parte, seminarios ofrecidos por la institución (a cargo del cuerpo docente estable y de invitados) así como aquellos que el cursante podrá tomar en otras universidades. Por otra parte, este tramo contempla la realización de seminarios de lectura académica, pasantías de investigación en la UNNE o en otras universidades y/o centros de investigación extranjeros así como pasantías en organismos públicos que diseñen e implementen políticas públicas.

En el trayecto electivo, la carrera propone organizar la oferta de formación a través del dictado de cursos, seminarios y otras actividades curriculares vinculadas a dos orientaciones:

I. Orientación en Estudios Socio-Políticos Críticos

Los cursos, seminarios y proyectos de investigación asociados a esta orientación ofrecen un marco de indagación de las tensiones, las dificultades y las singularidades que el contexto de los países de nuestra región presenta para la realización de los ideales sociopolíticos de la modernidad y sus instituciones. A la vez, recuperan experiencias locales que proponen nuevas articulaciones entre la ciudadanía, la democracia, la participación y los derechos humanos.

Desde un abordaje que pone en cuestión la centralidad del pensamiento eurocéntrico en las ciencias sociales, se trabajarán las propuestas de las epistemologías críticas, incorporándose la mirada de los estudios decoloniales, subalternos, feministas y de la resistencia. Desde estos marcos fronterizos, se pretende analizar las condiciones desde las cuales se autorizan nuevas voces, construir nuevas gramáticas de valor y disputar nuevos sentidos y modos alternativos de hacer-conocer. Muchas de estas perspectivas se acercan a la cultura y los conocimientos populares e incorporan a los actores sociales como co-responsables de los procesos de investigación. Estas perspectivas tienen en cuenta otras espacialidades y temporalidades, otros reservorios de formas de vida y de pensamiento descalificados por la epistemología moderna, la que si bien es considerada en sus análisis, deja de ser el punto de referencia para determinar qué tiene legitimidad y validez.

Las temáticas abordarán procesos macro, como los de construcción y lucha por la hegemonía, las transformaciones estructurales entorno a ciertas instituciones e identidades sociopolíticas y paradigmas culturales, sin descuidar la escala regional y local de análisis enfocada en las prácticas y los procesos de subjetivación política territorializados.

II. Orientación en Estudios Socio-Económicos y Laborales

La oferta de formación de esta orientación buscará desarrollar una agenda temática que, desde diversas miradas disciplinares (sociología, antropología, economía y ciencia política), analicen las particularidades de los procesos socio-económicos y laborales en nuestros territorios de la Región NEA, tales como:

Producción de desigualdad, pobreza y exclusión;

Estado y Políticas de inclusión y/o regulación de las desigualdades;

Movimientos y conflictos sociales;

Cambios tecnológicos y sus efectos en el empleo y el trabajo;
Economía Popular y Social;
Economías Regionales y Planificación del Desarrollo.
Territorialización y Desarrollo territorial

2.11.2 - Criterios de elección

2.12 Distribución de las actividades curriculares:

2.12.1 Distribución de las actividades curriculares obligatorias y electivas

Año /Semestre	Nº Act	Denominación	Carácter	Tipo	Hs Teóricas		Hs Prácticas		Hs Totales
					P	A D	P	A D	
TRAYECTO OBLIGATORIO (COMÚN A AMBAS ORIENTACIONES)									
1/1	1	Principales corrientes epistemológicas en las Ciencias Sociales	Obligatorio	Curso	50				50
1/2	2	Teorías sociales contemporáneas	Obligatorio	Curso	50				50
1/1	3	Metodología de la Investigación en el complejo escenario de las Ciencias Sociales	Obligatorio	Curso	40		10		50
1/2	4	Taller de tesis I	Obligatorio	Taller	7		18		25
2/2	5	Taller de tesis II	Obligatorio	Taller	7		18		25
TRAYECTO ELECTIVO (COMÚN PARA AMBAS ORIENTACIONES)									
EL/LA DOCTORANDO/A PODRÁ OPTAR Y CUMPLIMENTAR HASTA UN MÁXIMO DE 50 HORAS DE ESTE MENÚ DE CURSOS Y SEMINARIOS.									

1/1	6	Debates sobre el desarrollo económico desde América Latina y el Caribe	Optativo	Seminario	35		15		50
1/2	7	Geopolíticas del conocimiento y pensamiento situado	Optativo	Seminario	35		15		50
2/1	8	Conflictividad y movimientos sociales. Aportes desde la crítica teórica	Optativo	Seminario	18		7		25
2/2	9	Políticas sociales y género	Optativo	Seminario	18		7		25
2/1	10	Abordajes antropológicos de la política	Optativo	Seminario	18		7		25
Trayecto Electivo para la orientación en Estudios Socio-Políticos Críticos									
1/1	11	Teorías políticas. Enfoques y métodos	Optativo	Seminario	18		7		25
2/1	12	Derivas foucaulteanas y postfoucaulteanas en los estudios en gubernamentalidad	Optativo	Seminario	18		7		25
1/2	13	Participación democrática en América Latina	Optativo	Seminario	18		7		25
2/2	14	Etnografía y Procesos Sociolingüísticos	Optativo	Seminario	18		7		25
1/1	15	Representaciones, feminismos y diversidad sexo genérica e identitaria en el mundo de la cultura	Optativo	Seminario	18		7		25
2/1	16	El estudio de los afectos, la intimidad y las emociones desde las ciencias sociales.	Optativo	Seminario	18		7		25

1/2	17	(Des) Colonialidad del saber: perspectivas, potencialidades y límites de la co-producción del conocimiento	Optativo	Seminario	18		7		25
2/2	18	Deconstrucciones epistemológicas hacia visiones complejas del abordaje de la realidad social	Optativo	Seminario	18		7		25
<i>Trayecto Electivo para la orientación en Estudios Socio-Económicos y Laborales</i>									
1/1	19	Trabajo, sociedad y políticas. Transformaciones y propuestas en el mundo laboral contemporáneo	Optativo	Seminario	18		7		25
1/2	20	Introducción a los estudios sociales de la economía	Optativo	Seminario	18		7		25
2/1	21	Historia económica regional	Optativo	Seminario	18		7		25
2/2	22	Burocracias y procesos de trabajo en el Estado	Optativo	Seminario	18		7		25
2/1	23	Desarrollo regional	Optativo	Seminario	18		7		25
1/2	24	Trabajo y plataformas en el capitalismo contemporáneo	Optativo	Seminario	18		7		25
2/1	25	Reflexiones sobre las economías populares	Optativo	Seminario	18		7		25
2/2	26	Transformaciones en el mercado laboral, y su impacto en las desigualdad y estructura social	Optativo	Seminario	18		7		25
2/1	27	Abordaje Estadístico de Problemas Sociales	Optativo	Seminario	18		7		25

TRAYECTO OBLIGATORIO (COMÚN A AMBAS ORIENTACIONES)									
2/1 y 2	28	Seminario Pasantía de Investigación	Optativo	Seminario			25		25
2/2	29	Seminario de lectura dirigida	Optativo	Seminario			25		25
<i>Carga Horaria Electivas/optativas</i>									<i>200</i>
<i>Carga horaria total de actividades curriculares</i>									<i>400</i>
<i>Cantidad de horas para desarrollo del trabajo final/Tesis</i>									<i>200</i>
<i>Carga horaria total de la Carrera</i>									<i>600</i>

2.12.2 Actividades curriculares optativas/electivas

El/la doctorando/a deberá acreditar un total de 200 horas del trayecto electivo.

Los cursos electivos podrán seleccionarse del menú de opciones propuestas que se presentan en el plan y de otras actividades que ofrezca este Doctorado en función de los intereses particulares de sus doctorandos/as. Además, podrán realizarse cursos de los distintos programas de Doctorado acreditados por la UNNE y de otras universidades nacionales o extranjeras sobre la base del área de conocimiento y del tema de tesis, y teniendo en consideración la orientación elegida. Podrán solicitar su acreditación conforme a lo establecido en la ordenanza general de posgrado de la UNNE y el reglamento de esta carrera.

2.13 Presentación de las actividades curriculares:

Cursos/Seminarios de Cursado Obligatorio

1 - Principales corrientes epistemológicas en las Ciencias Sociales

Carga horaria: 50 horas

Carácter: Obligatorio

Tipo de actividad curricular: Curso

Objetivos

Que el/la estudiante reconozca la existencia de una pluralidad de tradiciones al interior del campo epistemológico y logre dar cuenta de la serie de problemas que tornan significativas y valiosas sus respectivas propuestas.

Que el estudiante reconozca la existencia de diversas concepciones filosóficas de las ciencias sociales.

Que el estudiante revise críticamente los principales supuestos que anidan en la base de cada una de las distintas tradiciones epistemológicas y evalúe el tipo de contribución que las mismas han realizado tanto al campo de la filosofía moderna y contemporánea como a nuestro presente histórico.

Que el estudiante potencie su capacidad para operar con categorías epistemológicas y visualice la contribución que puede suponer para el ejercicio de la investigación científica en el campo de las ciencias sociales la apropiación de dicha perspectiva.

Contenidos mínimos

Filosofía de la Ciencia Anglosajona (I): Inductivismo británico: J. S. Mill y la experimentación como método. Observación, inducción y verificación; tipología de las ciencias morales. Pragmatismo: J. Dewey y la crisis del conocimiento científico. Empirismo lógico: problemas de demarcación y noción de “ciencia fáctica”. Tipos de explicación científica y la ciencia social como ciencia empírica.

Filosofía de la Ciencia Anglosajona (II): Racionalismo crítico: K. Popper y la falsación como criterio de demarcación. Nueva filosofía de la ciencia: T. Kuhn y el concepto de paradigma.

Teoría de la Ciencia Alemana Historicismo alemán: W. Dilthey y la ciencia del espíritu. Neokantismo y la crítica a la distinción entre ciencia de la naturaleza y ciencia del espíritu. Fenomenología: E. Husserl y hermenéutica: H.-G. Gadamer.

Epistemología Francesa: Obstáculo epistemológico: L. Althusser y la distinción entre conocimiento e ideología. M. Foucault: análisis arqueológico y genealógico de las ciencias humanas.

Metodología del dictado

Cada una de estas clases se divide en dos módulos. El primero es de carácter teórico, se desarrolla según una modalidad expositiva y tiene por objeto introducir las líneas generales del tema a abordar en el segundo módulo, precisar su relevancia al interior del marco delimitado por el programa y explicitar su articulación con temáticas ya abordadas en clases pasadas. El segundo módulo se desarrollará según una modalidad dialógica y encontrará su objeto en la necesidad de abordar conjuntamente con los doctorandos el trabajo de lectura y comentario de los textos expuestos en la bibliografía obligatoria del programa.

Durante el desarrollo de la cursada, los doctorandos deberán además realizar diversas actividades. Sobre el final de la primera y la tercera semana deben presentar los resultados de dos búsquedas bibliográficas de artículos publicados en revistas científicas directamente vinculadas al ámbito de las ciencias sociales. Al finalizar la segunda y la cuarta semana de la cursada, deben además presentar dos informes de lectura que den cuenta de los resultados derivados de su trabajo con alguna de las fuentes bibliográficas obligatorias propuestas para la asignatura.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Adorno, T. (1972). Sobre la lógica de las ciencias sociales. En T. W. Adorno, K. Popper, R. Dahrendorf, J. Habermas, H. Albert, H. y H. Pilot. La disputa del positivismo en la sociología alemana. Barcelona: Grijalbo.
- Althusser, L. (2011). La filosofía como arma de la revolución. México D.F.: Siglo XXI.
- Althusser, L. (2015). Filosofía y ciencias humanas. En L. Althusser. La soledad de Maquiavelo. Marx, Maquiavelo, Spinoza, Lenin. Madrid: Akal.
- Bachelard, G. (2010). La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bachelard, G. (1973). Epistemología. Barcelona: Anagrama.
- Cassirer, E. (2014). Las ciencias de la cultura. México D.F.: FCE.
- Bourdieu, P. (2024). Las trampas de la investigación. Cómo detectar los límites, prejuicios y puntos ciegos en ciencias sociales. México D.F.: Siglo XXI.
- Dewey, J. (1993). La reconstrucción de la filosofía. Buenos Aires: Aguilar.
- Dilthey, W. (1949). Introducción a las ciencias del espíritu. En la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (1999). La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (2008). Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gadamer, H.-G. (1998). Verdad y método II. Salamanca: Sígueme.
- Hahn, H., Neurath, O. y Carnap, R. (2002). La concepción científica del mundo: El Círculo de Viena. REDES. Revista de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, 9 (18), 105-149.
- Habermas, J. (2010). Ciencia y técnica como “ideología”. Madrid: Tecnos.
- Husserl, E. (2008). La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Buenos Aires: Prometeo.
- Husserl, E. (2013). La filosofía como ciencia estricta y otros textos. Buenos Aires: Prometeo.
- Kuhn, T. S. (1999). La estructura de las revoluciones científicas. México D.F.: FCE.
- Mill, J. S. (1917). Sistema de lógica inductiva y deductiva. Madrid: Daniel Jorro Editor.
- Neurath, O. (1981). Sociología en fisicalismo. En A. J. Ayer (Comp.). El positivismo lógico. México: FCE.
- Popper, K. (1972). La lógica de las ciencias sociales. En T. W. Adorno, K. Popper, R. Dahrendorf, J. Habermas, H. Albert, H. y H. Pilot. La disputa del positivismo en la sociología alemana. Barcelona: Grijalbo.
- Windelband, W. (1949). Preludios filosóficos. Figuras y problemas de la filosofía y de su historia. Buenos Aires: Santiago Rueda.

Bibliografía Complementaria

- Becker, E. (1980). La estructura del mal. Un ensayo sobre la unificación de la ciencia del hombre. México D.F.: FCE.
- Köhnke, K. C. (2011). Surgimiento y auge del neokantismo. La filosofía universitaria alemana entre el idealismo y el positivismo. México D.F.: FCE.

- Marcos, A. (2010). Ciencia y acción. Una filosofía práctica de la ciencia. México D.F.: FCE.
- Mosterín, J. y Torretti, R. (2002). Diccionario de lógica y filosofía de la ciencia. Madrid: Alianza.
- Moulines, C. U. (2011). El desarrollo moderno de la filosofía de la ciencia (1890-2000). México: UNAM – Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Nagel, E. (1968). La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica. Buenos Aires: Paidós.
- Popper, K. (1979). Conjeturas y refutaciones: El desarrollo del conocimiento científico. Buenos Aires: Paidós.
- Rabossi, E. (2008). En el comienzo Dios creó el Canon: Biblia berolinensis. Ensayo sobre la condición de la filosofía. Buenos Aires: Celtia-Gedisa.
- Schuster, F. L. (Com.) (2002). Filosofía y métodos de las ciencias sociales. Buenos Aires: Manantial.
- Stadler, F. (2011). El Círculo de Viena. Empirismo lógico, ciencia. Cultura y política. México D.F.: FCE.
- Wagner, P. (Dir.) (2002). Les philosophes et la science. París: Gallimard.
- Wallerstein, I. (Coord.) (2013). Abrir las ciencias sociales. México D.F.: Siglo XXI.
- Wiggershaus, R. (2011). La Escuela de Fráncfort. Buenos Aires: FCE.

Evaluación de la actividad curricular

La evaluación propuesta comporta la realización de dos (2) búsquedas bibliográficas, dos (2) breves informes de lectura y un (1) trabajo final. El trabajo final propone explorar la presencia e incidencia de uno (1) de los epistemólogos estudiados a lo largo de la asignatura en el debate epistemológico relativo a las ciencias sociales.

2 - Teorías sociales contemporáneas

Carga horaria: 50 horas

Carácter: Obligatorio

Tipo de actividad curricular: curso

Objetivos

- Discutir algunas de las principales propuestas y debates en ciencias sociales en el período que se extiende aproximadamente entre el último tercio del siglo XX y las primeras décadas del corriente.
- Presentar, a partir de una lógica histórica y sistemática, el despliegue situado de cada teoría – en relación con el contexto histórico, político e institucional de su producción – a los fines de evitar no sólo las presentaciones caricaturescas y anacrónicas sino los ‘listados’ de teorías y ‘escuelas’ cuya única lógica es la de la mera yuxtaposición o la sucesión temporal.
- Enfatizar en la presentación de posiciones, argumentos y conceptos en tanto herramientas que puedan ser apropiadas en la producción de teoría social.

Contenidos mínimos

Un panorama general de las transformaciones en la geopolítica del conocimiento de las ciencias sociales contemporáneas. Norbert ELIAS y la Sociología Procesual. Las Microsociologías de Posguerra y las sociologías interaccionistas en USA. Interaccionismo simbólico (BLUMER), microsociología de los encuentros cara a cara (GOFFMAN) y etnometodología (GARFINKEL). Culturalismos y Tradiciones Hermenéuticas y Simbolistas en Antropología (SCHNEIDER, GEERTZ, TURNER y SAHLINS). Los Estudios Subalternos y Poscoloniales: Edward SAID, la emergencia de los estudios subalternos y la fusión con las políticas identitarias, el multiculturalismo y la teoría poscolonial. Los estudios poscoloniales en América Latina y el movimiento Antropologías del Mundo. La Reacción Posmoderna en Antropología: Writing Culture, Roy WAGNER, Renato ROSALDO y Michael TAUSSIG. Más Allá de Naturaleza y Cultura: Ontologías y Cosmologías en el “giro ontológico” (DESCOLA, VIVEIROS DE CASTRO y LATOUR). La Tensión entre Estructura y Agencia y la Teoría de la Práctica: Pierre BOURDIEU y Anthony GIDDENS. William SEWELL y Sherry ORTNER. Recursos y repertorios. Revisionismos post-bourdianos y Sociologías Pragmatistas: LAHIRE y el pragmatismo de Luc BOLTANSKI y Laurent THÉVENOT. Reconfiguraciones y Reconstrucciones de la Antropología y la Teoría Social Contemporáneas: LATOUR y la teoría del actor-red. Tim INGOLD y su programa antropológico: hacia una recuperación de la antropología como estudio de la Humanidad.

Metodología del dictado

La modalidad de dictado será presencial. Las clases se llevarán adelante principalmente a partir de la exposición y discusión de los textos de la bibliografía obligatoria, previamente distribuidos y asignados. Luego de una introducción sinóptica de los autores, debates, temas y problemas relativos a la clase a cargo del docente, los estudiantes realizarán la presentación sucesiva de los mismos, acompañados de la correspondiente discusión y debate. Cada clase cerrará con un balance de los principales puntos, también a cargo del docente.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- BLUMER, Herbert (1969) Symbolic Interactionism. Perspective and Method (Capítulos I y III).
- BOLTANSKI, Luc and Laurent THÉVENOT (1999) “The Sociology of Critical Capacity” in European Journal of Social Theory, (2)3:359-377.
- DESCOLA, Philippe (2012) Más Allá de Naturaleza y Cultura, Buenos Aires: Amorrortu (Tercera Parte y “Epílogo”).
- GARFINKEL, Harold (2006) [1968] Estudios en Etnometodología, Barcelona: Anthropos (Capítulos I y II).
- GEERTZ, Clifford (1990) [1973] La Interpretación de las Culturas, Barcelona: Gedisa (Capítulos I, II, XIV y XV).
- GIDDENS, Anthony (1995) La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración, Buenos Aires: Amorrortu (Caps. I y IV).

GOFFMAN, Erving (1989) *Estigma. La Identidad Deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu (Capítulo II).

GOFFMAN, Erving (2001) [1959] *La Presentación de la Persona en la Vida Cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu (Introducción y Capítulo I).

INGOLD, Tim (2008) "Where ANT meets Spider", KNAPPETT, C. y L. MALAFOURIS (Eds.) *Material Agency*, NY: Springer.

INGOLD, Tim (2013) [2007] "Los Materiales contra la Materialidad", *Papeles de Trabajo* 11: 19-40.

INGOLD, Tim (2015) "Desde la complementariedad a la obviación: sobre la disolución de los límites entre la antropología social, biológica, arqueología y psicología", *Avá. Revista de Antropología*, 26: 12-51.

LAHIRE, Bernard (2004) *El Hombre Plural. Los Resortes de la Acción*, Madrid: Bellaterra (Acto I).

LATOUR, Bruno (2007) *Nunca fuimos Modernos. Ensayo de Antropología Simétrica*, Buenos Aires: Siglo XXI (Partes I, II y V).

LATOUR, Bruno (2008) [2005] *Reensamblar lo Social. Una Introducción a la Teoría del Actor-Red*. Buenos Aires: Manantial (Segunda y Tercera Fuentes de Incertidumbre, Interludio y Conclusión).

NOEL, Gabriel D. (2012) "De los Códigos a los Repertorios: Algunos Atavismos Persistentes Acerca de la Cultura y una Propuesta de Reformulación" en *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, (3)2.

ORTNER, Sherry (2016) *Antropología y Teoría Social*, San Martín: UNSAM Edita (Introducción y Capítulo VI).

ROSALDO, Renato (1991) *Cultura y Verdad. La Reconstrucción del Análisis Social*, México: Grijalbo (Introducción a la Edición de 1993 y Primera Parte: Crítica).

SAHLINS, Marshall (1997) [1976] *Cultura y Razón Práctica. Contra el Utilitarismo en la Teoría Antropológica*, Barcelona: Gedisa (Capítulos III, IV y V).

SCHNEIDER, David (1968) *American Kinship. A Cultural Account*, Chicago: The University of Chicago Press.

SEWELL, William H. (1992) "A Theory of Structure: Duality, Agency and Transformation" in *The American Journal of Sociology*, Vol. 98(1), pp. 1-29.

VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo (2013) [2008] *La Mirada del Jaguar. Introducción al Perspectivismo Amerindio*, Buenos Aires: Tinta Limón (pp. 9-45).

Bibliografía complementaria

BALBI, Fernando Alberto (1998) "Las Etnografías como... ¡Etnografías! Un Ensayo Dialógico sobre la Posmodernidad en Antropología Social" en BOIVIN, Mauricio, Ana ROSATO y Victoria ARRIBAS (1998) *Constructores de Otredad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural*, Buenos Aires: Antropofagia.

BLOCH, Maurice (2005) "Where did Anthropology go? Or the need for 'Human Nature'" in BLOCH, Maurice (Ed.) *Essays on Cultural Transmission*, Oxford: Berg.

BOURDIEU, Pierre (2007) [1980] *El Sentido Práctico*, Buenos Aires: Siglo XXI (Caps. III y V).

CHAKRABARTY, Dipesh (1999) “La poscolonialidad y el artilugio de la Historia: ¿quién habla en nombre de los pasados Indios?” en Dube, S (Coord.). Pasados poscoloniales, México: El Colegio de México

CLIFFORD, James and George MARCUS (1986) Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography, Berkeley: University of California Press (Introduction and Chapters by ROSALDO and CLIFFORD).

COMAROFF, Jean y John COMAROFF (2013) Teoría desde el Sur. O como los países centrales evolucionan hacia África, Buenos Aires: Siglo XXI (Introducción).

ELIAS, Norbert (1997) [1980] “La Civilización de los Padres” en La Civilización de los Padres y otros Ensayos, Bogotá: Norma.

ELIAS, Norbert (2004) [1939] El Proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas, México: FCE (Resumen: Bosquejo de una Teoría de la Civilización).

ELIAS, Norbert (2008) [1970] Sociología Fundamental, México: FCE (Introducción, Caps. III y IV).

ELIAS, Norbert y John L. SCOTSON (2016) [1965] “Introducción: Ensayo Teórico sobre las Relaciones entre Establecidos y Marginados” en Establecidos y Marginados. Una Investigación Sociológica sobre Problemas Comunitarios, México: FCE.

JOHNSON, Jim (1988) “Mixing Humans and Nonhumans Together: the Sociology of a Door-Closer”, Social Problems, 35 (3):298-310.

MARCUS, George y James FISCHER (1986) La Antropología como Crítica Cultural, Un Momento Experimental en las Ciencias Humanas, Buenos Aires: Amorrortu (Introducción y Capítulo I).

RIBEIRO, Gustavo Lins y Arturo ESCOBAR (2008) “Antropologías del Mundo: Transformaciones Disciplinarias dentro de Sistemas de Poder” en RIBEIRO, Gustavo Lins y Arturo ESCOBAR, Antropologías del Mundo. Transformaciones Disciplinarias dentro de Sistemas de Poder, Bogotá: Envión Editores.

SAID, Edward (2002) [1979] Orientalismo, Madrid: Debate (Introducción y Capítulo IV de la Tercera Parte).

WERNECK, Alexandre (2011) “A velhice como competência de efetivação de ações moralmente questionadas. Situações em supermercados do Rio de Janeiro” en RBSE 10 (28): 11-44.

Evaluación de la actividad curricular

La aprobación del curso estará supeditada a la presentación de un trabajo monográfico final de entre 4.000 y 7.000 palabras de extensión que amplíe, discuta o aplique uno o más los conceptos, teorías y perspectivas presentados en el curso. Los estudiantes contarán con la orientación y la ayuda del docente en la construcción del planteo general, y en lo que hace a sugerencias bibliográficas adicionales a las contenidas en el programa.

3 - Metodología de la Investigación en el complejo escenario de las Ciencias Sociales

Carga horaria: 50 horas.

Carácter: obligatorio.

Tipo de actividad curricular: curso

Objetivos:

- Conocer las principales líneas y perspectivas metodológicas y sus fundamentos epistemológicos desde los que se puede abordar la investigación en las Ciencias Sociales.
- Evaluar las condiciones de posibilidad e imposibilidad que aquellas líneas y perspectivas introducen en la construcción de objetos de estudio y el tipo de resultados que se obtienen.
- Examinar las tareas inherentes al proceso de investigación como instancia compleja y recursiva.
- Conocer las normas básicas requeridas para la presentación de distintos tipos de trabajos científicos.

Contenidos mínimos

Producción y Validación de Conocimientos en Ciencias Sociales. Construcción del objeto de estudio y su relación con proyectos humanos. Epistemologías y enfoques metodológicos: supuestos y nociones. Tipos ideales de diseños emergentes y estructurados; paradigmas positivista, interpretativo y crítico. Interdisciplinariedad y triangulación en metodologías cuantitativas y cualitativas.

Construcción del Objeto de Investigación. Pregunta inicial y su relevancia. Revisión del estado del conocimiento y elaboración de problemáticas. Marcos teóricos, hipótesis y objetivos de investigación; justificación del estudio.

Procedimientos de Investigación. Diseños de investigación y su relación con la objetivación del fenómeno. Construcción del objeto modelo: matriz de datos, unidades de análisis, variables e indicadores. Definición del ámbito espacio-temporal y tipos de muestras. Construcción de instrumentos y estrategias de recolección de datos.

Resultados de la Investigación. Producción y procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos. Triangulación y análisis de resultados. Interpretación y discusión de hallazgos; conclusiones en relación con los objetivos.

Comunicación de Resultados. Diseño y presentación de informes de investigación.

Organización del material y pautas de redacción. Movilización del conocimiento para diferentes públicos y formatos.

Metodología del dictado

Las clases combinarán la exposición dialogada con guías de lecturas y ejercicios prácticos.

Las guías de lectura y los ejercicios estarán disponibles para el alumno

Habrán tutorías presenciales para acompañar los aprendizajes.

Bibliografía

Bibliografía básica

Becker, Howard (2011). Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Buenos Aires: Siglo XXI.

Flick, Uwe (2004). Introducción a la Investigación Cualitativa. Madrid: Morata.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2014). Metodología de la Investigación. 6ª ed. México, Mcgraw-Hill/Interamericana.

Marradi, Alberto; Archenti, Nélica; Piovani, Juan Ignacio. (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: EMECE.

Méndez Álvarez, Carlos E (2020) Metodología de la investigación. Diseño y desarrollo del proceso de investigación en ciencias empresariales. 5ª ed. Bogotá: Alpha editorial.

Samaja, Juan (1993). Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Buenos Aires: EUDEBA.

Wainermann, Catalina (1988). Principios para la construcción de instrumentos. En Laredo, I.M. (Comp.). Curso de metodología de la investigación en ciencias sociales. Rosario: Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE).

Ynoub, Roxana Cecilia (2011). El proyecto y la metodología de la investigación. Buenos Aires: Cengage-Learning.

Bibliografía complementaria

Ángel Pérez, Darío Alberto (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en Ciencias Sociales. Estudios de Filosofía, 44, 9–37. <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>

Arias Alpizar, Luz María (2009). Interdisciplinariedad y triangulación en Ciencias Sociales. Diálogos Revista Electrónica de Historia, 10 (1), 120-136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43913137005>

Arnal, Justo; Del Rincón, Delio; Latorre, Antonio (1992). Investigación Educativa. Fundamentos y Metodología. Barcelona: Labor.

Goetz, Judith; LeCompte, Margaret (1988). Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa. Madrid: Morata.

García, Rolando (2006) Sistemas Complejos. Barcelona: Gedisa.

Naidorf, Judith; Alonso, Mauro (2018). La movilización del conocimiento en tres tiempos Revista Lusófona de Educação, 39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34955242008>

Quivy, Raymond; Campenhoudt, Luc (2000). Manual de Investigación en Ciencias Sociales. México: Limusa.

Sirvent, María Teresa (1999). Ateneos del IICE (Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación). Problemática Actual de la Investigación Educativa. Revista del IICE. VIII (14).

Valles, Miguel (2003). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid: Síntesis.

Ynoub, Roxana Cecilia (2014) Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica. Tomo I. Cengage Learning

Yuni, José Alberto; Urbano, Claudio Ariel (2003). Técnicas para Investigar y Formular Proyectos de Investigación. V 1 y 2. Córdoba: Brujas.

Evaluación de la actividad curricular

La evaluación, a parte de los objetivos propuestos, comprenderá la apreciación de conductas y procesos que a continuación se detallan:

- Lectura y análisis del material bibliográfico.
- Participación en clases y tutorías.
- Capacidad de transferencia de los contenidos a situaciones concretas (resolución de problemas, estudio de casos- análisis de artículos de investigación).

- Coherencia teoría-práctica en las producciones grupales e individuales.
- Claridad en la comunicación de la información oral y escrita.
- Se considerará la evaluación de un artículo científico a los fines de la acreditación.

4 - Taller de Tesis I “Proyecto de tesis”

Carga horaria: 25 horas.

Carácter: obligatorio.

Tipo de actividad curricular: taller.

Objetivos

- Adquirir herramientas teórico-metodológicas para el diseño del proyecto de tesis doctoral.
- Plantear el problema de investigación a partir de las dimensiones que lo componen.
- Tomar decisiones metodológicas congruentes con el problema de investigación

Contenidos mínimos

Proyecto de tesis: componentes, estructura y organización, pautas formales de presentación. El problema de investigación. De la idea al problema. Decisiones relativas al objeto de estudio. Objetivos y preguntas de investigación. Antecedentes y referentes conceptuales. Decisiones metodológicas: sujetos y fuentes de información; contextos de estudio; instrumentos de obtención de información; anticipaciones para el análisis de datos.

Metodología del dictado

La metodología de trabajo comprende las características propias del seminario- taller donde las y los doctorandos/as ocupan un lugar central para el desarrollo de la propuesta. Sus avances, discusiones y producciones parciales se plasmarán en escritos y se comunicarán no sólo por esta vía sino también en un coloquio.

Bibliografía

- Becker, H. (2009). Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo XXI
- Becker, H. (2011). Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C., & Passeron, J. C. (2008). El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Jiménez Becerra, A. (2004). El estado del arte en la investigación en las ciencias. En: La práctica investigativa en ciencias sociales. Bogotá, D.C.: Universidad Pedagógica Nacional
- Cifuentes Gil, R.M. (2014) Diseños de proyectos de investigación cualitativa. Buenos Aires, Noveduc.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I. (2007) Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires, Emecé.
- Retamozo, M. (2014) ¿Cómo hacer un proyecto de tesis doctoral en Ciencias Sociales?. Cienc. docencia tecnol. [online]. 2014, n.48
- Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P.; Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.

Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2007) Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires, Gedisa.

Evaluación de la actividad curricular

Se realizará una evaluación de la presentación del Proyecto de Tesis a través de dos instancias: escrita y oral, siguiendo los criterios establecidos en el reglamento de la carrera y esperable para este tipo de producciones.

5 - Taller de Tesis II “El proceso de tesis”.

Carga horaria: 25 horas.

Carácter: obligatorio.

Tipo de actividad curricular: Taller.

Objetivos

- Producir documentos en relación con las fases del proceso de investigación (antecedentes, decisiones conceptuales y metodológicas, análisis de datos).
- Progresar en el dominio de herramientas de comunicación y validación (producciones escritas y coloquios).
- Participar de procesos de construcción colectiva de conocimientos por medio de la exposición de las propias producciones, y la discusión y análisis de las producciones de los pares.

Contenidos mínimos

El proceso de la tesis. Anticipaciones de sentido. Marco referencial y antecedentes. Objetivos, preguntas y contexto de estudio. Decisiones en torno a los sujetos y las fuentes de información; los contextos de estudio; los instrumentos de obtención de información; el análisis de datos. Organización del trabajo de campo y/o de archivo. La producción y validación de conocimientos. La escritura como proceso que atraviesa todo el sistema de producción. Compartir la experiencia. Escribir para comunicar con palabras propias.

Metodología del dictado

La metodología de trabajo comprende las características propias del seminario- taller donde las y los doctorandos ocupan un lugar central para el desarrollo de la propuesta. Sus avances, discusiones y producciones parciales se plasmarán en escritos y se comunicarán no sólo por esta vía sino también en coloquios del que participará el grupo de doctorandos/as.

Bibliografía

- Becker, H. (2009). Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo XXI
- Becker, H. (2011). Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C., & Passeron, J. C. (2008). El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Jiménez Becerra, A. (2004). El estado del arte en la investigación en las ciencias. En: La práctica investigativa en ciencias sociales. Bogotá, D.C.: Universidad Pedagógica Nacional

- Cifuentes Gil, R.M. (2014) Diseños de proyectos de investigación cualitativa. Buenos Aires, Noveduc.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I. (2007) Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires, Emecé.
- Retamozo, M. (2014) ¿Cómo hacer un proyecto de tesis doctoral en Ciencias Sociales? Cienc. docencia tecnol. [online]. 2014, n.48
- Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P.; Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.
- Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2007) Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires, Gedisa.

Evaluación de la actividad curricular

Se realizará una evaluación de la presentación de los avances del Proyecto de Tesis a través de dos instancias: escrita y oral, considerando la pertinencia de las decisiones metodológicas realizadas así como la calidad del contenido de las producciones en relación con los objetivos propuestos.

Cursos/Seminarios electivos para ambas orientaciones

6 - Debates sobre el desarrollo económico desde América Latina y el Caribe

Carga horaria: 50 horas.

Carácter: Optativo.

Tipo de actividad curricular: Seminario

Objetivos

El seminario apunta a comprender la dinámica de la economía capitalista en economías dependientes, a través de las categorías analíticas centrales de la economía política latinoamericana. En tal sentido, es fundamental analizar tanto el desarrollo lógico e histórico de esas categorías y los debates que atravesaron su constitución. Partiendo desde una mirada anclada en América Latina, desarrollaremos los contenidos a través de los siguientes ejes articuladores:

- Debates sobre las estrategias de desarrollo capitalista en América Latina y el Caribe.
- Desarrollo de los problemas y categorías analíticas para comprender los principales problemas de las economías dependientes y periféricas.
- Análisis de las categorías señaladas en una clave que articule las dimensiones de clase, género y naturaleza para tener una comprensión cabal de sus implicancias.
- Discutir las transformaciones sociales en los planos de la economía política y sus implicancias.

Contenidos mínimos

Estado, mercado y modos de desarrollo: Ontología de lo social y distinciones analíticas: el aporte desde las disciplinas y la mirada desde las ciencias sociales. Estado, sistema político, mercado y la conflictividad social. Los modos de desarrollo como instrumento de análisis.

El problema del desarrollo: El problema del “desarrollo” en los clásicos de la Economía Política. El desarrollo económico como problema a partir de la posguerra: a. Estructuralismo anglosajón; b. Estructuralismo latinoamericano, c. Teoría marxista de la dependencia. El género en las teorías de desarrollo económico

Neoliberalismo y desarrollo en América Latina: Ruptura de Brettons Woods. El Neoliberalismo como programa económico y político. Las reformas estructurales bajo el Consenso de Washington. Cambio estructural y especializaciones en América Latina y el Caribe.

Globalización, financierización e inclusión financiera: Globalización y financierización desde una mirada feminista. Perspectivas feministas de la globalización, tópicos y aproximaciones. Tensiones en torno a la inclusión financiera como mecanismo de empoderamiento económico de las mujeres.

Las estrategias de desarrollo de los países latinoamericanos: Estrategias recientes de desarrollo económico de los países latinoamericanos. Características y mirada feminista. El Neodesarrollismo.

Debates y desafíos recientes en torno al mandato exportador: Debates y desafíos recientes. Desarrollo y tensiones socio-ambientales. El extractivismo y el neoextractivismo. El mandato exportador. El problema de la deuda externa en los países periféricos. Sostenibilidad de la vida y sustentabilidad de la deuda. El marco internacional de los Derechos Humanos.

Metodología del dictado

El seminario propone reconstruir las categorías de análisis de la economía política latinoamericana para comprender el desarrollo a partir del debate histórico y conceptual. Los contenidos mínimos se ordenan de tal manera de permitir reconocer trayectorias históricas en la formación de procesos de desarrollo, y aprehender así las categorías en sus contextos de emergencia, y sus usos posteriores. Se contemplará la dinámica con la cual se definen y aplican las políticas públicas, mostrando cómo éstas resultan emergentes de tensiones sociales en torno a la problemática, mediadas por el sistema político. Justamente, incorporando la mirada de la economía política, buscamos enfatizar una matriz de análisis que permita reconocer ganadores y perdedores en los procesos políticos. Esto obliga a reconocer tanto la historicidad como la georeferencia de los procesos, que no emergen de entornos vacíos sino con la carga de trayectorias concretas. Para hacerlo, apoyándonos en bibliografía específica para cada tema, se propone una exposición dialogada con los/as estudiantes. Se busca integrar los temas de investigación al desarrollo del seminario, vinculando las unidades con debates ligados a los mismos. Se espera fomentar la participación activa de quienes cursen el seminario, con base en las categorías propuestas.

Bibliografía

Astarita, R. (2006). Valor, mercado mundial y globalización. Buenos Aires: Kaicrón.
Cantamutto, F. y Costantino, A. (2019). Estado y Mercado en sociedades capitalistas dependientes. En M. Mallardi y E. Fernández (Eds.), Cuestión Social y políticas sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. Tandil: Puka, pp. 71-105.
Cantamutto, F. y Schorr, M. (2021). “América Latina y el mandato exportador”, Nueva Sociedad, julio 2021. Disponible en <https://nuso.org/articulo/el-mandato-exportador/>
Floro, Maria S. (2019). Feminist Economist's Reflections on Economic Development: Theories and Policy Debates. En Machiko Nissanke y José Antonio Ocampo (Editors).

The Palgrave Handbook of Development Economics. Critical Reflections on Globalisation and Development

Fukuda-Parr, S., Heintz, J., & Seguíno, S. (2013). Critical Perspectives on Financial and Economic Crises: Heterodox Macroeconomics Meets Feminist Economics. *Feminist Economics*, 19(3), 4–31. <http://doi.org/10.1080/13545701.2013.806990>

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal.

Laterra, Patricia y Costantino Agostina (2020) “Libre comercio y mujeres en América Latina: aproximaciones a través de los modos de desarrollo para analizar 25 años de Tratados de Libre Comercio en la región”. En Ghiotto Luciana y Laterra Patricia (Ed), 25 años de Tratados de Libre Comercio en la América Latina

Marini, Ruy Mauro (1973) Dialéctica de la dependencia. México: Era.

Parekh, Serena y Shelley Wilcox (2020), “Feminist Perspectives on Globalization”, en Edward N. Zalta (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*.

Santos, Teófilo. (1970). “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, en AAVV, *La dependencia político-económica de América Latina*. México: Siglo XXI.

Sunkel Osvaldo y Pedro Paz (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.

Evaluación de la actividad curricular

Cada clase avanzará en la discusión de los contenidos con referencia a casos históricos o actuales. Se espera que los/as estudiantes participen incorporando los conceptos para el análisis de los casos. Se realizará un trabajo final libre sobre alguno de los temas vistos en la materia. Se espera que, en la medida de lo posible, el contenido elegido tenga relación con el tema de investigación del o la estudiante, constituyendo de este modo el trabajo final un aporte parcial al avance de tesis. Trabajos monográficos sobre los contenidos también serán aceptados, previo acuerdo con el cuerpo docente de la materia.

7 - Geopolítica del conocimiento y pensamiento situado.

Carga horaria: 50 horas.

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos

- Conocer, comprender y criticar los paradigmas dominantes de conocimiento vinculados con la modernidad europea y con otras formas de colonialismo y centralismo geopistemológico.
- Asumir críticamente la propia situacionalidad como un lugar epistemológico y axiológico del conocimiento.
-

Contenidos mínimos

1. Crítica de la razón indolente: del conocimiento-regulación al conocimiento-emancipación (Boaventura de Sousa Santos). Crisis epistemológica del paradigma dominante. Señas del paradigma emergente. Argumentación, relativismo y etnocentrismo. Una tónica de emancipación: hacia un nuevo sentido común en la ciencia, en el derecho y en la política. Conocer desde el sur. Hacia una sociología de las ausencias y de las emergencias. El pensamiento abismal.

2. Crítica de la razón política: de la razón estratégica a la razón política crítica (Enrique Dussel). Seis tesis para una filosofía política crítica. Método analéctico y filosofía geopolíticamente situada. Modernidad y eurocentrismo. Sistema-Mundo y trans-modernidad.
3. Crítica de la razón colonial: Situacionalidad y giro decolonial. Eurocentrismo, pensamiento heterárquico, políticas del conocimiento y colonialidad lingüística. Decolonizar la universidad: la hybris del punto cero y el diálogo de saberes (Castro Gómez). Historia y racionalidad en el conocimiento social (Zemelman).
4. Crítica de la razón argentina: Situacionalidad: constelación de conceptos. Lugar y geocultura. Universal situado. Regionalidad. Una tensión paralizante: Interior-Buenos Aires. Superposiciones culturales. La región como teoría y como praxis, opción conceptual y opción estratégica. Región y globalización. Salir de Buenos Aires. Geopistemología y geopolítica interior.

Metodología del dictado

Las sesiones contemplarán una primera parte, dedicada a la exposición teórica de los contenidos fundamentales de los enfoques previstos, y una segunda parte, abocada a la lectura, interpretación y debate de textos.

Bibliografía

- ARDITI Benjamín. *La política en los bordes del liberalismo*. Ed. Gedisa, México 2010.
- AUAT Alejandro. *Hacia una filosofía política situada*. Ed. Waldhuter, Bs. Aires 2011.
- AUAT Alejandro. “Nuestra democracia a 40 años: dejar la democracia liberal y salir de Buenos Aires”. *Agora Philosophica. Revista de Filosofía*, N° 47, vol. XXII, Julio 2023.
- AUAT Alejandro. *Situación y mediaciones. Nuestra democracia: entre populismo y neoliberalismo*. UNR editora / Editorial Fundación Ross / CEDeT, Rosario 2021.
- BENHABIB Seyla. *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Ed. Katz, Bs. Aires 2006.
- CASTRO GÓMEZ Santiago y GROSGOUEL Ramón (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre eds./Universidad Central/Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2007. [Prólogo y cap.4].
- LANDER, Eduardo (Compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CABA. Fundación Cicccus 2020.
- MADOERY Oscar. *Espacios de la política. Cartografías, geoculturas y geopolíticas americanas*. UNR editora / Editorial Fundación Ross / CEDeT, Rosario 2020.
- MARTÍNEZ, Ana Teresa (coord.) (2019). *Discursos de identidad y geopolítica interior. Indios, gauchos, descamisados, intelectuales y brujos*. Biblos, Buenos Aires.
- SANTOS, Boaventura de Sousa. *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Vol. I*. Desclée de Brouwer. Bilbao, 2003.
- SANTOS, Boaventura de Sousa. *Decolonizar el saber. Reinventar el poder*. Ed. Trilce-Universidad de la República. Montevideo, 2010.
- SANTOS, Boaventura de Sousa. *El fin del imperio cognitivo. La afirmación de las epistemologías del Sur*. Ed. Trotta. Madrid, 2019.
- ZEMELMAN Hugo: *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, Universidad de las Naciones Unidas / Siglo XXI. México 1989.

Evaluación de la actividad curricular

A los efectos de la evaluación, se tomará en cuenta tanto la participación de los estudiantes en el cursado.

8 - Conflictividad y movimientos sociales. Aportes desde la crítica teórica.

Carga horaria: 25 horas.

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos

- Desarrollar las premisas de la crítica teórica como marco conceptual para el estudio de la conflictividad social y los movimientos sociales.
- Abordar el análisis de los obstáculos de conocimiento que operan en estudios sobre movimientos sociales y la conflictividad social.
- Problematicar diversos enfoques teóricos sobre los movimientos sociales en Argentina a partir de los aportes de la crítica teórica.
- Analizar investigaciones regionales sobre movimientos y conflictos sociales y realizar un avance de investigación.

Contenidos mínimos

Marco conceptual de la crítica teórica. Contraposición a las teorías del orden. Obstáculos epistemológicos para el conocimiento de lo social. La investigación crítica, los intelectuales y las relaciones de poder. La modernidad capitalista como movimiento. La conflictividad social como matriz de lo social y de los movimientos sociales. Posturas clásicas frente a la conflictividad social. La conflictividad en términos de confrontación de clases y relaciones de poder. Perspectivas funcionalistas y el individualismo metodológico. La caracterización de los movimientos sociales desde las perspectivas del orden social. La teoría de la acción colectiva y los estudios sobre los nuevos movimientos sociales. Una relectura posible de los movimientos sociales en la actualidad; resistencias a la gubernamentalidad neoliberal. Estudios sobre los movimientos y conflictos sociales en Argentina. Del movimiento obrero y estudiantil a los nuevos movimientos. Investigaciones regionales sobre conflictos y movimientos sociales. Propuesta metodológica de investigación.

Metodología del dictado

La metodología de dictado del seminario consiste en: a) Exposición introductoria a los fundamentos del seminario, contenidos, metodología, propuesta de evaluación y bibliografía. b) Presentaciones expositivas y debates guiados por el docente sobre los principales temas, problemas, conceptos y textos de cada una de las unidades. c) Abordaje por parte de los cursantes de temas y problemas vinculados a los conflictos y movimientos sociales en el marco de las clases presenciales. d) Trabajo colectivo en foros de discusión sobre situaciones que involucren conflictos sociales que serán analizadas a partir del marco conceptual de la crítica teórica. e) Guía y orientación del docente del proceso de elaboración del trabajo final. e) Revisión y ajuste del trabajo final. f) Presentación de trabajos finales.

Bibliografía

Bonavena, P. y Millan, M. (2017). Conflicto social e imputación estructural. Un recorrido por la teoría sociológica. En: G. Galafassi y S. Puricelli, Comps. Perspectivas críticas sobre la conflictividad social. Ranelagh: Extramuros, Theomai Libros, p. 55-71.

- Galafassi, G. (2017). Conflictividad social, contradicción y complejidad. Entre las clases y los movimientos sociales. En: G. Galafassi y S. Puricelli, Comps. Perspectivas críticas sobre la conflictividad social. Ranelagh: Extramuros, Theomai Libros, p. 13-36.
- Galafassi, G. (2022). Antagonismo y conflictividad en la construcción de la modernidad y el capitalismo. Historia y contradicciones en movimiento. En: L Huertas y S. Ramírez, Comps. Soplando la potente fragua. Estudios sobre clase y lucha de clases en el capitalismo contemporáneo. GEACH. Extramuros, Theomai Libros. p. 15-45.
- Galafassi, G. (2006). Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales. Revista THEOMAI, N° 14. p. 37-58
- Graciosi, M (2024). Aproximación al marco conceptual de la crítica teórica. Material del Seminario. Facultad de Humanidades. UNNE
- Graciosi, M. (2024). Del arma de la crítica a la complejidad de la lucha teórica. Material del Seminario. Facultad de Humanidades. UNNE
- Graciosi, M. (2024). Formas de gubernamentalidad de la conflictividad social de la población excedentaria en un territorio periférico. Revista de Estudios Marítimos y Sociales, N° 24, ene-jun 2024, pp. 109-139.
- Graciosi, M. y Román, M. (2017). El carácter continuo de la conflictividad social. En: G. Galafassi y S. Puricelli, Comps. Perspectivas críticas sobre la conflictividad social. Ranelagh: Extramuros, Theomai Libros, p. 77-94.
- Gruner, E. (2012). La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución. Edhasa.
- Izaguirre, I. (2014). Acerca de la teoría de las clases y de la lucha de clases. Por qué han sido sustituidas las clases sociales en el discurso académico. Revista THEOMAI, N° 29. p. 13-37.
- Izaguirre, I. y Aristizabal, Z. (2002). Las luchas obreras 1973-1976. Los alineamientos de la clase obrera durante el gobierno peronista. Nuevas consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de los conflictos obreros. Documento de Trabajo N°17. Instituto de Investigaciones Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Marín, J. C. (2000). La noción de enfrentamiento en su dimensión estratégica. En: La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder. Razón y Revolución N°6.
- Murillo, S. (2012). Posmodernidad y Neoliberalismo. Reflexiones critica desde los proyectos emancipatorios de America Latina. Luxemburg.
- Murillo, S. y Pisani, A. (2020). Algunas reflexiones para comenzar a pensar una investigación sobre neoliberalismo en clave arqueológica. Luxemburg.
- Schuster, F. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En: Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea Federico L. Schuster Francisco S. Naishtat Gabriel Nardacchione Sebastián Pereyra (Compiladores). Prometeo.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. Biblos.
- Bibliografía Complementaria
- Balve, Beba y Balve, Beatriz (1993). Crisis del reformismo como formación ideológica. La función y posición de los intelectuales. Cuadernos de Cicso. Serie Analisis/Teoría N°15.
- Berman, M. (1989). Todo lo solido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996). La verdad y las formas jurídicas. Gedisa.

- Marín, J. C. (2009) Reflexiones acerca de la relación entre teoría y conocimiento. En: Juan Carlos Marín, Cuaderno 8. Picaso.
- Núñez, A. y Roze, J. (2011). Reflexiones sobre falacias conceptuales y acciones concomitantes en políticas urbanas y sociales en Argentina. Revista THEOMAI, N° 23. p.193-204.
- Gallegos Elías, C. y Rosales Carranza, G. (2012) Epistemología crítica. Itinerario Educativo Año XXVI, N° 59. Enero - Junio de 2012. p.15-29.
- Murillo, S. (2008). El conflicto social en Michel Foucault. Conflicto Social, Año 1, N° 0, Noviembre 2008. p. 156-180.
- Retamozo, M. (2010). Sobre el Antagonismo: Una aproximación a la teoría del conflicto social en el posmarxismo. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata.
- Rodríguez, M. (2006). Conflicto social y cambio social: el momento histórico de recuperar categorías fuertes. Sec. y Tunc. P. UNCuyo. Informe de Avance de Investigación.
- Garza, M. y Rosales Carranza, G. (2017). En torno a la crítica del concepto de movimientos sociales: negación y lucha de clases. En: PERSONA Y SOCIEDAD N° 12. p.15-29
- Touraine, A. (1994). Crítica de la modernidad. Fondo de Cultura Económica.
- Viguera, A. (2009). Movimientos sociales y lucha de clases. Conflicto Social, Año 2, N° 1. p.7-25.
- Cuello, C. (2022). Cuando pase el Temblor. Apuntes para pensar la relación entre el Estado y los movimientos sociales. Algarrobo-MEL. Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. p. 2-16.
- Rajland, B. y Campione, D. (2006). Piqueteros y trabajadores ocupados en la Argentina de los últimos años: novedades y continuidades en su participación y organización en los conflictos. En: Caetano, G. [Comp.] "Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina. CLACSO.
- Rozé, J. (2015). Volveremos y seremos naciones. Conflictos inter-étnicos, política y fetichismo de la mercancía. En Roze, Jorge P. et al.: Vientos y tempestades. Violencia en la periferia de la globalización. Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes. Volveremos y seremos naciones.

Evaluación de la actividad curricular

La evaluación propuesta para el seminario integra el desempeño del docente y de los cursantes. Respecto a la evaluación de los cursantes asume diferentes tipos o instancias: a) Evaluación diagnóstica en relación a los saberes previos de los cursantes b) Evaluación procesual que connota ponderar las actividades realizadas y los aprendizajes alcanzados de manera continua en el transcurso del seminario y c) Evaluación sumativa: la cual implica una ponderación en una escala numérica del 1 al 10 del proceso y el trabajo final realizado por los cursantes en relación a los objetivos fijados en el programa del seminario.

9 - Políticas sociales y género

Carga horaria: 25 horas reloj

Carácter: Optativo

Tipo de actividad curricular: Seminario'

Objetivos:

Que los/as cursantes logren:

- Analizar críticamente las formas en las que las arquitecturas de bienestar codifican las necesidades de género y construyen sujetos de asistencia.
- Reconocer los supuestos de género que subyacen en las políticas sociales y su incidencia específica en las relaciones de género.
- Apropiarse del género como una perspectiva analítica y como herramienta de intervención en el campo de las políticas sociales.
- Identificar la relación compleja entre el espacio comunitario, las familias, el mercado y Estado en el marco de las arquitecturas del bienestar en distintos niveles de agregación social: regional, subnacional y local.

Contenidos mínimos

1. El género como categoría política y de análisis para las políticas públicas y las políticas sociales. La generización del Estado y sus intervenciones sociales. Las políticas “sensibles al género” género: políticas de acción afirmativa, políticas para mujeres vs políticas con perspectiva de género, políticas de transversalización. El género como paradigma argumentativo en la política social.
2. La relación compleja entre el espacio comunitario, las familias, el mercado y los Estados. en el marco de las arquitecturas del bienestar en distintos niveles de agregación social: regional, subnacional y local. Establecimiento de relaciones entre los aportes fundacionales de los estudios de regímenes de bienestar, las críticas feminista y las lecciones aprendidas con las tradiciones locales.
3. Las formas en las que las arquitecturas de bienestar codifican las necesidades de género. El maternalismo en la política social. Las políticas de asistencia y promoción social para las mujeres: la crítica desde la economía feminista. Género y políticas de “alivio” de la pobreza: el lugar, los supuestos y el trabajo de las mujeres (cuidado, comunitario y asistencial). El fenómeno de la “mediación” en la política social: una lectura desde la perspectiva de género y las demandas “desde abajo”. Estudios de casos.

Metodología del dictado

En cada encuentro se abordará una perspectiva analítica y un conjunto de problemas de investigación y de intervención profesional vinculado con el campo de las políticas sociales y sus relaciones con el género. Las clases se organizarán en tres momentos. En primer lugar, se basarán en exposiciones dialogadas a partir de los aportes teóricos conceptuales de los/as autores/as o bien de los enfoques tratados en la bibliografía obligatoria. En un segundo momento, se realizarán análisis de problemas empíricos que pueden provenir tanto de la bibliografía optativa como de casos propuestos por la docente (nacionales, subnacional-regional e internacionales) que deberán ser analizados a partir de las herramientas teóricas analíticas. El tercer momento será de intercambio en lo trabajado en los grupos y contará con una instancia de síntesis a cargo de la docente que buscarán promover en todo momento la articulación de la teoría con los problemas empíricos.

Bibliografía

Esquivel, V. (2011): “La Economía del cuidado en América Latina. Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda”, PNUD, Panamá.

- Faur, E. (2015). El maternalismo en su laberinto. Políticas sociales y cuidado infantil en Argentina. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 45–61.
- Franzoni, J. M., & Voorend, K. (2008). Transferencias condicionadas e igualdad de género: ¿Blancos, Negros o Grises?. *Revista de Ciencias Sociales*, (122).
- Fraser, N (2016) “Las contradicciones del capital y los cuidados”. *New left review*, 100, 111-132.
- Márquez, A. (2018). “La desigualdad de género y los presupuestos públicos en México. Procesos de problematización y de categorización” en *Problemas públicos: perspectivas comparadas*, A. Marquez, S. Pereyra, G. Nardacchione y J.C. Guerrero (comp.), México DF, Instituto Mora de Investigaciones, pp. 312-356.
- Martinez Franzoni, J. (2005): Regímenes de Bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, FLACSO Vol. 4 N° 2.
- Martínez-Buján, R. y Vega, C. (2021). “El ámbito comunitario en la organización social del cuidado”. En *Revista Española de Sociología*, 30 (2), a25.
- Orloff, A. S., & Laperriere, M. (2020). Políticas del bienestar y género. *Ciudadanías. Revista de políticas sociales urbanas*, (7).
- Paura, V. y Zibecchi, C. (2022). “Género y protección social. Una mutua interpelación en un escenario de agendas renovadas y deudas persistentes” en Susana Hintze y Claudia Danani (comp.) *Protecciones y (des) protecciones IV Disputas, reformas y derechos alrededor de la Seguridad Social en la Argentina, 2015-2020*, editorial Prometeo – UNGS.
- Rodríguez Enríquez, C (2012): "Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: una revisión crítica desde la economía feminista". En: Esquivel, V. (coord) *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: Onu Mujeres - Gem Lac.
- Rodríguez Gustá, A. L. (2008): “Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención” en *Temas y Debates* Nro. 16 (109-129).
- Rodríguez Gustá, A. L. (2019): “Dinámicas Locales de género en América Latina” en Rodríguez Gustá, A (edit.) *Marchas y contramarchas en las políticas locales de género*. CLACSO (15-29).
- Saraceno, Ch and Keck, W. (2010) “Can we identify intergenerational policy regimes in Europe?”. En *European Societies*, 12: 5 (675 – 696)
- Tabbush, C.; Llobet, V. (2014). “Derechos, género y generaciones: disputas y negociaciones sobre protección y bienestar”. En *Zona Franca. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres*; vol. XXII p. 3 – 10.
- Zibecchi, C (2023). “Primeras oficinas de adelanto de la mujer (Argentina 1987-1989). Premisas teóricas analíticas para el estudio de sus burocracias especializadas”. En G. Inda (comp). *El Estado y sus Burocracias: discusiones teóricas y avances de investigación*, editorial Teseo (187-214).
- Zibecchi, C. (2019). ¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina. *Prospectiva. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (27), 31–54.
- Zibecchi, Carla (2020). “Introducción dossier Políticas sociales generizadas. El género como categoría analítica y empírica en el campo de las políticas sociales” en *Revista Ciudadanías* N° 7, pp. 1-7.

Evaluación de la actividad curricular:

Una evaluación final que consistiría en un trabajo práctico. El trabajo puede ser individual o grupal (máximo dos integrantes) para la cual los/as doctorandos deben seleccionar una de las problemáticas empíricas relacionadas con los temas trabajados a lo largo del curso (preferentemente un caso regional- local). Dicho problema empírico debe basarse en el área de interés del cursante para su tesis doctoral.

10 - Abordajes antropológicos de la política.

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos:

- Proporcionar herramientas teórico-metodológicas para un abordaje antropológico sobre los procesos y prácticas políticas.
- Promover la apropiación de enfoques, categorías y métodos desarrollando una mirada crítica sobre las perspectivas de análisis abordados en el seminario.
- Analizar y debatir los aportes de la antropología y la perspectiva etnográfica en el estudio de la política.
- Favorecer la vinculación entre las perspectivas teórico-metodológicas desarrolladas y los temas/problemas de las y los estudiantes para la tesis de doctorado.

Contenidos mínimos

La antropología política como práctica y relación cotidiana: Perspectivas antropológicas de la política: legados clásicos y reformulaciones contemporáneas. Del estudio de las instituciones a las prácticas y relaciones cotidianas. La mirada desnaturalizadora: heterogeneidad y diversidad de las relaciones sociales. La perspectiva antropológica como juego de escalas: el abordaje de los fenómenos sociales de gran escala desde la experiencia y los sentidos de las personas.

La antropología política como totalidad de la vida social: La perspectiva holística en antropología política: construcción de objetos, discusión de fronteras preestablecidas. La política como proceso y relación. La dimensión vivida de la política. La política más allá de las dicotomías: privado/público, intimidad/publicidad, afectividad/racionalidad. Contribuciones del feminismo.

La antropología política como estudio del poder: El análisis de las formas, gramáticas y relaciones del poder. Perspectivas antropológicas sobre el Estado. La producción social de representaciones sobre el Estado, sus agencias, prácticas y agentes. Perspectivas relacionales de las formas de dominación y las prácticas de resistencia. El proceso hegemónico como proceso de lucha social.

La antropología de la política como método: Las especificidades de la práctica etnográfica en el estudio de la política. Modos de vinculación y formas de compromiso. Enfoques colaborativos: supuestos epistemológicos y tradiciones de investigación. El campo como práctica teórica: los desafíos de la co-producción de conocimiento. Aportes de las perspectivas feministas.

Metodología del dictado

La modalidad de dictado del seminario incluye momentos expositivos y de intercambio a cargo de la docente y de estudiantes, con lecturas previamente pautadas para la discusión. Se priorizará la lectura de etnografías. Estos momentos se organizaron en dos instancias. Una primera instancia consistirá en exposiciones del docente sobre las diversas

perspectivas teóricas, la segunda sesión de cada clase estará destinada a la discusión de textos que presenten análisis de casos correspondientes a las perspectivas analíticas examinadas en la primera sesión; a tal efecto, se distribuirá la bibliografía entre los alumnos para su presentación individual o grupal según la extensión y complejidad de cada texto. Se propone un análisis crítico de la bibliografía presentada, tarea que será desarrollada colectivamente entre estudiantes y docente. Asimismo, se prevé un espacio de orientación para la elaboración de los trabajos finales.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Balbi, F. y Boivin, M. (2008) “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno” En: Revista Cuadernos de Antropología Social, No 27 pp. 7-17.-
- Fassin, D. (2018) “Introducción. Los nuevos objetos de la política”. En: Fassin, D. Por una repolitización del mundo: las vidas descartables como desafío del siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 13-24.
- Balbi, F. (2010) “Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado”. Revista de Estudios Marítimos y Sociales, Año 3, Número 3, P 171-179.
- Balandier, G. (2004) Antropología Política. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Capítulo 1
- Das, V. y Poole, D. (2008) “El estado en sus márgenes. Etnografías comparadas”, Cuadernos de Antropología Social, 27, 19-52.
- Carenzo, S. y Fernández Álvarez, M.I. (2012) ““Ellos son los compañeros del CONICET”. El vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico”. Revista Publicar, Año X. No 12. pp. 9-34
- Castro Domingo, P y Rodríguez Castillo, L (2009) Antropología de los procesos políticos y del poder. Alteridades, v. 19, n. 38, p. 107-127
- Cañedo Rodríguez, M. (2013) Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas. Madrid: Trotta. Introd.
- Fassin, D. (2018) Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI. Siglo XXI editores. 2018. Capítulo 1.
- Fernández Álvarez, M.I. (2017) La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada. Ed. Prohistoria. Rosario Introducción y capítulo 2.
- Fernández Álvarez, M.I.; Gaztañaga, J. y Quirós, J. (2017) “La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual”. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Nueva Época, Año LXII núm. 231. pp. 277-304.
- Fernandez Alvarez, M.I, Pacífico, F. Wolanski, S. (2022) “A que llamamos Co-labor. La producción de conocimiento con organizaciones de trabajadores y trabajadoras”. Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas En: Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas. Katzer y Manzanelli eds. Asociación Argentina de Geofísicos y geodestas. Argentina: Bahía Blanca. pp. 45-74
- Gaztañaga, J. (2022) "Creatividad social, imaginación y placer político: reflexiones sobre la antropología de David Graeber". Revista de Antropología y Sociología: Virajes, 24(2), pp. 14-37.
- .-Gledhill, J. (2000) El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política. Barcelona: Bellaterra. Capítulo 1 y Capítulo 9.

- Grimberg, M. (2009) "Poder, políticas y vida cotidiana: un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En Revista Sociología e Política vol. 17, nro. 32.
- Hernández Castillo, R. A. (2018). "Hacia una antropología socialmente comprometida desde una perspectiva dialógica y feminista". En X. Leyva La horizontalidad como horizonte de trabajo 91 Solano (Ed.), Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras. Tomo II (pp. 83-106). Buenos Aires: CLACSO.
- Lazar, S. (2019). Cómo se construye un sindicalista. Vida cotidiana, militancia y afectos en el mundo sindical. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Introducción y capítulo 3.
- Quirós, J. (2014) "Etnografiar mundos vívidos. Desafíos del trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología". Publicar, año XII, n° XVII, pp. 47-65.
- Rangel Loera, N. (2019) "De movimientos, botellas y consideración: la producción cotidiana de lo común en asentamientos rurales del estado de São Paulo, Brasil". Revista de Estudios Sociales 70: 37-48.
- Lagos, M. (2008) "Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política." En: Cuadernos de Antropología Social, No 27.
- Martínez Basallo, S.P. (2013) "Hacia una etnografía del Estado: reflexiones a partir del proceso de titulación colectiva a las comunidades negras del Pacífico colombiano". Universitas humanistica, 75, 157-187
- Trouillot, M-R. (2001) "La antropología del estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso." Current Anthropology, Vol. 42, No. 1 pp. 125-138.
- Rappaport, J. (2007) "Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración" Revista Colombiana de Antropología. Volumen 43, enero-diciembre, pp. 197-229.
- Roseberry, W. (2002) "Hegemonía y lenguaje contencioso" En: Joseph, G. y Nugent, D. (comps.) Aspectos cotidianos de la formación del Estado. Ediciones Era. México. pp. 213-226.
- Vincent, J. (1998) "Antropología política". En: Barnard y Sperber, Encyclopaedia of Social and cultural anthropology. Traducción de Alicia Comas y Mariano Perelman.

Bibliografía complementaria

- Abeles, M. y Badaro, M. (2015) Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política. Siglos XXI.
- Arribas Lozano (2020) "Capítulo 7 ¿Qué significa colaborar en investigación? Reflexiones desde la práctica" En: Álvarez Veinguer, A., Arribas Lozano, A. & Dietz, G. Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales. Buenos Aires: Clacso.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201216092831/Investigaciones-en-movimiento.pdf>
- Ferguson, J. y Gupta, A. (2002). "Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality." American Ethnologist Vol. 29 No. 4 pp. 981-1002.
- Fernández Álvarez, M.I. y Perelman, M. (2020) "Perspectivas antropológicas sobre las formas de (ganarse la) vida". Cuadernos de Antropología Social, 51, 7-19.
- Gaztañaga, J.; Piñeiro Carreras, J.; Ferrero, L. (2016) "Afectos y efectos de Estado: procesos políticos en torno a la creación de infraestructura, planificación urbana y turistificación". Estudios Sociales del Estado, vol. 2, no3, 125-153.

- Ingold, T. (2017). ¡Suficiente con la etnografía! Revista Colombiana de Antropología, 53(2): 143-159.
- Katzner, L.; Álvarez Veinguer, A.; Dietz, G. y Segovia, Y. (2022) “Puntos de partida. Etnografías colaborativas y comprometidas”. Tabula Rasa, nº 43, pp. 11-28.
- Lagos, M y Calla, P. (2007) “El estado como mensaje de dominación.” Antropología del Estado. Cuadernos del Futuro Weinberg. La Paz.
- Lewellen, T. (2009) Introducción a la antropología política. Bellaterra: España. Cap. 1.
- Neveu, C. (2016) “Para un análisis empíricamente fundado de los procesos de ciudadanía”, Revista Uruguaya de antropología etnográfica, 1(2), 109-115.
- Nugent, D y Vincent, J -eds- (2007) A companion to the anthropology of politics. Oxford. Blackwell.
- Osterweil, M. (2013) "Rethinking Public Anthropology Through Epistemic Politics and Theoretical Practice, Cultural Anthropology Vol. 28, No. 4, pp: 598-620.
- Pires do Rio Caldeira, T. (1989) “Antropología e poder: uma reseña de etnografías americanas recientes”. En: BIB, nº27, pp. 1-96.
- Sharma, A. y Gupta, A. (2006): “Introduction: Rethinking theories of the State in a age of globalization”. En Sharma, A. y Gupta, A. (eds.) The anthropology of the state: A reader, Oxford: Blackwell Publishing, 1-42.

Evaluación de la actividad curricular

La evaluación constará de dos instancias. 1) La participación activa en el seminario a partir de la presentación y discusión de textos en función de fomentar el debate e intercambio. 2) La realización de un ejercicio escrito a partir de los contenidos y la literatura trabajada en el seminario que permita contribuir al desarrollo de tesis en curso o bien contribuir a un primer esbozo del problema del plan de tesis a realizar.

Seminarios electivos para la orientación en Estudios Socio-Políticos Críticos

11 - Teorías políticas. Enfoques y métodos.

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos

- Que cada doctorando conozca los principales enfoques y métodos de investigación en teoría política, reconociendo los aportes específicos de cada corriente y los rendimientos epistemológicos de sus posibles articulaciones.
- Que cada doctorando reflexione sobre la estrategia metodológica más apropiada a efectos del trabajo teórico-político de su propia tesis, atendiendo especialmente a la adecuación entre fuentes, objetivos y métodos.

Contenidos mínimos

Enfoques analíticos e históricos. Los enfoques analíticos y la teoría normativa. La historia de las ideas y los problemas fundamentales. La sociología de los intelectuales. La historia intelectual y la teoría política como acto de habla. La sociología de los conceptos y la historia conceptual.

Hermenéutica y fenomenología. Explicación y comprensión. La hermenéutica como método de interpretación textual. La hermenéutica como condición existencial. La verdad y el método. La comprensión del acontecimiento y la narración como método de teoría política.

Postestructuralismo y deconstrucción. Arqueología del saber y genealogía del poder. La discontinuidad como problema, como objeto y como instrumento de investigación. La deconstrucción como método. Campos de aplicación: feminismo, teoría queer y estudios poscoloniales. El análisis del discurso político.

Teoría crítica y giro decolonial. Crítica y reflexividad. Teoría tradicional y teoría crítica. La teoría política como práctica teórica. Delimitaciones disciplinarias y segmentaciones temporales. La dislocación como instrumento de investigación. Campos de aplicación: el giro decolonial.

Metodología del dictado

Las sesiones contemplarán una primera parte, dedicada a la exposición teórica de los contenidos fundamentales de los enfoques previstos, y una segunda parte, abocada al estudio de ejemplos seleccionados, con vistas a reflexionar sobre los rendimientos metodológicos de cada enfoque.

Bibliografía

Bibliografía básica

Brown, Wendy & Connolly, William & Cavarero, Adriana & Tully, James & Freedman, Michael (2022). Teoría política. Definición de un campo. Córdoba: Ediciones CIECS.

Castro-Gómez, Santiago & Grosfoguel, Ramón (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre.

Howarth, David & Norval, Aletta & Stavrakakis, Yannis (2000). Discourse Theory and Political Analysis: Identities, Hegemonies, and Social Change. Manchester: Manchester University Press.

Nosetto, Luciano & Wieczorek, Tomás (2020). Métodos de teoría política. Un manual. Buenos Aires: IIGG-CLACSO.

Owen, David (2016). Reasons and Practices of Reasoning: On the Analytic/Continental Distinction in Political Philosophy. *European Journal of Political Theory*, 15(2), 172-188.

Bibliografía complementaria

Agamben, Giorgio (2010). Signatura rerum. Sobre el método. Barcelona: Editorial Anagrama.

Arendt, Hannah (2005). Ensayos de comprensión 1930-1954. Madrid: Caparrós Editores. Blau, Adrian (ed.). *Methods in Analytical Political Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

Berlin, Isaiah (2009). La originalidad de Maquiavelo. En *El estudio adecuado de la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Biset, Emmanuel (2019). Sobre los modos del pensamiento político. A propósito de Una arqueología de lo político de Elías J. Palti. *Anacronismo e Irrupción. Revista de Teoría y Filosofía Política Clásica y Moderna*, (9) 16, 206-237.

Botana, Natalio (1984). La tradición republicana: Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo. Buenos Aires: Sudamericana.

- Brunner, Otto [1939] (1992). *Land and Lordship. Structures of Governance in Medieval Austria* (H. Kaminsky & J. Van Horn Melton, eds.). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Butler, Judith (2018). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- Derrida, Jacques (1989b). *La escritura y la diferencia*. Trad. P. Peñalver. Barcelona: Anthropos.
- Dilthey, Wilhelm (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica*. Madrid: Istmo.
- Dosse, Francois (2007). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Foucault, Michel (2018). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Gadamer, Hans-Georg (1998). *La verdad en las ciencias del espíritu* (1953). En *Verdad y método II* (pp. 43-50). Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Goldman, Noemí (2008). *Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata (1780-1850)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gracia, Juan Pecourt (2016). *La reconstrucción de la sociología de los intelectuales y su programa de investigación*. *Papers. Revista de sociología*, 101(3), 339-361.
- Grüner, Eduardo (1997). *Las formas de la espada. Miserias de la teoría política de la violencia*. Buenos Aires: Colihue.
- Horkheimer, Max (2003). *Teoría tradicional y teoría crítica*. En *Teoría crítica* (p. 223-271). Buenos Aires: Amorrortu.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. (2005). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Koselleck, Reinhart (2009). *Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*. *Revista Anthropos*, (223), 92-105.
- Laclau, Ernesto (2000). *Estructura, historia y lo político*. En J. Butler, E. Laclau y S. Žižek. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda* (pp. 185-214). Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Laslett, Peter (1999). *Introduction*. En John Locke, *Two Treatises of Government* (pp. 1-136). Cambridge: Cambridge University Press.
- Lesgart, Cecilia (2004). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Palti, Elías José. (2018). *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, Julio (1998). *El aporte de la hermenéutica filosófica al debate de las ciencias sociales*. *Revista Postdata*, 3, 19-37.
- Pocock, John Greville Agard (2008). *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid: Tecnos.
- Rinesi, Eduardo (2005). *Política y tragedia*. Buenos Aires: Colihue.
- Rodríguez Rial, Gabriela (2023). *Tocqueville en el fin del mundo. La Generación de 1837 y la Ciencia Política argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rossi, María José (2011). *Pensar América Latina desde una hermenéutica como energética*. En IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Rossi, Miguel Ángel (2018). *Lecciones sobre la Política de Aristóteles. Libros I, III y VI*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Sazbón, José (2009). *Nietzsche en Francia y otros estudios de historia intelectual*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Schleiermacher, Friedrich (1999). Los discursos sobre hermenéutica. Pamplona: Universidad de Navarra.

Skinner, Quentin (2000). Significado y comprensión en la historia de las ideas. Prismas, 4(4), 149-191.

Strauss, Leo (2009). La persecución y el arte de escribir. En La persecución y el arte de escribir (pp. 29-47). Buenos Aires: Amorrortu.

Vattimo, Gianni (1991). Ética de la interpretación. Barcelona: Paidós.

Evaluación de la actividad curricular

En vista de los objetivos del seminario, la evaluación procurará que cada doctorando aplique el conocimiento adquirido sobre los diversos enfoques estudiados, en la reflexión sobre las exigencias metodológicas de su propio trabajo de investigación doctoral. En este sentido, se buscará que cada doctorando seleccione uno o más enfoques y argumente sobre su rendimiento y adecuación al trabajo de tesis en curso.

12 - Derivas foucaulteanas y postfoucaulteanas en los estudios en gubernamentalidad.

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos

- Delimitar los problemas y las variantes conceptuales ligadas al desarrollo de la temática del gobierno en M. Foucault.
- Releva el conjunto de polémicas que constituyen el entorno de emergencia del concepto “gubernamentalidad”.
- Evaluar los aportes de una analítica de la gubernamentalidad para las series: racionalidad-problematización; tecnología-historia; política-poder.
- Introducir los desarrollos postfoucaulteanos más significativos provenientes del campo anglosajón.
- Recorrer las hipótesis centrales emergentes desde este campo en torno al Estado y el Neoliberalismo.

Contenidos mínimos

Irrupción del problema del gobierno en el curso Seguridad, Territorio, Población. Sus rasgos más notorios en el curso Nacimiento de la Biopolítica. Temas, ángulos de abordaje y diferencias con desarrollos anteriores.

Racionalidades de gobierno. Su estatus. Los elementos de análisis. Diferencia respecto a la historia de las ideas, la historia de los saberes y la historia social. El concepto de problematización. Avances de Foucault y lecturas posteriores. Relaciones peculiares: racionalidad y problematización; racionalidad y tecnologías y problematización y gobierno. Del Estado al gobierno. ¿Crítica al estado-centrismo? Los rasgos foucaulteanos a nivel de una “macro-física”. ¿Diferencias de análisis o diferencias de escala? Más allá de Foucault I: zonas tecnológicas, redes socio-técnicas, gobierno a distancia y centros de cálculo. Los desarrollos de N. Rose, A. Barry, T. Lemke. Los avances desde la historia y la sociología de la tecnología. Las recuperaciones de Bruno Latour. Más allá de Foucault II: las indagaciones sobre el neoliberalismo. Los neoliberalismos en el curso Nacimiento de la Biopolítica. Aportes fundamentales. Dos perspectivas cercanas: Philip Mirowsky y Quinn Slobodian.

Metodología del dictado

La metodología tiene por objetivo provocar un ejercicio reflexivo y una producción propia a partir de las exposiciones individuales y grupales, y de la lectura organizada de la bibliografía obligatoria y de las fuentes documentales. La dinámica girará en torno de clases presenciales, con exposición y debate, en base a las cuales se proponen ejercicios monográficos o de análisis de fuentes.

Bibliografía

Avellaneda, A. (2018) “El pensamiento, el afuera, el contexto. Las artes de gobierno y la historia del pensamiento político”, en *Conductas que importan. Variantes de análisis en los estudios en gubernamentalidad*, Avellaneda, A. y Vega, G. (Dir.), Editorial EUDENNE, Corrientes, pp. 203-230.

Avellaneda, A. Vega, G. (2018) “Estudios en gubernamentalidad. Panorama introductorio”, en *Conductas que importan. Variantes de análisis en los estudios en gubernamentalidad*, Avellaneda, A. y Vega, G. (Dir.), Editorial EUDENNE, Corrientes, pp. 11-62.

Avellaneda, A. Rose, N. y Vega, G. (2012) “Governmentality Studies. Liberalismo y control. Entrevista con N. Rose”, en *Revista Nuevo Itinerario*, Vol. 7, Núm. 7, Resistencia, Argentina.

Avellaneda, A. Gordon, C. y Vega G. (2015) “Una mirada panorámica. Entrevista a Colin Gordon sobre los Estudios en Gubernamentalidad”, en *Revista Nuevo Itinerario*, Vol. 10, Núm. 10, Resistencia, pp. 1-10.

Barry, A., Osborne, T., y Rose, N. (1996) *Foucault and the political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*, The University of Chicago Press, Great Britain.

Bartlett, J. y Chao, D. (2019) *El gobierno como problema. Objetos y abordajes en clave de gubernamentalidad*, Editorial TeseoPress, Buenos Aires.

Castro Gómez, S. (2009) *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en M. Foucault*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

Dean, M. (2010) *Governmentality. Power and rule in modern societies*, Chippenham, Wiltshire.

De Marinis, P. (1999) “Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo”, en Fernando García Selgas y Ramón Ramos Torre (comps.) *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Foucault, M. (2006) *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

_____ (2007) *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Gordon, C. (2015) “Racionalidad Gubernamental. Una introducción”, en *Revista Nuevo Itinerario*, N° 10, pp. 1-58

Grimberg, S. (2008) “Gubernamentalidad. Estudios y perspectivas”, en *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 5, Núm. 8, pp. 95-110, Bs. As.

Laval, C. y Dardot, P. (2013) *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa.

Lemke, T., Krassman, S., Bröckling, U. (2011) *Governmentality. Current Issues and Futures Challenges*, New York, Routledge.

Miller, P. y Rose, N. (2010) *Governing the Present*, Polity Press, London.

_____ (1992) "Political Power beyond the State. Problematics of government", en *The British Journal of Sociology*, Vol. 43, 2, pp. 173-205.

_____ (1989) "Governing Economic Life", en *Economy and Society*, Vol. 19,1, pp. 1-31.

Mirowsky, P. (2016) An interview with P. Mirowsky", en *Theory, Culture and Society*, 0 (0) 1-18, DOI: 10.1177/0263276415623063.

Mirowsky, P. & Plewe D. (2009) *The road from Mont Pelerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*, Harvard University Press, London.

Mirowsky, P. Stapleford, T. & van Horn R., (2011) *Building Chicago Economics. New perspectives on the History of Americas Most Powerful Economics Program*, Cambridge University Press, New York.

O'Malley, P.; Rose, N. y Varverde, M. "Gubernamentalidad", en *Astrolabio. Nueva Época*, N°8, pp. 113-152.

Rose, N. (2004) *Power of Freedom*, Cambridge University Press, Cambridge.

_____ (2000) "Governing Liberty" en, *Governing Modern Society*, University of Toronto Press, Toronto.

_____ (1997) "El gobierno de las sociedades avanzadas", en *Revista Archipiélago*, N° 29, pp. 25-40.

_____ (1993) "Government, authority and expertise in advanced liberalism", en *Economy and Society*, vol 22:3; 283-299.

O' Malley, P. Rose, N. y Valverde, M. (2006), "Governmentality", en *Annual Review of Law & Society*, núm. 2, pp. 83-104 (Trad. Gubernamentalidad", en *Revista Astrolabio*, Núm. 8, 2012, pp. 113-152)

Rose, N. (1996), *Inventing our selves: Psychology, power and personhood*. New York: Cambridge University Press.

Vega, Guillermo (2019) "El gobierno de la opinión pública y los límites de la democracia liberal", en Ruidrejo, Alejandro y Venier, Emiliano (compiladores), *Gubernamentalidades neoliberales, poder pastoral y crítica*, Salta, Norte Grande, pp. 105-120.

_____ (2018) "Gubernamentalidad y problematización. El gobierno como problema", en Ruidrejo, Alejandro y Venier, Emiliano (Compiladores), *Gubernamentalidad y Biopolítica. Contribuciones para una ontología del presente*, Salta, Universidad Nacional de Salta, pp. 112-123.

_____ (2019) "Intervencionismo jurídico y neoliberalismo. El problema del gobierno del mercado", en Bartlett, Joaquín; Chao, Daniel (compiladores). *El gobierno como problema. Objetos y abordajes en clave de gubernamentalidad*, Buenos Aires, TeseoPress, pp. 41-56.

Evaluación de la actividad curricular

La evaluación final del seminario consistirá en un trabajo monográfico sobre uno de los temas a elección, con una extensión entre 5.000 y 10.000 palabras.

Durante el desarrollo del seminario se realizarán actividades de producción que recibirán una devolución, y podrán ser la base para la realización del trabajo final.

Son principales criterios de evaluación: lectura de la bibliografía, el uso de fuentes históricas cuando sea pertinente, y fundamentación de la escritura en base a esos insumos; la claridad en la redacción o exposición y el correcto empleo de las referencias bibliográficas; la entrega a tiempo; y la originalidad y creatividad en la producción, enfoque, preguntas propias suscitadas.

13 - Participación democrática en América Latina

Carga horaria: 25 horas.

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario.

Objetivos

- Entender la vinculación entre la participación, la democracia y la gestión pública.
- Reflexionar sobre los usos de la participación como formas de profundización democrática.
- Problematicar los desafíos de la democracia y la participación frente a las nuevas tecnologías.

Contenidos mínimos

Introducción a la participación en un sentido de profundización democrática. Análisis de distintas concepciones de la participación ciudadana y su relación con la democracia representativa.

La participación en la gestión pública. Involucrando a la ciudadanía en la solución de los retos de ciudad desde una lógica de innovación. La participación como pilar del Gobierno Abierto. Motivaciones para la participación. El rol de la facilitación y de los afectos. Espacios para la deliberación.

Democracia, participación y nuevas tecnologías. Las reivindicaciones virtuales -o ciberactivismo- como forma de acción política y participación social mediante el uso de Internet. Las redes como caja de resonancia de disolución de límites geográficos. Acciones conectivas. La Inteligencia artificial y la participación ciudadana.

Metodología del dictado

Las sesiones serán teórico-prácticas, divididas en una introducción y desarrollo de la unidad correspondiente a cargo de la docente (aprox. 2 horas) y una última parte dedicada a la discusión de textos. En el último encuentro se dedicará un momento para la discusión general y presentación de propuestas del trabajo final. La propuesta contará con materiales y recursos de diseño multimedial.

Bibliografía

Bibliografía básica

Annunziata, R. (2019). Poner el cuerpo. La contingencia del vínculo entre formatos de involucramiento y efectos en las formas de participación en la era digital. En Launay Gama y Dabéne (coord.), "Los efectos de los procesos participativos en la acción pública". Editorial Teseo. Buenos Aires. Pp. 51 a 90.

Annunziata, R. (2013). Una propuesta de clasificación de los dispositivos participativos en Argentina. POSTData Vol. 18 N° 2.

Arce Rojas, R. (2007). La facilitación de procesos sociales. CARE Perú – Programa Fortalece – Programa Derechos en Salud Red Perú de Iniciativas de Concertación para el Desarrollo Local. Perú.

Calvo, P. (2022). Gemelos digitales y democracia. Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 83, pp. 41-70. <https://clad.org/wp-content/uploads/2023/11/083-02-C.pdf>

- Carvalho Teixeira, Marco A. y otros (2020). ¿Una nueva democracia para el siglo XXI? Coord. Joaquín Brugué Torruella; Simone Martins; Carmen Pineda Nebot. 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO (Grupos de trabajo de CLACSO).
- De Sousa Santos, B. y Avritzer, L. (2004). Introducción: para ampliar el canon democrático. En *Democratizar la democracia*. FCE. Buenos Aires. <https://bibliotecarepositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169327/1/Experienciasparticipativas.pdf>
- Guardamagna, M. (2022). Cambia todo cambia...El desafío de innovar desde la gestión participativa de las políticas públicas. *Revista Estudios de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia*. Núm. 173, enero-julio 2022. Abril, 2022. P. 171-190. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/348496>
- Guardamagna, M. y Signorelli, G. (2024). La participación ciudadana en el marco del gobierno abierto: discusiones en torno a su alcance y desarrollo desde el caso argentino. En Dossier: ¿Qué Estado y políticas públicas en los escenarios actuales? Hacia una lectura de viejas/nuevas cuestiones desde los aportes de Oscar Oszslak. *Revista Administración Pública y Sociedad (APyS)*.
- Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (2018). Abrir instituciones desde dentro. [Hacking Inside Black Book]. <https://biblioteca.articaonline.com/items/show/96>
- Mouffe, C. (2023). El poder de los afectos. Hacia una revolución democrática y verde. Ed. Siglo XIX. Buenos Aires.
- Signorelli, G. (2023). Democracia más allá de las elecciones: giro afectivo hacia la participación para gestionar la complejidad. *Temas y Debates*, 175–182. Disponible: <https://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/article/view/646>
- Suárez, M., Signorelli, G. [et al.] (2022). Experiencias participativas en el sur global: ¿otras democracias posibles? CLACSO - Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Signorelli, G. (2021). Hacia una participación anfibia: desafíos del mundo online y offline en la participación ciudadana. El caso de Rosario. En Castro Rojas, Berdondini y Actis comp. En “Ciencias Sociales y Big Data. Representaciones políticas, disputas comunicacionales y política internacional”. UNR editora. ISBN 978-987-702-432-6. DOI: <https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/21407>
- Villanueva Mansilla, E. (2015). Acción conectiva, acción colectiva y medios digitales: posibilidades para la comunicación. *Política en los tiempos de Internet*. Contratexto, núm. 24. Pp. 57-76. Universidad de Lima.
- Welp Y. y Marzuca (2015). La política en la era de la información. *Perfiles Latinoamericanos* N°46.

Bibliografía Complementaria

- Allegretti, Giovanni (2017). Procesos Participativos e Innovación Tecnológica: en busca de nuevas formas de empatía. Pp. 73 a 77.
- Bennet, L. W. y Segerberg, A. (2013). *The Logic of Connective Action*. Digital Media and the Personalization of Contentious Politics. Cambridge: Cambridge University Press
- Bianchi, Matías (2014). Democracia en los márgenes de la democracia. Activismo en América Latina en la Era Digital. *Asuntos del Sur*. Disponible en: <https://asuntosdelsur.org/democracia-en-los-margenes-de-la-democraciaactivismo-en-america-latina-en-la-era-digital/>
- DIPLAB (2021). Inteligencia artificial como herramienta para las democracias modernas. Disponible en: <https://diplab.hcdn.gob.ar/public/pdf/Manual-InteligenciaArtificial.pdf>

- Fung, A. y Wright, O. (2003). *Deeping Democracy: Institutional Innovation in Empowered Participatory Governance*. London: Verso.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de 'presupuesto participativo' en América Latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política* 26 (2), pp. 3-28.
- Sadin, E. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo*. Buenos Aires: Caja negra editora.
- Sorj, B. y Fausto, S. (2015), *Internet y movilizaciones sociales: transformaciones del espacio público y de la sociedad civil*. Plataforma democrática. San Pablo, Brasil.
- Sorj, B. y Fausto, S. (2016), *Activismo político en tiempos de internet*. Plataforma democrática. San Pablo, Brasil.
- Vargas Murill, A., Herrera Perez, E.y Pari Bedollla, I. (2022). *CrowdLaw y democracia deliberativa: reflexiones sobre la legitimación democrática de las decisiones públicas mediante las nuevas tecnologías*. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* ISSN: 2390-0016. Vol. 52 / No. 136 / Pp. 1-23/ Medellín, Colombia. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v52n136.a01>

Evaluación de la actividad curricular

Trabajo escrito de no más de 10 carillas con una reflexión sobre la temática.

14 - Etnografía y Procesos Sociolingüísticos

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos

El seminario se propone:

- Discutir algunos aspectos teórico-metodológicos de la etnografía en el estudio de procesos sociolingüísticos, en su dimensión de campo, reflexividad y texto.
- que los cursantes puedan poner a consideración sus propias investigaciones a la luz de los ejes conceptuales propuestos.
- construir una caracterización de las “etnografías sociolingüísticas” a partir de las dimensiones propuestas
- dar a conocer una línea de investigación de etnografía sociolingüística referida a la situación de bilingüismo guaraní castellano en Corrientes.

Contenidos mínimos

Campo: en su dimensión territorial, simbólica, de relaciones sociales, y de análisis. Construcción del campo de procesos sociolingüísticos. Temporalidades: estadias prolongadas e intensivas. Observación participante de prácticas lingüísticas. Entrevista abierta / biplurilingüe. Inserción de investigadores.

Reflexividad en los diferentes momentos de la investigación. Fuente de información a partir de procesos de análisis. Marco de interpretación de la información. Reflexividad sociolingüística compartida. Reflexividad en relación con un objeto/problema sociolingüístico. Investigadores nativos y reflexividad. Memorias. Biografías lingüísticas. Árbol Genealógico Lingüístico.

Texto Etnográfico. Análisis: de los registros a los datos. Descripción. Lenguas, variedades y prácticas de escritura bilingües. El lugar de los investigadores en la escritura. Política de la escritura etnográfica. Bilingüismo guaraní-castellano en Corrientes.

Elaboración colectiva de materiales didácticos bilingües. Agenciamientos lingüísticos: visibilización, habilitación e interpelación.

Metodología del dictado

El seminario tendrá un funcionamiento con carácter de grupo de estudio alrededor de la presentación de casos de investigación -tanto de los cursantes, del equipo docente y textos-, los que se discutirán con el propósito de identificar cómo se despliegan y qué características asumen las tres dimensiones de la etnografía que se pondrán en foco. De este modo, se darán a conocer estudios de hablantes de diferentes lenguas indígenas o minorizadas de diferentes regiones. Se irá presentando el caso del bilingüismo guaraní castellano de Corrientes a lo largo del seminario a modo de eje transversal/relato etnográfico que mostrará el modo en que se construye una etnografía sociolingüística de larga duración.

Bibliografía

Bibliografía Básica

Alegre, Tamara (2020) De una bisabuela que solo habla guaraní a una bisnieta que solo entiende castellano. Unamuno, Virginia; Gandulfo, Carolina & Andreani, Héctor (editores) Hablar lenguas indígenas hoy: nuevos usos, nuevas formas de transmisión. Experiencias colaborativas en Corrientes, Chaco y Santiago del Estero. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Alegre, Tamara & Gandulfo, Carolina (2020) “Hablan bilingüe”: un estudio en colaboración con estudiantes de una escuela secundaria rural. Revista MAGIS Revista Internacional de Investigación en Educación, 13, pp. 1-25 Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Andreani, H. (2016) Clase, masculinidad y lenguas en el trabajo migrante santiaguense. Signo y seña, (29), 103-129.

Alegre, Tamara (2018) Tras las pistas del guaraní correntino a mediados del siglo XX. Revista de Estudios Paraguayos (CEADUC-UC), Vol. XXXVI (Nº 1), pp. 59-80.

Briggs, Charles (1986) Learning how to ask. A sociolinguistic appraisal of the role of the interview in social science Research. Cambridge University Press.

Conde, M. F. (2022). La creación de un espacio de socialización lingüística junto con niños de Corrientes, Argentina. Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature, 15(1).

Conde, M. F. (2016) “¿Hablo guaraní?”: Ejercicio de reflexividad de una investigadora que se re-descubrió como nativa. Revista Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, 17, pp. 51-62.

Gandulfo, Carolina (2020) ¿Por qué no nos enseñaron? Transmisión intergeneracional del guaraní en dos familias correntinas. En V. Unamuno, C. Gandulfo & H. Andreani (Eds.) Hablar lenguas indígenas hoy: nuevos usos, nuevas formas de transmisión. Experiencias colaborativas en Corrientes, Chaco y Santiago del Estero. Buenos Aires: Editorial Biblos. PP. 113-1304

Gandulfo, Carolina (2020) Había sido que soy bilingüe. Agenciamientos lingüísticos y política del lenguaje en territorios bilingües guaraní castellano en Corrientes, Argentina, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Gandulfo, Carolina (2016) “Hablan poco guaraní, saben mucho” Una investigación en colaboración con niños y maestros en un contexto bilingüe de Corrientes, Argentina. Signo y Seña, Nº 29.

- Gandulfo, Carolina (2007a) "Entiendo pero no hablo". El guaraní "acorrentinado" en la escuela rural: usos y significaciones. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Gandulfo, Carolina & Quiroz, Guadalupe (2020) En mis sueños hablo bien guaraní... Experiencia ambivalente de una joven bilingüe en el marco de una investigación con su familia. Unamuno, Virginia; Gandulfo, Carolina & Andreani, Héctor (editores) Hablar lenguas indígenas hoy: nuevos usos, nuevas formas de transmisión. Experiencias colaborativas en Corrientes, Chaco y Santiago del Estero. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 145-161.
- Guber, Rosana (2001) La Etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Ed. Norma.
- Guber, Rosana (2014) Introducción. R. Guber (comp.), Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogos de campo, Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social/Miño y Dávila.
- Pérez-Milans, Miguel (2012) "Ah! Spain, that's far away from China" Reflexividad metodológica y movilidad en la etnografía sociolingüística crítica. Spanish in Context 9:2, pp. 219-243.
- Romero, Lucía (2016) Formación docente y "recuperación" de la lengua: el caso de los Jóvenes Qom de Colonia Aborigen. Revista Digital del Instituto de Investigaciones en Educación. Facultad de Humanidades, UNNE. Año 7. N° 9.
- Quirós, Julieta (2014). Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. Publicar - Año XII N° XVII - 2014, pp. 47-65.
- Unamuno, Virginia (2020) Hegemonía comunicativa, participación y voces subalternas: notas desde las aulas con niños y niñas wichi. Diálogos sobre Educación. Temas actuales en investigación educativa. 11(20)
- Zavala, Virginia, Mujica, Luis, Córdova, Gavina y Ardito, Wifredo (2014) Qichwasimirayku. Batallas por el quechua. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Bibliografía complementaria

- Andreani, Héctor (2014) "Wawques Pukllas. Prácticas juveniles de escritura quichua (Argentina)" Bellaterra Journal of teaching & Learning Language & Literature, 7 (4), 38-56.
- Gandulfo, Carolina (2018) "La prohibición interpelada" Transmisión intergeneracional del guaraní en un grupo familiar con cuatro generaciones en Corrientes, Argentina. Revista Estudios Paraguayos (CEADUC-UC), Vol. XXXVI, N° 1, pp. 121-142.
- Gandulfo, Carolina y Alegre, Tamara (2015) El discurso de la prohibición del guaraní: ¿cien años de continuidad? Corpus. Archivos virtuales de la Alteridad Americana. Vol 5, No 2 | 2015
- Gandulfo, Carolina y Alegre, Tamara (2019) La transmisión intergeneracional del guaraní en una familia correntina de cuatro generaciones: aportes metodológicos y primeros análisis. Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales, v.1, n.23 jun. 2019 - dic. 2019, pp. 25-40.
- Gandulfo, Carolina y Conde, Florencia (2015) El discurso de la prohibición del guaraní en la historia institucional de una escuela rural de Corrientes: tensiones y contradicciones en la memoria de los protagonistas. Revista Digital del Instituto de Investigaciones en Educación, Facultad de Humanidades, UNNE. Año 6. N° 7, pp. 5-35.
- Guber, R. (2020). La articulación etnográfica: Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte. Editorial Biblos.

Piovani, J. I., & Muñiz Terra, L. M. (2018). ¿Condenados a la reflexividad? CLACSO y Biblos.

Evaluación de la actividad curricular

La evaluación contemplará la participación en clase: a. se realizarán diferentes tipos de ejercicios alrededor de los ejes conceptuales del programa; b. cada estudiante presentará un ejercicio de análisis de su propio trabajo de investigación o de algún artículo que se seleccione, identificando los ejes propuestos en el programa; y la elaboración de un trabajo final.

15 - Representaciones, feminismos y diversidad sexo genérica e identitaria en el mundo de la cultura

Carga horaria: 25 horas.

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario.

Objetivos

- Analizar las formas representacionales del(os) género(s), identidad(es) y sexualidad(es) como elementos articuladores de procesos que tensionan y legitiman repertorios culturales hegemónicos y contrahegemónicos.
- Incorporar herramientas teórico – metodológicas para la identificación, selección y análisis de producciones culturales, comunicacionales en y sobre las políticas de género y las identidades políticas en procesos sociales y culturales sexo – genero identitarios.

Objetivos específicos:

1. Abordar la articulación entre los aportes de los estudios culturales sobre la diversidad sexo - genérica e identitaria y las teorías feministas en las ciencias sociales.
2. Identificar como los debates en torno a las formas representacionales de las mujeres y la diversidad sexo – genérica e identitaria tensionan la producción de sentido en el espacio mediático.
3. Vincular la diversidad sexo - genérica e identitaria y los debates feministas como elementos condicionantes en la creación, circulación y consumo de producciones culturales.
4. Incorporar las herramientas metodológicas propias de los estudios de géneros y diversidades, a la investigación y producción de conocimientos en ciencias sociales.

Contenidos mínimos

El problema de la identidad y la alteridad en los estudios culturales: Representación, diferencia y estereotipación de identidades y alteridades. Matriz cultural heterosexual, tecnologías del género y representaciones. Géneros desobedientes y subversión: Identidades binarias, jerárquicas y discretas.

Estigma, heterosexualidad obligatoria, visibilidad e invisibilidad de la diversidad sexo – genérica e identitaria. Identidades discretas y estigmatizadas en la producción cultural. El estereotipo, la discriminación y el discurso del colonialismo. Masculinidad, masculinidad femenina y masculinidades subordinadas.

El Género como categoría analítica de producciones culturales. Estudios culturales feministas, mediatización y activismos. Género y cultura y estructura elemental de

violencia. (Segato). La división sexual, lo femenino, lo viril y el contrato sexual. El lenguaje del opresor, epistemologías feministas y las posibilidades de emancipación.

Metodología del dictado

Las clases serán de carácter presencial. Consisten en una modalidad de trabajo que incluye clases expositivas y aula-taller. En cada clase se prevé la presentación y exposición de los núcleos problemáticos propuestos en las unidades del programa. Las actividades domiciliarias se llevarán a cabo a partir de actividades y lecturas sugeridas.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Badinter, E. (1993) XY. La identidad masculina. Madrid: Alianza.
- Braidotti, R. (2000) Sujetos nómades. 1ª ed. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2010) Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Ed. Paidós.
- Butler, J. (2010b), Marcos de guerra, las vidas no lloradas, Madrid: Espasa Libros.
- De Lauretis, T. (1989 [1996]). La tecnología del género (traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet, tomado de Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction, London Macmillan Press, 1989, pp. 1-30). En: Revista Mora N° 2, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Pp. 6-34
- Butler, J. (2006a). Deshacer el género. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2001). Los mecanismos psíquicos del poder: teorías de la sujeción. Madrid: Ediciones Cátedra
- Butler, J. (2006b). Vida Precaria. Buenos Aires: Paidós.
- Connell, Robert (1995) "La organización social de la masculinidad". En: Valdés, Teresa; Olavarria, José (Ed.). Masculinidad/es: poder y crisis Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres, 1995. p. 31-48.
- Crenshaw, Kimberlé (1995). "Mapping the Margins: Interseccionalidad, Identity Politics and violence Against Women of Color en K. Crenshaw"; N. Cotanda; C. Peller; K. Thomas (eds.) Critical Race Theory. The key writings that formed the movement. p. 357-383. New York: The New Press
- Goffman, I. (2001). Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu
- Grossberg, Lawrence (2003). "Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?". Stuart Hall y Paul du Gay (comps.). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 148-180.
- Halberstam, J. Masculinidad femenina. Madrid: Egales, 2008.
- Hall, Stuart (2010). "El espectáculo del "Otro". Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (eds.). Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Popayán-Lima-Quito, Envión Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 419-445.
- Hall, Stuart (2003). "Introducción: ¿quién necesita la 'identidad'?". Stuart Hall y Paul du Gay (comps.). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 13-39.

- Hall, Stuart (1997) El trabajo de la representación. En: Stuart Hall (ed.), Representation: Cultural Representations and Signifying Practices. London, Sage Publications, 1997. Cap. 1, pp. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas.
- Haraway, Donna, «Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial». En Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid: Cátedra, 1995 (1991): 313-345.4
- Hollows, Joanne (2000): "Feminismo, estudios culturales y cultura popular" en Feminism, Femininity and Popular Culture. Manchester: Manchester University Press. Traducción de Pau Pitarch. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/13307657.pdf>
- José Toro-Alfonso (2008). Masculinidades subordinadas: Investigaciones hacia la transformación del género. Hato Rey: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Kosofsky Sedgwick, E. (1998). Epistemología del armario. Barcelona: La Tempestad.
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. En DUODA Revista d'Esfudis Feministes, N° 10.
- Millett, Kate (1970) Política Sexual. España: Cátedra. Disponible en: <https://revistaemancipa.org/wp-content/uploads/2017/09/Kate-Millett-Politica-sexual.pdf>
- Pateman, Carol (1995), El contrato sexual. ANTHROPOS – UAM, México, Capítulos 1, 2, pp. 9-29 y 31-57.
- Richard, N. (2009) "La crítica feminista como modelo de crítica cultural" en Revista Debate feminista, año 20, vol 40, Octubre.
- Rubin, Gayle: "El tráfico de mujeres. Notas sobre la 'economía política' del sexo", en ¿Qué son los estudios de mujeres?, de Marysa Navarro y Catharine0 Simpson (comps.), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Segato, Rita (2018) Contra-pedagogías de la Crueldad. Capítulo 1 y 2, Buenos Aires, Prometeo.
- Smith, Dorothy (1986). "El uso del lenguaje del opresor". El mundo silenciado de las mujeres. Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.

Bibliografía complementaria

- Bhabha, Homi (2002). El lugar de la cultura. Buenos Aires, Manantial.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Caggiano, S. (2012): El sentido común visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Grimson, Alejandro (2011). Los límites de la cultura: críticas de las teorías de la identidad. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Femenías, María Luisa (2019). Itinerarios de teoría feministas y de género: Algunas cuestiones históricas- conceptuales. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2019.
- Muñoz Muñoz, Ana; Gregorio Gil, Carmen; Sánchez Espinosa, Adelina (Eds). Cuerpos de Mujeres: miradas, representaciones e identidades. Granada, Edit.0 Universitaria de Granada, 2007.
- Pecheny, M. (2002). Identidades discretas. En Arfuch, L. (comp.) Identidades, sujetos y subjetividades. Buenos Aires: Prometeo (125-147).
- Reguillo, R. (2008). Políticas de la invisibilidad. La construcción social de la diferencia. En Clase N° 5 del Curso Educación, Imágenes y Medios, Buenos Aires: FLACSO.

Evaluación de la actividad curricular

La evaluación final constará de la entrega de un trabajo en formato de ensayo breve de análisis crítico que dé cuenta de la lectura propuesta por el Seminario. Para su realización se deberá tomar como objeto de estudio las problemáticas abordadas por cada cursante en vistas al trabajo final de investigación.

16 - El estudio de los afectos, la intimidad y las emociones desde las ciencias sociales.

Carga horaria: 25 horas.

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario.

Objetivos:

Se trata de ver las tensiones y articulaciones entre racionalidad y afecto en zonas poco nítidas, de fronteras difusas, donde priman las confluencias y las contaminaciones, donde se cruzan la legalidad, el derecho, la economía, la administración con lo íntimo, el cuidado, los intereses, los sentimientos, entre otros elementos. Allí donde se producen dinámicas, se gestan vínculos y lazos, se establecen regulaciones que intentan mantener juntas y a la vez separadas a estas dimensiones es donde queremos situarnos. Entendemos que esta superposición y entrecruzamiento es un territorio fecundo tanto para formular preguntas como para hallar claves analíticas que nos permitan observar y comprender las dinámicas sociales fundamentales de la vida contemporánea.

Contenidos mínimos

Epistemología moderna y esferización del mundo: el capitalismo y sus implicancias en las relaciones sociales; modernos, puros, híbridos; El manejo de las emociones y las identidades en el nuevo espíritu del capitalismo.

Familia, dinero, amor y economía: lo público y lo privado. El surgimiento de la intimidad. Epistemología, métodos y aproximaciones en investigación social. El giro afectivo y su relevancia en las ciencias sociales. El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio.

Sexualidad, género y cuidados: marcos culturales y los aspectos sociales de los sistemas de cuidados, improntas de género y desigualdades transversales. Debates teóricos sobre conceptos como “emociones”, “género”, “sexo” y “cuidado” y la relación entre “naturaleza” y “cultura”.

Del Homo economicus al Homo Sentimentalis: mercantilización y racionalización de las relaciones sociales. Sociología de la cultura. La sociología y las emociones. Psicología e individualización. La individualización de los conflictos. Impacto de la psicología en la configuración del mundo moderno. Individuo, persona y subjetividad. Indagaciones en las relaciones contemporáneas: amores, familias, cuidados y escuela.

Metodología del dictado

La materia se dictará en reuniones semanales presenciales. Al comienzo de cada clase, se realizará una introducción general sobre las perspectivas de los textos a considerar. Posteriormente, se dedicará un tiempo a la discusión de la bibliografía obligatoria mediante su exposición por parte de los alumnos. Un número determinado de ellos preparará el material especificado para cada reunión. A su vez se propondrá que los estudiantes relacionen sus problemáticas de investigación con el material de cada clase. Al final de la clase se realizará un balance global del material discutido y las posibilidades de apropiación de sus herramientas para el abordaje de los propios objetos de investigación de los alumnos.

Al inicio de la materia se entregará un cronograma detallado con la bibliografía específica para cada clase. Asimismo, se contemplará la inclusión de las propuestas y necesidades que surjan del grupo durante el desarrollo del curso.

Bibliografía

Bibliografía Básica

- ABRAMOWSKY, A. (2010) *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Buenos Aires, Paidós (capítulos seleccionados).
- BERICAT ALASTUEY, E. (2000). *La sociología de las emociones y las emociones en la sociología*, Papers, 62, pp. 145-176.
- BJERG, M. *Lazos Rotos. La inmigración el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*. Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2019. (Introducción y capítulo 3).
- CALDERÓN RIVERA, E. (2012). *La afectividad en antropología: una estructura ausente*, Iztapalapa México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, UNAM. Introducción y capítulo 1.
- DIAS DUARTE, F. (2004) “Las tres configuraciones de la perturbación en occidente y los nervios de las clases populares”, *Apuntes de Investigación del CECYP*, Vol. VIII, N°9, Buenos Aires.
- DONNAN, H. and MAGOWAN, F. (2010). *The Anthropology of Sex*. (capítulos 4 y 8).
- ESTEINOU, R.; ALVARADO, E. and NERHING, D. (comps) (2014) *Intimacies and cultural change. Perspectives in contemporary Mexico*, England, Ashgate Publishing (capítulos seleccionados).
- FISHER et al. (2004). *Gender and Culture Differences in Emotion*.
- GIDDENS, A. (1993) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra.
- HIRSCHMAN, A.O. (1999 [1977]). *Las pasiones y los intereses*. Barcelona: Península. (capítulos escogidos).
- HOCHSCHILD, A. (2003). “La capacidad de sentir”. En A. HOCHSCHILD. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*, Buenos Aires, Katz.
- HOCHSCHILD, A. (2008). *La mercantilización de la vida íntima*. Buenos Aires, Katz Editores. (capítulos escogidos)
- HOCHSCHILD, A. (2008) “Una cultura de desinversión psíquica”, en *La mercantilización de la vida íntima*, Buenos Aires, Editorial Katz. Libros de Autoayuda.
- ILLOUZ, Eva. (2010) *La Salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*, Buenos Aires Editorial Katz. (capítulos escogidos)
- ILLOUZ, E. *Intimididades Congeladas. Las emociones en el capitalismo.*, Buenos Aires, Editorial Katz (Introducción y Capítulo 1: “El surgimiento del Homo sentimental”).
- LATOUR, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*, buenos Aires, Siglo XXI. (capítulos escogidos).
- NEIBURG, F. “Intimidad y esfera pública. Política y cultura en el espacio nacional argentino” (2003), *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 43, N°170.
- SHILDRICK, M. (2002). *Embodying the Monster Encounters with the Vulnerable Self*, London: Sage (capítulo 2).
- SUAREZ NAVAZA, L. y HERNÁNDEZ CASTILLO, A. (2020). *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. (Capítulos 1 y 7)
- TRONTO, J (2020). *¿Riesgo o cuidado?* Buenos Aires: Medifé.

ZELIZER, V. (2008) "Pagos y lazos sociales", Crítica en desarrollo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, n° 2, p. 43-61.

ZELIZER, V. (2009) La negociación de la intimidad, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Prólogo y capítulo 1 "Encuentros entre la intimidad y la economía"

Complementaria

ARIÈS, Philippe (1989) "Por una historia de la vida privada", en Historia de la vida privada, dirigida por Philippe Ariès y Georges Duby, Tomo 3, Del Renacimiento a la Ilustración, Volumen dirigido por Roger Chartier.

BOLTANSKI Luc, CHIAPELLO Eve, El nuevo espíritu el capitalismo, Madrid, Akal, 2002, Introducción general y primera parte.

CANEVARO, S. (2020) Como de la familia. Afecto y desigualdad. Buenos Aires, Prometeo Editorial (Introducción y capítulo 1).

DUARTE, L. F. D. (2013). Antropología y psicoanálisis: retos de las ciencias románticas en el siglo XXI. Revista Culturas Psi, Vol. 1, No. 2

DUFY, C. y WEBER, F. (2008) Más allá de la Gran División. Sociología, economía y etnografía. Editorial Antropofagia, Buenos Aires (capítulos sugeridos).

ELIAS, N. y DUNNING, E. 1992. Deporte y ocio en el proceso de la civilización. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (capítulos escogidos)

LARA, A. & ENCISO, G. (2013). El giro afectivo. Athenea Digital, 13 (3), 101-119. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>

LUTZ, C. (1986) "Emotion, thought and estrangement: emotion as cultural category". Cultural Anthropology, 1/3, pp.105-124.

MARENTES, M (2022). Los trabajos del amor. Tensiones entre lo laboral y la intimidad de varones gays argentinos, Santa Fé, Estudios Sociales.

SERTAC, S and ASLI, Z. (2015) "Why Revisit Intimacy?", The Cambridge Journal of Anthropology 33(2), Autumn 2015: 20–25

STOLER, A. L. (2006), „Intimidations of Empire: Predicaments of the Tactile and Unseen“, in Haunted by Empire: Geographies of Intimacy in North American History, (ed.) A. L. STOLER (Durham, NC: Duke University Press), 1–22.

VIOTTI, N. (2009) "Los hombres también lloran. Masculinidad, sensibilidad y etnografía entre católicos emocionales porteños", Ciencias Sociales y Religión, Porto Alegre, ano 11, n. 11, p. 35-58.

Evaluación de la actividad curricular

La evaluación se desarrollará en base a los siguientes criterios:

- Elaboración de una monografía final sobre un tema a determinar con el profesor.
- Realización de las actividades que se indiquen durante la cursada: exposición de textos, etc.

17 - (Des) Colonialidad del saber: perspectivas, potencialidades y límites de la co-producción del conocimiento

Carga horaria: 25 horas.

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario.

Objetivos

- Reconstruir el escenario socio - político en el que emergen las interpelaciones a la ciencia y las comunidades científicas en términos de su contribución a la democracia, la igualdad y la justicia.
- Reflexionar sobre las perspectivas metodológicas y epistemológicas que proponen alternativas de producción del conocimiento basadas más horizontales, dialógicas y colaborativas, intentando romper con el modelo extractivista que aún hoy hegemoniza las investigaciones en ciencias sociales.
- Indagar acerca de las formas de comprender la cuestión de la relación saber - poder - subjetividad focalizando en los aportes del Pensamiento Crítico Latinoamericano.

Contenidos mínimos

Democratización de la ciencia. La sociología de la ciencia: Redes de conocimiento. Procesos de democratización y participación ciudadana en la política de la ciencia.

Ciencia ciudadana y conocimiento abierto. Iniciativas y experiencias.

Metodologías participativas y ciencias sociales latinoamericanas. Investigación - acción - participativa. Conocimiento y poder popular. Experiencias de Fals Borda y Paula Freire. Investigación militante, etnografía activista y movimientos sociales en Latinoamérica. Etnografías colaborativas. El proceso de co - teorización.

Perspectivas críticas y decoloniales. Descolonización de saberes. Luchas de reivindicación y resistencia al interior de la academia y la universidad. Justicia epistémica. Injusticias de testimonio y hermenéutica. Subalternidades epistémicas: la cuestión de la representación y el lugar de la enunciación.

Metodología del dictado

La metodología de trabajo se apoyará en los criterios didácticos propios de la modalidad de seminario. En este sentido promoverá constantemente la interacción entre lo teórico y lo práctico, intentando crear un espacio para la participación activa de los cursantes a partir de diferentes estrategias de reflexión, discusión y argumentación. Las exposiciones, por lo tanto, se articularán con momentos de lectura y discusión de la bibliografía y con ejercicios que recuperen experiencias y casos empíricos en los cuáles aplicar las categorías de análisis trabajadas.

Bibliografía

BRINGEL, Breno; DOMINGUES, José Maurício (2015). "Teoria social, extroversão e autonomia: impasses e horizontes da sociologia (semi)periférica contemporânea", Caderno CRH, vol.28, n.73, pp.59-76.

BRINGEL, Breno; MALDONADO, Emiliano; VERSIANI, Renata (2016). "Pensamento crítico latino-americano, pesquisa militante e usos subversivos do(s) direito(s)", Revista Direito & Praxis, v.7, n.3, p.1-20.

BRUNNER, José y Sunkel, Guillermo (1993). Conocimiento, sociedad y política. Santiago de Chile, Flacso.

CARNEIRO, Aparecida (2005). A construção do outro como não-ser como fundamento do ser. São Paulo, FE - USP.

CARRIZO, Erica (2020). Ciencia y tecnología en la subalternidad. Bs. As., Teseo.

CORTES, Almudena (2014). "Antropología, desarrollo e interculturalidad: Propuestas desde América Latina". En: Revista de Antropología Social, 23, 9-28.

- DELGADO RAMOS, Gian Carlo (2015). "Coproducción de conocimiento, fractura metabólica y transiciones hacia territorialidades socio-ecológicas justas y resilientes". En: Polis (Santiago), 14(41), 85-96.
- FALS BORDA, Orlando (Coord.) (1985). Conocimiento y poder popular. Bogotá, Siglo Veintiuno.
- FALS BORDA, Orlando (1973). "Reflexiones sobre la aplicación del método de estudio-acción en Colombia". En: Revista Mexicana de Sociología, v. 35, n. 1.
- FALS BORDA, Orlando (1978). Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. Bogotá: Federación para el Análisis de la Realidad Colombiana (FUNDARLO).
- FALS BORDA, Orlando (1981) Historia Doble de la Costa. Bogotá, Carlos Valencia Editores.
- FALS BORDA, Orlando, (2010). "Orígenes universales y retos actuales de la IAP" (Investigación Acción Participativa). En: Herrera Farfán y Lopez Guzmán (comps.) Ciencia, compromiso y cambio social. Textos de Orlando Fals Borda. Buenos Aires: Lanzas y Letras-El Colectivo.
- FINQUELIEVICH, Susana; FISCHNALLER, Celina (2014). "Ciencia ciudadana en la Sociedad de la Información: nuevas tendencias a nivel mundial". En: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, vol. 9, núm. 27, septiembre.
- FREIRE, Paulo (1997). La educación como práctica de la libertad. Bs. As.: Siglo XXI.
- FREIRE, Paulo (2002). Educación y cambio. 5ta. Ed., Bs. As.: Galerna – Búsqueda de Ayllu.
- FRICKER, Miranda (2007). Epistemic injustice: power and the ethics of knowing. Oxford, Oxford University Press
- INVERNIZZI, Noela (2004). "Participación ciudadana en ciencia y tecnología en América Latina: una oportunidad para refundar el compromiso social de la universidad pública". En: Revista CTS, n° 2, vol. 1, Abril.
- KILOMBA, Grada (2008) "Who can speak? Decolonizing Knowledge". En: Grada Kilomba, Plantation Memories. Episodes of Everyday Racism, Unrast Verlag, Münster.
- LANDER, Edgardo (ed.) (2000) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Buenos Aires: CLACSO.
- RAPPAPORT Joanne (2021). El cobarde no hace historia. Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa. Bogotá: Universidad del Rosario.
- RAPPAPORT, Joanne (2007). "Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración". En: Revista Colombiana de Antropología, vol. 43, enero-diciembre, 2007, pp. 197-229.
- SANTANDREU, Alain (2019). "Entre la subversión, la subvención y la tentación de Procusto. La investigación militante como piedra de toque de la IAP indolente". En: Paño, Pablo; Rébola, Romina y Suárez, Mariano. Procesos y Metodologías Participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social. Bs. As. CLACSO - UDELAR.
- SHINN, Terry et al. (2002). "La nueva producción de conocimiento y la 'Triple Hélice'" (debate). En: Redes (Revista de estudios sobre CyT), vol. IX, N° 18, junio.
- SPIVAK, Gayatri (1998). "¿Puede hablar el sujeto subalterno?". En: Orbis Tertius, 3 (6).

Evaluación de la actividad curricular

Para la evaluación integradora se solicitará un proyecto acotado o un diseño de investigación que reúna de manera pertinente y consistente algunos de los aportes trabajados.

18 - Deconstrucciones epistemológicas hacia visiones complejas del abordaje de la realidad social.

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos

General

- Abordar críticamente la construcción hegemónica del conocimiento y sus alternativas

Específicos

- Analizar los distintos sesgos del conocimiento hegemónico
- Identificar los distintos debates y alternativas al conocimiento hegemónico
- Conocer abordajes epistemológicos y metodológicos ampliados de la realidad presente

Contenidos mínimos

El módulo planteado se centra en dos partes interrelacionadas con énfasis más temático la primera y más metodológico, la segunda donde el aspecto epistemológico constituye el vínculo central entre ambas. El módulo propone un trabajo práctico para los y las estudiantes que permita el análisis y cuestionamiento en base a experimentaciones acerca de las construcciones de sentido y conocimientos vigentes.

Geopolítica de conocimiento: Construcción de conocimiento y poder; Descentramiento del conocimiento y la epistemología; Ecología de saberes: temporalidades, productividades, escalas, saberes, identidades; Deconstrucción del saber oficial. Cuestionando y superando "...centrismos": occidental-europeo, patriarcal-heteronormativo, evolucionista, adulto....

Epistemologías y metodologías para la diversidad epistemológica: Paradigma de la complejidad e incertidumbre; Revisión y debate de los planos epistemológicos constitutivos del conocimiento presente; Integrar la realidad compleja. La articulación de planos; La construcción colectiva de la realidad. Objetividad, subjetividad e intersubjetividad; Investigación y acción. La Investigación Acción Participativa y sus ampliaciones a la realidad actual; Pauta metodológica ampliada de abordajes complejos y participativos de la realidad actual.

Metodología del dictado

La metodología del módulo tendrá en interrelación un componente expositivo de parte del docente y otro práctico de parte de los/as doctorandos/as en base a cierto trabajo de campo. Se dará una temporalidad de dos tercios al primer componente, y el otro tercio, al segundo.

El primero promoverá junto a exposiciones de parte del docente, el debate argumentado de la totalidad de participantes a lo largo de las sesiones. La parte práctica implicará la exposición por parte de cada estudiante/grupo (individual o en grupo de ser posible) y un foro posterior de parte de todo el grupo del curso. Se invitará a estudiantes/grupos a obtener información de primera mano en base a técnicas tratadas en el curso que sistematizada y transformada en ciertos resultados. permita su exposición y debate en el curso. Se abordarán los logros, dificultades, fracasos, resultados, coherencia/incoherencia

del proceso a modo de reflexión acerca de las implicaciones de abordajes complejos de la realidad social.

Las exposiciones docentes se apoyarán en bibliografía y otras fuentes orientativas a revisar antes de las sesiones por parte de los/as doctorandos/as que permitan el contraste y debate con lo planteado en las sesiones en su parte expositiva.

Bibliografía

- Butler, J. 1990. El género en disputa. Ed. Génesis.
- Graeber, D. y Wengrow, D. 2021. El amanecer de todo. Una nueva historia de la humanidad. Ed. Ariel.
- Hall, Stuart. 2010. Sin garantías. Trayectos y problemáticas en estudios culturales. Universidad Simón Bolívar. Quito.
- Edgardo Lander (comp.). 1993. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas
- Martí, Joel. 2000, La realidad que se percibe, se mide y se transforma: Métodos y técnicas para la participación social.
- Mignolo, Walter. 2011. Historias locales/ diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Ed. Akal. Madrid.
- Mignolo, Walter (comp.). 2001. Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo. Ediciones del signo. Argentina.
- Paño Yáñez, P. (2022). Etnografías críticas de acción participativa. Propuesta por la confluencia de la etnografía y las metodologías de investigación acción participativa. Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales, 12(2), e114. <https://doi.org/10.24215/18537863e114>
- Quijano, A. Colonialidad y descolonialidad del poder. Vivir adentro y en contra. Ed. Ricardo Palma.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. 2020. La cultura Chixi es posible. Ed. Tinta Limón.
- Rodríguez-Villasante. T. 2006. Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social. Ed. La Catarata. Madrid.
- Santos, Boaventura. 2009. Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social. CLACSO coediciones – S XXI editores.
- Buenos Aires. Santos, Boaventura y Meneses, M^a Paula. 2015. Epistemologías del sur (Perspectivas). Ed. Akal. Madrid.
- Walsh, Catherine. Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina. Ed Abya Yala. Quito
- Walsh, Catherine; García Linera, Alvaro, Mignolo, Walter. Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento. Ed.
- Zibechi, Raúl. 2014. Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emancipatorias. Ed. Quimantú. Chile.

Evaluación de la actividad curricular

La estrategia de evaluación se centrará en dos ámbitos centrales de parte de las/os doctorandas/os cuales son su participación y debate en las sesiones expositivas del docente y los compañeros/as, así como, su ejercicio de generación práctica de conocimiento, exposición y retroalimentación.

El trabajo práctico se realizará de forma progresiva a lo largo del tiempo de impartición del módulo y se evaluará la calidad del trabajo realizado (asertividad, aplicación de

técnicas, obtención de resultados, articulación entre planos) y la argumentación en el debate colectivo sobre la exposición.

Seminarios electivos para la orientación en Estudios Socio-Económicos y Laborales

19 - Trabajo, sociedad y políticas. Transformaciones y propuestas en el mundo laboral contemporáneo.

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario.

Objetivos

- Introducir a las/os cursantes en los principales debates teóricos contemporáneos sobre las concepciones del trabajo desde los campos de la teoría social, filosófica y antropológica.
- Analizar algunas de las transformaciones fácticas y simbólicas más relevantes de la esfera laboral respecto de la integración social y la construcción de subjetividades a nivel global y regional en las últimas décadas.
- Abordar el carácter y relevancia política que adquieren los procesos y problemas laborales en las sociedades actuales.
- Revisar algunas de las propuestas -teóricas y fácticas- orientadas a atender las problemáticas y transformaciones antes mencionadas y su cristalización en políticas públicas.

Contenidos mínimos

Concepciones y debates contemporáneos sobre el trabajo y la relación trabajo/sociedad. Conceptos amplios y reducidos de trabajo. El trabajo como factor de estructuración social: ingresos y desigualdad social. El trabajo como factor político: programas políticos orientados al mundo laboral. El trabajo como factor de subjetivación: autonomía y heteronomía laborales.

Las principales transformaciones en el mundo del trabajo: a) en la organización de los procesos y en la gestión de la fuerza del trabajo, b) en los mercados de trabajo y en las trayectorias laborales, c) entre los actores del mundo del trabajo, y d) en las subjetividades.

Propuestas y discusiones actuales sobre el trabajo. Esfera privada: nuevas figuras, formas de gestión y modo de subjetivación laborales. Esfera estatal: diseño y ejecución de políticas públicas y programas de empleo.

Metodología del dictado

Seminario intensivo que se desarrollará con una dinámica que incluirá diferentes recursos y estrategias: a) Exposiciones de los contenidos centrales del programa de manera dialogada con los cursantes; b) Guía de lecturas de textos teóricos e investigaciones empíricas nacionales; y c) Breves dinámicas de taller para el análisis y reflexión de las problemáticas emergentes y/o presentes en las agendas académicas y políticas regional.

Bibliografía

- Alegre, J.; Bartlett, J. y Gómez, C. (2022). Dimensiones situadas del trabajo: actores, contextos y formas de organización y producción. Buenos Aires: Teseo.
- Castel, R. (1995). La metamorfosis de la cuestión social. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza Toledo, E. (2000). “El fin del trabajo o trabajo sin fin”. En De la Garza, E. (coord.) Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. México: uami-colmex-fce.
- De la Garza Toledo, E. (2010). Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del trabajo clásico al no clásico. Barcelona: Anthropos.
- De la Garza Toledo, E. y Neffa, J. (comp.) (2001). El trabajo del futuro. El futuro del trabajo. Bs. As., CLACSO.
- Grassi, E (2012) “Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, Novedades y Salvedades”. En Revista Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica Núm. (Especial 135-136) Vol. (I-II) (pp. 185-198). ISSN (0482-5276). San José, Costa Rica: UCR
- Hopenhayn, M. (2002). Repensar el trabajo. Historia, profusión y perspectivas de un concepto. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Meda, D. (1998). El trabajo. Un valor en peligro de extinción. Barcelona: Gedisa.
- Neffa, J. (2003). El trabajo humano. Contribución al estudio de un valor que permanece. Buenos Aires: Lumen-Humanitas, piette del conicet y Trabajo y Sociedad.
- Neffa, J. P., Brown, B. y López, E. (2012) “Políticas activas de empleo durante la posconvertibilidad”. Series Empleo, desempleo y políticas de empleo N° 11. Buenos Aires, Argentina: CEIL-CONICET.
- Noguera, J.A. (2002). “El concepto de trabajo y la teoría social crítica”. Papers, 68, 141-168.
- Serrano Pascual, A. (2009). “Regulación supranacional y despolitización del trabajo: el caso del paradigma de la activación”. Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Paradojas del empleo en una sociedad en transformación. Serie: Debate Social,2. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Serrano Pascual, A. y Fernández Rodríguez, C.J. (2018). “De la metáfora del mercado a la sinécdoque del emprendedor: la reconfiguración política del modelo referencial de trabajador”. Cuadernos de Relaciones Laborales,36(2), 265-284.
- Torres, D. y Alegre, J. (2010). Hechos y des(hechos) en el trabajo: exploración sobre los conceptos y prácticas laborales. Resistencia: Vianet.
- Wilkinson, R. y Pickett, K. (2009). Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva. Madrid, Turner.

Evaluación de la actividad curricular

Monografía individual a partir de la cual puedan dar cuenta del análisis de la bibliografía propuesta y, si fuera posible, que constituya un aporte para el objeto de estudio de su tesis.

20 - Introducción a los estudios sociales de la economía.

Carga horaria: 25 horas.

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario.

Objetivos

El presente seminario tiene por objetivo poner a disposición de quienes cursan el doctorado en Ciencias Sociales teorías y herramientas metodológicas derivadas de la sociología económica, la antropología económica y la economía política, que permitan reflexionar sobre los objetos de estudio y fenómenos que usualmente se consideran exclusivos de las ciencias económicas.

Contenidos mínimos

Las críticas sociales a los abordajes económicos. La nueva sociología económica y la sociología económica francesa. La teoría de las prácticas y la teoría sociológica pragmática. Discusiones en torno a la producción social de mercancías, su circulación y el intercambio. Análisis del dispositivo del mercado desde diferentes perspectivas. Los usos del dinero, más allá de la unidad de cuenta y de intercambio. Discusiones sobre el valor desde la moral, la economía y la sociología. El Estado como objeto de análisis. Las prácticas del Estado. La tensión entre lo formal y lo informal en la relación Estado-economía. La definición social de lo legal y lo ilegal y sus tensiones estructurantes.

Metodología del dictado

La modalidad del dictado de cada encuentro se dividirá en dos momentos. Durante el primer momento, la docente presentará y desarrollará los puntos principales de la unidad temática abordada. En la segunda parte, funcionará el aula como una instancia de taller, donde los distintos estudiantes deberán exponer los artículos o capítulos de libro asignados, habilitando el debate sobre los contenidos, los métodos utilizados y la construcción del objeto de conocimiento que se desprende de lo presentado.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Bourdieu, P. (2001). Las estructuras sociales de la economía. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (2015). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dufy, C., & Weber, F. (2009). Más allá de la gran división: sociología, economía y etnografía. Buenos Aires: Antropofagia.
- Granovetter, Mark (1985). Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91, 481-510
- Lahire, B. (2004). El hombre plural. Los resortes de la acción. Barcelona: Bellaterra.
- Latour, B. (2005). Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires: Manantial.
- Narotzky, S. (2004). Antropología económica. Nuevas tendencias. Barcelona: Melusina.
- Neiburg, F., & Guyer, J. (2019). The real economy. Essays in ethnographic theory. Chicago: Hau Books .
- Orléan, André (2005). La sociologie économique et la question de l'unité des sciences sociales. *L'Année Sociologique*, 55(2), 279-305
- Ortner, S. (2016). Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia. San Martín: UNSAM Edita.
- Smelser, N., & Swedberg, R. (2005). The Handbook of Economic Sociology. New York: Princeton University Press.
- Thévenot, L. (2016). La acción en plural: una introducción a la sociología pragmática. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía complementaria

- Appadurai, A. (1991). Introducción: Las mercancías y la política de valor. En A. Appadurai (Ed), *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías* (págs. 17-88). México: Grijalbo.
- Burgois, Philippe (2015) *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Callon, M. (2008). Los mercados y la performatividad de las ciencias económicas. *Apuntes de investigación del CECYP*, 11-68.
- Callon, Michel y Fabian Muniesa (2005). Economic markets as calculative collective devi-ces. *Organization Studies*, 26, 1229-1250.
- Das, V., & Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. *Etnografías comparadas. Cuadernos de Antropología Social* N° 27 - UBA, 19-52.
- Evans, P., & Block, F. (2005). The State and the Economy. En N. Smelser, & R. Swedberg, *The handbook of Economic Sociology* (págs. 505-526). New Jersey: Princeton University Press.
- Fernández Álvarez, M., & Manzano, V. (2007). Desempleo, acción estatal y movilización social en Argentina. *Política y Cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 143-166.
- Ferraudi Curto, M. (2014). *Ni punteros ni piqueteros: urbanización política en una villa del conurbano*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gorla.
- Figueiro, Pablo (2014) *Lógicas sociales del consumo. El gasto improductivo en un asentamiento bonaerense*, San Martín, UNSAM (Caps. 2 y 3)
- Fourcade, M. (2016). Dinero y sentimientos: valuación económica y la naturaleza de la "Naturaleza". *Apuntes CECYP*, 68-125.
- Fridman, D. (2019). *El sueño de vivir sin trabajar. Una sociología del emprendedorismo, la autoayuda financiera y el nuevo individuo del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gago, Verónica (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Buenos Aires, Tinta Limón (Caps. 1 y 2)
- Garcia, Marie-France (1986). La construction sociale d'un marché parfait: Le marché au ca-dran de Fontaines-en-Sologne. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 65, 2-13
- Graeber, D. (2018). *Hacia una teoría antropológica del valor: la moneda falsa de nuestros sueños*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guyer, Jane (2004). *Marginal Gains. Monetary Transactions in Atlantic Africa*, Chicago: The University of Chicago Press.
- HELGESESSON, C. and KJELLBERG, H., 2013. "Introduction: Values and Valuations in Market Practice". *Journal of Cultural Economy*, vol. 6, n. 4, pp. 361–369.
- Hornes, Martín (2020). *Las tramas del dinero estatal*. Buenos Aires: Teseo
- JOAS, Hans. (2001), *The Genesis of Values*. Chicago, Universit of Chicago Press.
- Maurer, Bill (2006). The Anthropology of Money. *Annual Review of Anthropology*, 33, 15-36
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y funcionamiento del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Miller, D. (2008). The Uses of Value. *Geoforum*. 39, 1122-1132.
- Mitchell, T. (2015). Sociedad, Economía y el efecto del Estado. En P. Abrams, T. Mitchell, & A. Gupta, *Antropología del Estado* (págs. 92-121). México D.F.: FCE.
- Munn, N. (1986). *The fame of Gawa: a symbolic study or value transformation in a Massim (Papua New Guinea) Society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Neiburg, Federico (2008) "Inflación, monedas enfermas y números públicos" en *Crítica en desarrollo*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. No2, pp. 93-128.

- Polanyi, Karl (2011) *La gran Transformación*, Barcelona, Siglo XXI.
- Roig, Alexandre (2016) *La Moneda imposible*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Sahlins, Marshall (1983) “Sobre la Sociología del intercambio primitivo” en *Economía de la edad de piedra*, Madrid, AKAL
- Stark, David (2009). *The Sense of Dissonance: Accounts of Worth in Economic Life*. San Francis-co: Princeton University Press.
- Strathern, M. (1997). *The Gender of the Gift. Problems with Women and Problems with Society in Melanesia*. Los Angeles: University of California Press editions.
- Swedberg, Richard (2005). *Markets in society*. En N. Smelser y R. Swedberg (Comp.), *The handbook of economic sociology* (pp. 233-253). Princeton: Princeton University Press
- Tassi, N., Hinojosa Gordonava, A., & Canaviri Paco, R. (2015). *La economía popular en Bolivia: tres miradas*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales - Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Weber, F. (2002). *Prácticas económicas e formas ordinarias de cálculo*. *Mana*, vol. 8, n° 2, 151-182.
- Wilkis, Ariel (2013) *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*, Buenos Aires, Paidós
- Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. Buenos Aires: FCE.
- Zelizer. (2011), “Valuation of human lives”. Em: *Economic Lives: How Culture Shapes the Econom*. Princeton, Princeton Universit Press, pp. 13-87.

Evaluación de la actividad curricular

La instancia de evaluación del seminario seguirá el proceso de aprendizaje, incorporación y utilización de las teorías y herramientas propuestas. Para ello contará de dos instancias de evaluación. La primera será la participación en clase, específicamente durante la presentación del texto asignado previamente al inicio de la cursada. La segunda, consistirá en una instancia más formal, mediante la presentación de un ensayo, abordando uno de los objetos de análisis presentado, o uno de los enfoques teóricos aportado, o bien, aplicando lo desarrollado en el seminario a su tema de tesis (en los casos que fuera posible).

21 - Historia económica regional

Carga horaria: 25 horas reloj

Carácter: Optativo

Tipo de actividad curricular: Curso

Objetivos:

- Abordar el proceso de formación de la Región Nordeste.
- Introducir a los estudiantes del doctorado al estudio de la historia económica argentina en general y de la Región Nordeste en particular.
- Explicar los modelos de desarrollo que se aplicaron en la Argentina y cómo estos impactaron en la Región Nordeste.
- Profundizar los conocimientos sobre el devenir económico de la Región Nordeste y las particularidades de cada espacio.
- Estimular la incorporación de instrumentos analíticos y nociones teóricas útiles que permitan comprender e integrar matices regionales desde una perspectiva histórica.

Contenidos mínimos

Concepciones teórico-metodológicas: La Historia Económica como disciplina. La construcción de la Región NEA. Los Modelos de Desarrollo en la Argentina. Principales características.

La Región NEA durante el Modelo Agroexportador (1880-1930). Procesos de ocupación de los espacios y su vinculación con los modelos de desarrollo nacional. Desarrollos productivos, industriales y procesos sociales. Sus ventajas y limitaciones

La Región NEA durante el Modelo Industrialista (1930-1976). La Región durante la primera fase de la ISI. Expansión y crisis de los cultivos industriales. Nuevas alternativas. La región durante el Modelo Neoliberal (1976-2001). La crisis de las economías regionales. Depresión y reestructuración. Industrias y servicios. Nuevo dinamismo agroexportador y exclusión social.

Metodología del dictado

Seminario intensivo que se desarrollará mediante:

Exposiciones de los contenidos centrales, con intervención de los estudiantes, previa lecturas;

Discusión de fuentes histórico-económica y contratación con la bibliografía y presentación de producciones

Bibliografía (básica y complementaria). Listado Provisorio

- Balán, Jorge (1978) "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", Desarrollo Económico, n 69.
- Bandieri, Susana y Fernández, Sandra (coords.) (2017) La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas Miradas para viejos problemas. 3 Tomos, Editorial Teseo, Buenos Aires.
- Bandieri, S. y otros. (2019) Historia Económica de las Regiones Argentinas, 1810-2010. Ed. Biblos.
- Belini, Claudio (2017). Historia de la industria en la Argentina. De la independencia a la crisis de 2001. Sudamericana, Buenos Aires.
- ----- Korol Juan Carlos. (2012) Historia económica de la Argentina en el siglo XX. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Campi, Daniel (1995) "El noroeste argentino y el modelo agroexportador, 1870-1914. Reestructuración regional y producción azucarera" en Marcelo Lagos (coord.): Jujuy en la Historia, avances de investigación II, UNIHR, UNJU.
- Chiaramonte, José Carlos (2012) Nacionalismo y liberalismo económico en Argentina (1860-1880); Buenos Aires, Ed. Ensayo-Edhesa.
- Chiaramonte, José C. (2016) Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad de Corrientes, primera mitad del siglo XIX, EUDENE, 2ª. Edición ampliada, Corrientes, 2016, 560 pp.
- Gallo, Ezequiel (1998) "La expansión agraria y el desarrollo industrial en Argentina (1880-1930), Anuario IEHS, n°13.
- Garavaglia, Juan Carlos (1983) Mercado interno y economía colonial (Tres siglos de historia de la yerba mate), Editorial Grijalbo, México.
- Gelman, Jorge, y Barsky, Osvaldo (2001). Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX. Buenos Aires, Mondadori.

- Girbal-Glacha, Noemí (2003) Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas. 1ed. Bernal. UNQ.
- Girbal, Noemí (2006) “La historia regional hoy: balances y perspectivas con enfoque agrario”, Jorge Gelman (comp) La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas, Prometeo, Buenos Aires (389-426).
- Gorenstein, S. (2012) ¿Crecimiento o Desarrollo? El ciclo reciente en el norte argentino. Bs As: Miño y Dávila
- Hora, Roy. (2010) Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Rofman, Alejandro y otros (2012). Las economías regionales. Luces y sombras de un ciclo de grandes transformaciones (1995-2007); Buenos Aires, Ediciones CCC y Bernal-UNQ.
- Rocchi, Fernando (2006) Chimneys in the Desert. Argentina During the Export Boom Years, 1870-1930, Stanford University Press, Stanford (California).
- Schvartzer, Jorge (1998). La implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000. Buenos Aires, A-Z editora.
- Slutzky, Daniel (2011). Estructura social agraria y agroindustrial del nordeste de la argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. IADE.
- Valenzuela, Cristina (2007) “Abordajes en torno a la investigación de las economías regionales. El caso del nordeste argentino”, Graciano, Osvaldo y Lázzaro, Silvia (comps.) La argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos, La Colmena, Buenos Aires, pp. 185-213.

Evaluación de la actividad curricular:

La evaluación será continua. Deberán presentar dos producciones escritas grupales y una individual que de muestra del análisis de la bibliografía propuesta y que se constituya en un aporte para su tema de tesis.

22 - Burocracias y procesos de trabajo en el Estado

Carga horaria: 25 horas reloj

Carácter: Optativo

Tipo de actividad curricular: Seminario

Objetivos:

- Introducir a las y los doctorandos en los principales aspectos analíticos para el estudio de las burocracias estatales, desde una perspectiva local y situada.
- Analizar los elementos constitutivos de los procesos de trabajo estatal, en tanto prácticas heterogéneas marcadas por sentidos y lógicas propias de la faz pública.
- Proveer herramientas conceptuales y metodológicas que permitan poner en tensión las lecturas hegemónicas sobre el Estado, sus burocracias y el trabajo estatal en particular.

Contenidos mínimos

Estado y Administración del Estado: conceptos, sujeto y objeto. Principales paradigmas de gestión. Estructura, funciones y modalidades de intervención estatal en burocracias subnacionales.

Configuraciones político-económicas del Estado y sus efectos en los procesos de trabajo estatal. La fuerza de trabajo y su gestión: naturaleza, alcances, actores y prácticas. Las burocracias de nivel callejero: recursos, ajustes e intermediaciones desplegadas en territorio.

Marcos de interpretación de las intervenciones estatales: de la trama clientelar a la trama vincular. El trabajo estatal como fenómeno: anclaje contextual: dimensiones sociales, políticas, económicas e histórico-culturales involucradas en las representaciones acerca de la estatalidad.

Metodología del dictado

El seminario se desarrollará de manera intensiva, apelando a diferentes estrategias que habiliten el intercambio y el diálogo con las y los doctorandos. Entre ellas se proponen instancias expositivas por parte de la docente a cargo, presentación de casos problema que por su pertinencia respondan a los contenidos abordados, breves dinámicas de reflexión y debate en grupos pequeños, elaboración de síntesis teóricas y sistematizaciones de noticias.

Bibliografía

- Arcidiácono, Pilar, y Perelmiter, Luisina (2024) De bobo, nada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- Arfuch, Leonor (2016) El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. DeSignis, vol. 24, enero-junio, 2016, pp. 245-254. Federación Latinoamericana de Semiótica
- Auyero, Javier (2012) Pacientes del Estado. Buenos Aires: EUDEBA
- Barragán, R y Wanderley, F. (2009) Etnografías del Estado en América Latina. Presentación del dossier. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 34, Quito, mayo 2009, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. Disponible en: <http://www.redalyc.org/jatsRepo/127/12756052004/html/index.html>
- Bernaza, Claudia (2020) ¿Qué Estado necesitamos? Una gestión pública para el desarrollo con inclusión. Ensayo disponible en: <https://claudiabernazza.ar/wp-content/uploads/2020/10/que-estado-necesitamos.-Claudia-Bernazza.pdf>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2003). Carta Iberoamericana de la Función Pública. Aprobada por la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 26-27 de junio de 2003. Respaldada por la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Bolivia, 14-15 de noviembre de 2003
- Das, Veena; Poole, Deborah (2008) El estado y sus márgenes. Etnografías Comparadas. Cuadernos de Antropología Social N° 27, pp. 19–52, 2008. FFyL – UBA
- Dubois, Vincent (2019) Sujetos de la Burocracia. Relación administrativa y tratamiento de la pobreza. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Frederic, Sabina (2020) La Gendarmería desde adentro. De centinelas de la patria al trabajo en los barrios, cuáles son sus verdaderas funciones en el siglo XXI. Siglo XXI.
- Fuentes, Guillermo... [et al] (2009), “Modernizar y democratizar la administración pública: una mirada desde la realidad latinoamericana”, en Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, Vol. 7 N° 11, pp. 55-84
- Gradín, Agustina (2015) La participación política de las organizaciones de desocupados en el Estado nacional durante el periodo 2003 – 2009. La experiencia del Movimiento

Barrios de Pie: sus límites y potencialidades. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. UBA

- Lipsky, Michael (1980). La burocracia en el nivel callejero. La función crítica de los burócratas en el nivel callejero. Londres: Russell Sage Foundation
- Moriconi Bezerra, Marcelo (2011), Retórica, política y administración política: por qué fallan las reformas administrativas, México, Universidad Autónoma Metropolitana; CLACSO; Casa Abierta al Tiempo.
- Narbondo, Pedro (2015), “Las tentativas y proyectos de reforma del sistema de gestión de los recursos humanos en Uruguay: ¿Nueva gestión pública o neoweberianismo?”, en Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 61, pp. 177-208.
- Neffa, Julio César (1990) El proceso de trabajo y la economía de tiempo. Centre de Recherche et Documentarion sur L’Amerique Latine. Buenos Aires:HVMANITAS
- Ojeda, Valeria (2023). Entre la teoría y el barrio. Etnografía caminante, política gubernamental y matriz académica en un programa de urbanización integral del hábitat en el Nordeste Argentino. Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology, 20, <https://doi.org/10.1590/1809-43412023v20d809>
- Ojeda, Valeria (2023) Cuatro breves etnografías sobre la afectividad burocrática. Relaciones entre la dimensión funcional y las estructuras burocratizadas en un Estado subnacional. En Inda, Graciela Alejandra (comp.). El Estado y sus burocracias: discusiones teóricas y avances de Investigación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseopress
- Perelmiter, Luisina (2016) Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino. Buenos Aires: UNSAM Edita.

Evaluación de la actividad curricular:

Trabajo monográfico individual que problematice alguno de los contenidos del curso en relación a un caso a elección de interés. El trabajo deberá responder a la bibliografía propuesta, aunque podrá sumar otras vertientes teóricas que sustenten los argumentos esgrimidos. Si fuera posible y ya se tuviera definido tema de tesis, la monografía deberá contribuir a la construcción de la misma.

23 - Desarrollo regional

Carga horaria: 25 horas reloj

Carácter: Optativo

Tipo de actividad curricular: Seminario

Objetivos

El curso propone un abordaje integral del desarrollo regional y territorial desde una perspectiva económica, pero con enfoques interdisciplinarios y aplicada a la investigación en ciencias sociales. El foco principal radica en las problemáticas de las regiones periféricas, tomando como referencia argentina y el norte argentino, pero incluyendo comparaciones internacionales en contextos de heterogeneidad espacial subnacional, nacional y supranacional. Se busca que los estudiantes comprendan los distintos enfoques teóricos y empíricos alternativos para aplicarlos a agendas de investigación relevantes en temas de desarrollo regional de forma consistente con la complejidad de los objetos de interés. La identificación de los elementos institucionales, fiscales, productivos, sociales, espaciales y territoriales que condicionan los patrones de desempeño regional y local, y

la apropiación de herramientas para su posterior aplicación, son elementos centrales en este propósito.

Contenidos mínimos

Introducción a los enfoques del desarrollo y su relación con el desempeño regional. Patrones espaciales de desarrollo. Geografía y aglomeración. Asimetrías, segmentaciones y heterogeneidades espaciales-socioeconómicas. Noción de régimen regional y sus componentes: régimen fiscal, institucional, espacial, macroeconómico. Implicancias espaciales del caso argentino. Desempeño socioeconómico en contextos de asimetrías y segmentaciones espaciales. Régimen regional y patrones ocupacionales y de acumulación. Sesgos de los sistemas de apoyo y orientación de los mercados. Desempeño sectorial y cadenas de valor territorial. Teorías de convergencia y sus fallas. Aproximaciones empíricas y de política pública. Tópicos de desarrollo local y economía urbana.

Metodología de dictado

Seminario en el que se combinan exposición de conceptos, análisis de casos y debates. Aplicaciones con datos regionales y sectoriales (uso de bases de datos oficiales: INDEC, CEPAL, Banco Mundial, BID, y propias de la región). Lecturas dirigidas de textos teóricos y estudios de caso. Trabajos prácticos grupales e individuales: análisis de desigualdades regionales, diagnósticos territoriales, estudio de cadenas de valor, segmentaciones socioeconómicas, análisis fiscal y de políticas regionales.

Bibliografía básica

- Debraj, Ray (2022) Economía del desarrollo, Antoni Bosch editor, 2022.
- Porto, A., & Sanguinetti, P. (2018). "Federalismo fiscal en Argentina". REPOBA.
- CEPAL (2017). Descentralización y desarrollo regional. Santiago: CEPAL.
- Dadao Lu (2024). Regional Development and Its Spatial Structure, Springer.
- Ferrero, Lucas (2024). "Régimen regional y restricciones al desarrollo". en Problemas y perspectivas sobre la historia económica del NEA, L. Moglia y A. Almirón (Eds), Capítulo 1.

Bibliografía complementaria

- Thirlwall, A. (2011). Economics of Development. Palgrave.
- The World Bank. (2022). The Long Shadow of Informality: Challenges and Policies. Ohnsorge, Franziska; Yu, Shu.
- Abhijit V. Banerjee, Esther Duflo (2012). Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty.
- Capello, R. (2007). Regional Economics. Routledge.
- Camagni, R. (2005). Economía Urbana. Antoni Bosch.
- Duranton, G., Henderson, J., & Strange, W. (2015). Handbook of Regional and Urban Economics. Elsevier.
- Fujita, M., Krugman, P., & Venables, A. (1999). The Spatial Economy. MIT Press.
- Gereffi, G. (2018). Global Value Chains and Development. CUP.
- Hausmann, R., & Hidalgo, C. (2014). The Atlas of Economic Complexity. MIT Press.
- Tommasi, M. (2016). Federalism and Public Policy in Argentina. CUP.

Evaluación de la actividad curricular:

La evaluación comprenderá un trabajo práctico como producción parcial y un trabajo final integrador aplicado (diagnóstico o propuesta de política territorial) y presentación oral.

24 - Trabajo y plataformas en el capitalismo contemporáneo - Dr. Pablo Miguez.

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario.

Objetivos

Entre los objetivos principales de la asignatura podemos mencionar:

- a) Definir las diferentes conceptualizaciones en torno al trabajo y las respuestas teóricas que han sido elaboradas en estos dos últimos siglos haciendo énfasis en los problemas de las relaciones laborales que se presentan;
- b) Analizar las dimensiones que componen el campo de la sociología del trabajo;
- c) Establecer las transformaciones que se desarrollaron en el mundo del trabajo y ubicar el análisis sociológico de la empresa en el marco del proceso de industrialización.

Como objetivos específicos, se busca que los alumnos:

- a) Incorporen los conceptos de la sociología del trabajo relacionándolos con el contexto de producción de estos.
- b) Discutan la pertinencia de los conceptos para el análisis de situaciones concretas en la Argentina contemporánea.

Contenidos mínimos

La crisis del fordismo. El posfordismo. Innovaciones tecnológicas y organizacionales. La emergencia de nuevos modelos productivos. La nueva organización industrial: especialización flexible y división del trabajo entre empresas. Toyotismo y Lean Production. Las nuevas tecnologías en la empresa. Las transformaciones de la organización productiva en América Latina.

Trabajo intelectual, trabajo mental y trabajo inmaterial. Origen del concepto de Trabajo inmaterial, su relación con la noción marxista de General Intellect. El Marx de los Grundrisse Conocimiento, trabajo vivo y saberes sociales. El Marx de los Grundrisse. Las formas de trabajo en el nuevo capitalismo cognitivo.

La división cognitiva del trabajo y división internacional del trabajo. Movilización de saberes, carga mental y productividad del trabajo. Calificaciones y competencias laborales. La cuestión de la medida de la productividad. La ruptura con las economías de tiempo.

Digitalización de la industria y emergencia de plataformas industriales. Incorporación de las TICS, el big data y la inteligencia artificial a los procesos manufactureros.

Plataformas digitales y ascenso de las grandes empresas de Internet (Google Appel, Facebook, Amazon, Microsoft). Trabajo digital y nuevas formas de valorización del capital. Trabajo dentro de las plataformas y trabajo comandado por las plataformas.

Desempleo tecnológico y trabajo: desde el “Fin del Trabajo” hasta el “Futuro del trabajo”. Efectos combinados de la Automatización, digitalización y plataformización del trabajo.

Metodología del dictado

Seminario planteado con diversas estrategias pedagógicas a fin de brindar elementos para la reflexión acerca de cuestiones tales como: los cambios en el contenido del trabajo, el impacto de las innovaciones tecnológicas y organizacionales sobre el proceso de trabajo,

la emergencia de nuevas relaciones laborales, todo esto, en el contexto argentino y latinoamericano.

Bibliografía

- Basco, Ana Inés, Gustavo Beliz, Diego Coatz, y Paula Garnero. (2018): Industria 4.0: Fabricando el Futuro. Inter-American Development Bank. doi:10.18235/0001229.
- Brynjolfsson, E. and A. McAfee (2014), The second machine age: work, progress, and prosperity in a time of brilliant technologies, WW Norton & Company.
- Casalet, M. (2018): “La digitalización industrial: un camino hacia la gobernanza colaborativa.” Estudios de casos. Documentos de Proyectos (LC/TS.2018/95), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Coriat, B. (1991), El taller y el robot. Ensayo sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica, Madrid, Siglo XXI, Introducción, capítulos de 1, 2 y 5.
- Coriat, B. (1992) Pensar al revés, Siglo XXI Editores, México, Cap. 1 a 3.
- Frey, C. B. and M.A. Osborne (2015), “Technology at Work: The Future of Innovation and Employment”, Citi GPS: Global Perspectives & Solutions, February 2015.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2002): Imperio, Ed. Paidós, Buenos Aires. Cap 13.
- Lebert, D. y Vercellone, Carlo (2011): “El rol del conocimiento en la dinámica de largo plazo del capitalismo. La hipótesis del capitalismo cognitivo”, en Vercellone, C. (2011): Capitalismo cognitivo. Renta, saber y valor en la época posfordista, Prometeo, Buenos Aires.
- Míguez, Pablo (2014): “Del General Intellect a las tesis del “Capitalismo Cognitivo”: aportes para el estudio del capitalismo del siglo XXI” en Bajo el Volcán, Revista de Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, N°21, Puebla, México.
- Míguez, Pablo (2016): “Trabajo cognitivo: genealogía y aportes de un debate para pensar los procesos de valorización del capital contemporáneos desde la Sociología del Trabajo y la Economía Política.” en Brazilian Journal of Labour Studies, Revista da ABET (Associação Brasileira de Estudos do Trabalho), Vol. 15 N° 2, Segundo Semestre de 2016, Sao Paulo, disponible en <http://periodicos.ufpb.br/index.php/abet/issue/view/1889/showToc>
- Míguez, Pablo y Filippetto, Sonia (2021): “Trabajo y Plataformas. Emergencia, auge y consolidación de su dinámica en la crisis del COVID 19” en Battistini, Osvaldo y Carmona, Rodrigo Ediciones (comp.) (2021): Plataformas de empleo y transformaciones del mundo del trabajo en un contexto de pandemia, Ed. UNGS.
- Moulier Boutang, Yann, Corsanni, Antonella, y Lazzarato, Maurizio y otros (2004): Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva, Traficantes de sueños, Madrid. Capítulos seleccionados.
- Srnicsek, N. (2018). Capitalismo de plataformas Buenos Aires: Caja Negra.
- Sztulwark, S. y Míguez, P. (2012): “Conocimiento y valorización en el nuevo capitalismo”, Realidad Económica N°270, 1 Octubre-15 de Noviembre, Buenos Aires.
- Virno, Paolo (2003): Gramática de la multitud, Ed. Colihue, Buenos Aires.

Evaluación de la actividad curricular

Las instancias de evaluación de la materia será un trabajo escrito al final del semestre. Se requiere asistencia al 75% de las clases.

25 - Reflexiones sobre las economías populares

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos:

Las discusiones sobre la economía popular y los sectores populares comenzaron a ocupar un lugar destacado en algunas agendas contemporáneas. Ya sea desde una perspectiva descriptiva y analítica de las prácticas económicas de los sectores populares o desde las particularidades destacadas por algunos autores como alternativas a las formas económicas hegemónicas. Estas discusiones plantean una serie de interrogantes sobre lo que entendemos por económico y sobre las formas en que clasificamos a la sociedad y sus divisiones. El curso abordará algunas de estas discusiones y explorará trabajos de distintas épocas que han ahondado sobre las diversas formas de ganarse la vida en los sectores populares.

Contenidos mínimos:

Repensando la economía, Repensando lo popular, Abordajes sobre el trabajo, lo cotidiano y el dinero. ganándose la vida, Vivir “no corre”, de “tramos” y en la “viração”. Vendiendo. Formalización y precariedad. Mercados. Cosiendo. Pensando en las casas, pensando desde las casas. Entre lo legal y lo ilegal: debates sobre la economía popular.

Metodología del dictado: discutiremos colectivamente los textos en la sala de aula siguiendo el cronograma del seminario.

Bibliografía

Básica

CAMPOS, Marcos Vinicius Lopes. 2022. Introdução: das lutas ao corre. In: Sobre o corre da arte: uma etnografia dos futuros vividos e do ganhar a vida na cidade do Rio de Janeiro. Tese (Doutorado em Sociologia) IESP, UERJ.

CIELO, Cristina, Veronica GAGO y Nico TASSI. 2023. Introducción: Mapear las economías populares como apuesta analítica y política latinoamericana. In: Economías populares: una cartografía crítica latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO. PP. 11-51.

HART, Keith. [1973] 2018. Oportunidades de renda informal e emprego urbano em Gana. Órgana Oficina de Tradução – UFRJ (Tradução Gabriel M. Francisco, Pedro Teixeira e Yasmin Turini)

KRAYCHETE, Gabriel e Vinicius GONÇALVES. 2023. Economia dos setores populares: trabalho, inserção social e cidadania. In: Mercado de trabalho, 75: 1-17.

LEITE LOPES, José Sergio. 2013. O trabalho visto pela Antropologia Social. In: Revista Ciências do Trabalho, 1(1):65-84.

LIMA, Jacob. 2013. A sociologia das novas formas de trabalho no Brasil: olhares, temáticas e desafios. In: Jacob Carlos Lima. (Org.) Outras Sociologias do Trabalho: Flexibilidades, Emoções e Mobilidades. São Carlos: Editora da Universidade Federal de São Carlos. Pp. 13-39.

MACHADO DA SILVA, Luiz Antônio. “Cotidiano e dinheiro.” Em O mundo Popular: Trabalho e condições de vida (org. E. Motta, M. Cavalcanti e M. Araujo). Rio de Janeiro: Papeis Selvagens: Pp. 19-73.

- MIRANDA, Bruno. Máquinas de costura na bagagem: a materialidade das mobilidades migratórias Bolívia-Brasil. In: *Contemporânea*, 11(1):125-149
- MOTTA, Eugênia. 2023. O que faz o dinheiro da casa. In *Horizontes Antropológicos* [Online], 66 <http://journals.openedition.org/horizontes/8204>
- PAOLI, Maria Célia; SADER, Eder. 1986. Sobre “classes populares” no pensamento sociológico brasileiro. In: CARDOSO, Ruth (Org.) *A aventura antropológica: teoria e pesquisa*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1986. p. 39-67.
- POLANYI, Karl. [1947] 2013. “Nossa Obsoleta Mentalidade de Mercado” (trad. Thomas V. Conti)
- RABOSSI, Fernando. 2011. Negociações, associações e monopólios: a política da rua em Ciudad del Este (Paraguai). *Etnográfica* 15: 83-107.
- RABOSSI, Fernando e Nico TASSI. 2023. Introducción. In *Globalización popular en América Latina: por una teoría etnográfica*. La Paz: UMSA. Pp. 23-41.
- SOARES, Carlos Eugênio Líbano e Flávio dos Santos GOMES. “Dizem as Quitandeiras...”: Ocupações urbanas e identidades étnicas em uma cidade escravista: Rio de Janeiro, século XIX. In *Acervo*, 15(2): 3-16. 2011.
- REGINENSI, Caterine. 2018. Etnografia de atividades de comércio informal: do social ao político, fronteiras flexíveis, jogos de atores na metrópole do Rio de Janeiro. In: *O Social em Questão XXI* (42): 119-142.
- WOORTMAN, Klaas. 1981. Casa e família operaria. In: *Anuário Antropológico*, 5(1): 119-150.
- TELLES, Vera da Silva. Nas dobras do legal e do ilegal: Ilegalismos e jogos de poder nas tramas da cidade. *DILEMAS: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social* 2(5-6): 97-126.
- RABOSSI, Fernando e Nico TASSI. 2023. Mercado y monopolios: pensando las disputas entre la gran empresa y las economías populares. In *Globalización popular en América Latina: por una teoría etnográfica*. La Paz: UMSA. Pp. 205-231. (tradução)

Complementaria

- ALMEIDA, Mauro William Barbosa. “Narrativas agrárias e a morte do campesinato.” *Ruris* 1(2): 157-186. 2007
- ANDERSON, Kevin B. *Marx at the Margins: On Nationalism, Ethnicity, and Non-Western Societies*. Chicago: University of Chicago Press. 2010.
- APPADURAI, Arjun (ed) [1988]. 2008. *A Vida Social das Coisas*. Niterói: EdUFF
- BRAUDEL, Fernand. *A dinâmica do capitalismo*. Rio de Janeiro: Editora Rocco. 1987.
- CARRIER, James. Gifts, commodities, and social relations: A Maussian view of exchange. *Sociological Forum*, 6(1), 119–136, 1991.
- POLANYI, Karl. [1957] 2012. A economia como processo instituído. In: *A subsistência do homem e ensaios correlatos*. Rio de Janeiro: Contraponto. Pp. 293- 329.
- GLUCKMAN, Max. Anthropological Problems Arising from the African Industrial Revolution. In Aiden Southall (ed.) *Social Change in Modern Africa*. London: Oxford University Press. Pp. 67-82, 1961.
- GODELIER, Maurice. [1960]. 1977. *Racionalidade e irracionalidade na Economia*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.
- GRAEBER, David. 2016. *Dívida: os primeiros 5.000 anos*. São Paulo: Três Estrelas.

- HANN, Chris e Keith Hart. 2011. *Economic Anthropology*. Cambridge & Malden: Polity.
- LEWIS, Oscar. The Culture of Poverty. In *Scientific American* 215(4): 19-25. 1966.
- MALINOWSKI, Bronislaw. [1920]. 1976. "La economía primitiva de los isleños de Trobriand." In: Maurice Godelier (org.) *Antropología y Economía*. Barcelona: Editorial Anagrama. Pp. 87-100.
- MAUSS, Marcel. Ensaio sobre a dádiva: forma e função da troca na sociedade arcaica. In *Sociologia e Antropologia*. São Paulo: Cosac&Naify, 183-314. 2003. [1923-1924]
- MARX, Karl [1857]. 1983. "Introdução à crítica da economia política." In: *Contribuição à crítica da economia política*. São Paulo: Livraria Martins Fontes Editora LTDA. Pp. 200-231.
- MINZ, Sidney. 1985. *Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History*. New York: Penguin Books.
- MILLER, Daniel. 2007. "Consumo como cultura material." In *Horizontes Antropológicos* 13(28): 33-63.
- STRATHERN, Marliyn. [1988] 2006. *O gênero da dádiva: problemas com as mulheres e problemas com a sociedade na Melanésia*. Ed. Unicamp: Campinas.
- TASSI, Nico. *The Native World-System. An Ethnography of Bolivian Aymara Traders in the Global Economy*. Oxford University Press. 2016.
- WOLF, Eric. [1966]. 1970. *Sociedades camponesas*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- WOLF, Eric. *Europa e os povos sem história*. São Paulo: Edusp. 2005.
- ZELIZER, Viviana A. 2009. "Dinheiro, poder e sexo." In *cadernos pagu* 32:135-157.

Evaluación de la actividad curricular

Las y los alumnos serán evaluados por su participación en el aula a partir de la lectura de los textos. Al final del curso serán evaluados con un trabajo final que recupere las discusiones y las aplique a datos de pesquisa propios o que se concentre en la propia bibliografía del curso.

26 - Transformaciones en el mercado laboral, y su impacto en la desigualdad y la estructura social

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo.

Tipo de actividad curricular: Seminario

Objetivos

El seminario introduce a los estudiantes en el análisis de problemáticas claves de la sociología, combinando teoría y análisis empírico. Se centra en la estructura de clases y la movilidad social, temas centrales en la sociología clásica y latinoamericana, que han resurgido en interés en la última década.

El programa aborda debates clásicos y contemporáneos, sobre la estructura social, la desigualdad y los cambios recientes en los mercados laborales

En América Latina, los estudios se enfocaron en la modernización, urbanización acelerada y desigualdades, cuestionando el paradigma de desarrollo lineal. Se destacan las contradicciones entre movilidad ascendente y marginalidad, especialmente en contextos de industrialización y urbanización.

El seminario también explora las transformaciones en Argentina, desde el neoliberalismo de los 90 hasta el modelo post-2003, analizando cambios en la estructura de clases y movilidad social.

Finalmente, el seminario busca fomentar la perspectiva sociológica y el uso de herramientas cuantitativas y cualitativas para comprender las nuevas realidades sociales, contribuyendo a la formación de investigadores capaces de analizar la estructura y movilidad social en la Argentina actual.

Contenidos mínimos

Introducción al concepto de estructura social. Origen y definiciones del concepto de estructura social en sociología. Los aportes de los estudios sobre estructura y estratificación social. Trayectoria de los estudios sobre estructura social y estratificación en América Latina. La actualidad de los estudios sobre estratificación en las ciencias sociales.

Transformación del empleo y bienestar ocupacional. El papel de los actores sociales en las formas en el Estado del Bienestar. Estrategias multipilares. Modelos de capitalismos y modelos de bienestar. Tendencias políticas sociales

¿Qué es la desigualdad? Síntesis conceptual. Este primer abordaje enmarca el curso en los principales debates alrededor de las nociones de desigualdad, estratificación, clases y pobreza, estableciendo las bases conceptuales del curso.

Debate económico sobre desigualdad y desarrollo Síntesis conceptual

Definición de los ingresos y problemas de medición. Supuestos de la medición de bienestar a través de los ingresos. La distribución de los ingresos. Desarrollo y distribución de los ingresos. La trampa de los ingresos medios.

Desigualdades persistentes y discriminación en América Latina: género y etnia Síntesis conceptual

Desde los años ochenta, las investigaciones sobre género y etnicidad se han desarrollado fuertemente en el campo de los estudios culturales, siendo cada uno de estos elementos una arista de la desigualdad y de la dominación, por lo cual se han posicionado fuertemente en el campo de la estratificación social y los estudios acerca de la desigualdad. Esta sesión abordará la relevancia de las categorías género y etnia/raza en términos teóricos y dentro de Latinoamérica y el Caribe. Se reflexionará acerca de las múltiples formas de desigualdad que se estructuran en base a las variables “adscriptivas”. La heterogeneidad estructural. Sus fundamentos productivos. La heterogeneidad intersectorial Síntesis conceptual

La comparación América Latina y países centrales. La medición de las clases sociales, basadas en la heterogeneidad estructural. La importancia del tamaño del establecimiento.

Metodología del dictado

La metodología de dictado del seminario consiste en la presentación de temas a abordar y modalidad de trabajo, clases expositivas y debates guiados por el docente sobre los principales temas, problemas, conceptos y textos de cada una de las unidades, trabajo en foros de discusión y orientaciones para la elaboración del trabajo final.

Bibliografía (básica y complementaria)

ÁLVAREZ LEGUIZAMON, S., ARIAS, A., Y MUÑOZ TERRA, L. (2016). Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: CLACSO CODESOC PISAC. (INTRODUCCIÓN)

- FEITO ALONSO, RAFAEL, (1995) Estructura social contemporánea: las clases sociales en los países industrializados, Siglo XXI Editores, Madrid (Capítulo 1).
- FILGUEIRA, CARLOS (2001) “La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina”, Serie Políticas Sociales, 51, CEPAL, Santiago de Chile.
- FRANCO, ROLANDO; LEÓN, ARTURO; ATRIA, RAÚL (2007) “Estratificación y movilidad social en América Latina. Una agenda de trabajo”, en Franco, R; León, A; Atria, R. (coordinadores), Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales de un cuarto de siglo, LOM-CEPAL-GTZ, Santiago de Chile (págs. 43 a 64)
- MARTÍN-ARTELES, Antonio; CHÁVEZ-MOLINA, Eduardo; SEMENZA, Renata. Social Models for Dealing with Inequalities. En Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America. Springer, Cham, 2021. p. 35-61. <https://rdcu.be/cYuRf>
- MARTÍN-ARTELES, Antonio; FORTUNATO, Vincenzo; CHÁVEZ-MOLINA, Eduardo. Unemployment benefits: discursive convergence, distant realities. En Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America. Springer, Cham, 2021. p. 389-417. <https://rdcu.be/cYuRo>
- FREY, Carl Benedikt; OSBORNE, Michael A. The future of employment: How susceptible are jobs to computerisation?. Technological forecasting and social change, 2017, vol. 114, p. 254-280., <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0040162516302244#preview-section-snippets>.
- CROMPTON, Rosemary (1994) Clase y estratificación, una introducción a los debates actuales, Editorial Tecnos, Madrid (Cap. 1 explicación de la desigualdad).
- JELIN, Elizabeth; MOTTA, Renata; COSTA, Sérgio. Repensar las desigualdades: cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso). Siglo XXI Editores, 2020.
- SALAS, Minor Mora; SÁINZ, Juan Pablo Pérez; CORTÉS, Fernando. Desigualdad social en América Latina. San Juan de Costa Rica, FLACSO, 2004.
- CEPAL 2021, Panorama Social de América Latina, Chile.
- MILANOVIC, B. (2006). La desigualdad mundial de la renta: qué es y por qué es importante. Revista Principios, N° 5, España.
- PIKETTY, T. & SAEZ, E. (2003), 'Income inequality in the United States, 1913–1998', The quarterly journal of Economics cxviii February cxviii (1), 1-39.
- GRUSKY, D. B. & KRICHELI-KATZ, T. (2012), The new gilded age: The critical inequality debates of our time / edited by David B. Grusky and Tamar Kricheli-Katz, Stanford University Press, Stanford, Calif. parte II Chapter 2
- MARTÍN-ARTELES ANTONIO, CHÁVEZ-MOLINA EDUARDO, and Semenza Renata, (2020) Chapter 6, Social Models for Dealing with Inequalities, en fachelli, s., perez roldan, p. (2020) Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America, Springer. En <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-3-030-48442-2>
- TILLY, C. (2000). La desigualdad persistente. Manantial. Buenos Aires (Cap. 1)
- Wilson, W. (2007), The declining Significance of Race Blacks and Changing American Institutions, pp. 691-702. en The Inequality Reader, editado por Grusky, D. B. & Szelényi, S., Westview,

- SEPÚLVEDA SÁNCHEZ, DENISSE (2010) “La variable etnia/raza en los estudios de estratificación social”, paper Proyecto Desigualdades, Santiago de Chile
- SOLÍS, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y CEPAL, Ciudad de México.
- Crompton, R. (1994) Clase y estratificación, una introducción a los debates actuales, Editorial Tecnos, Madrid (Cap. 6).
- JELIN, ELIZABETH 2014: “Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas, aproximaciones analíticas”, desiguALdades.net Working Paper Series 73, Berlin: desiguALdades. net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.
- CEPAL (2010), La Hora de la Igualdad, Heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia, Santiago de Chile. (Capítulo III)
- SOLÍS, P., CHÁVEZ MOLINA, E., & COBOS, D. (2019). Class Structure, Labor Market Heterogeneity, and Living Conditions in Latin America. Latin American Research Review, 54(4).
- PINTO, A. (1976). “Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina”, en Inflación: raíces estructurales, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- FACHELLI, S., PEREZ ROLDAN, P. (2020) Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America, Springer.

Evaluación de la actividad curricular

Para la evaluación, se pedirá una monografía en torno de las 10 carillas como máximo, con análisis y reflexión sobre los temas vistos en el seminario. En particular, se incentivará que los y las estudiantes elijan un tema/problema abordado en las clases para el desarrollo del trabajo final, intentando conectarlo con sus investigaciones, y-o con algún aspecto que les interese profundizar en particular.

A lo largo del seminario, se propondrán instancias para intercambiar sobre las propuestas, ideas, inquietudes en torno del trabajo final.

27 - Abordaje Estadístico de Problemas Sociales.

Carga horaria: 25 horas

Carácter: Optativo

Tipo de actividad curricular: Seminario

Objetivos

Que cada doctorando se interiorice en los principales paradigmas y metodologías del análisis estadístico aplicado a la investigación en Ciencias Sociales, distinguiendo las diferencias específicas de cada paradigma y los objetivos diferenciados que persiguen.

Que cada doctorando reflexione sobre la utilización de la/s metodología/s más apropiada/s a efectos del trabajo empírico de su propia tesis o área de investigación, atendiendo especialmente a la adecuación entre marco teórico, objetivos y métodos estadísticos.

Contenidos mínimos

1- Medición de fenómenos sociales y su adecuada codificación. Muestra y población. Diferencias y complementariedades entre abordajes cuantitativo y cualitativo.

- 2- Estudio de procesos socio-económicos y socio-políticos mediante estadística descriptiva. Análisis de inferencia estadística de hechos, diferencias grupales y relaciones entre variables dentro de la población objetivo.
- 3- Análisis de relaciones causales entre variables conductuales (experimentales y no experimentales) de agentes sociales. Medidas de asociación y correlación. Supuestos de identificación en pruebas de hipótesis y modelos de regresión.
- 4- Pronósticos de variables socio-económicas, laborales y socio-políticas. Estimación de tendencias, ciclos y cambios estructurales.

Metodología de dictado

Las sesiones consisten en un abordaje teórico-práctico, intercalando conceptos y modelos teóricos, y sus propiedades e interpretación, con aplicaciones numéricas ejemplificativas, basadas en utilización de datos reales y software estadístico.

Evaluación de la actividad curricular

Cada clase discutirá los contenidos teóricos con ilustraciones referidas a casos prácticos de fenómenos sociales medibles. Se espera que los/as estudiantes participen asimilando los conceptos mediante el análisis e interpretación de los casos de aplicación. Se realizará un trabajo final, de tema de libre elección o de elección guiada, sobre algún caso de aplicación, sea de los mencionados durante el cursado o similar. Se espera que, en la medida de lo posible, el caso práctico seleccionado guarde relación con los intereses de investigación del cursante.

Bibliografía

Básica

- Falk, A. and Heckman, J. (2009) Lab Experiments Are a Major Source of Knowledge in the Social Sciences. *Science*, vol 326.
- Gareth, J., Witten, D., Hastie, T., & Tibshirani, R. (2021). *An introduction to statistical learning: with applications in R*. Springer.
- Pomeranz, D. (2017). Impact evaluation methods in public economics: A brief introduction to randomized evaluations and comparison with other methods. *Public Finance Review*, 45(1), 10-43.
- Wooldridge, J. (2015) *Introducción a la Econometría: Un enfoque moderno* (5° ed.). Cengage Learning Editores.

Complementaria

- Acemoglu, D., Gallego, F. A., & Robinson, J. A. (2014). Institutions, human capital, and development. *Annu. Rev. Econ.*, 6(1), 875-912.
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2001). The colonial origins of comparative development: An empirical investigation. *American economic review*, 91(5), 1369-1401.
- Chetty, R., Hendren, N., Kline, P., & Saez, E. (2014). Where is the land of opportunity? The geography of intergenerational mobility in the United States. *The quarterly journal of economics*, 129(4), 1553-1623.
- Muralidharan, K., & Niehaus, P. (2017). Experimentation at scale. *Journal of Economic Perspectives*, 31(4), 103-24.
- Starr, M. A. (2014). Qualitative and mixed-methods research in economics: surprising growth, promising future. *Journal of Economic Surveys*, 28(2), 238-264.

Otras actividades curriculares

Seminario Pasantía de Investigación

Carga horaria: 50 horas

Carácter: optativo

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos

- Desarrollar experiencias de formación en investigación a partir de la participación en grupos de investigación, tanto de la UNNE como de otras Universidades, vinculados con los intereses del/la doctorando/a.
- Aproximar al/la doctorando/a a prácticas de investigación que contribuyan metodológica y epistemológicamente a la elaboración de su tema de tesis.
- Profundizar teórica y conceptualmente las categorías y variables del objeto de estudio de interés del/la doctorando/a.
- Vincular al doctorando/a con especialistas en las líneas de investigación relacionadas con temáticas y áreas de interés de los futuros Planes de tesis doctorales.

Contenidos mínimos

Los contenidos específicos de la Pasantía en Investigación estarán definidos a partir de la propuesta que el/la doctorando/a elabore, en acuerdo con la Dirección de tesis y los/las responsables de la Pasantía, y estarán sujetos a la aprobación del Comité Académico de la carrera. Dado que los contenidos específicos variarán en función del plan de trabajo que el doctorando/a presente, este programa cuenta con contenidos mínimos de índole procedimental que ayudan a circunscribir la experiencia de la pasantía, especificar sus principales prácticas y precisar el trabajo documental, técnico y metodológico que articula experiencias de formación de este tipo. En consecuencia, y a título orientativo, se espera que la experiencia de aprendizaje esté enmarcada dentro de los siguientes elementos:

- La importancia del trabajo colectivo en la producción de conocimientos. El valor del intercambio de modalidades de trabajo, perspectivas teóricas heterogéneas, autores y procedimientos metodológicos.
- La relevancia del contacto con equipos de investigación y con investigadores formados en la línea temática de interés del doctorando/a.
- El acceso a los centros de documentación, bibliotecas, repositorios y revistas digitales.
- Los marcos institucionales de la investigación académica (regulaciones, condicionamientos, evaluaciones, acreditaciones, subsidios).
- El carácter público del conocimiento. Experiencias intersubjetivas de comunicación y validación.

Metodología del dictado

Los/as doctorandos/as desarrollarán el plan de trabajo que se defina, participando de las actividades del grupo, centro u organismo de investigación en el que realicen la pasantía. Las actividades serán aquellas vinculadas con las discusiones teóricas y/o metodológicas en torno a las que los grupos se forman y producen conocimientos. Los/as doctorandos/as podrán participar de ateneos, confección o análisis de instrumentos de obtención de información, exposición de sus preocupaciones conceptuales, teóricas y/o metodológicas, modelización de objetos de estudio, intercambio de lecturas y bibliografía específica, etc.,

de acuerdo con la agenda de trabajo que tenga el proyecto o grupo de investigación en el que se encuentren desarrollando su pasantía.

Bibliografía

Se indica bibliografía que eventualmente pueda ser de utilidad para el/la pasante, si bien la bibliografía específica será parte del plan de trabajo presentado por el/la postulante.

Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA.

Bourdieu, P. (1987) “Una duda radical”. En: BOURDIEU, Pierre y L. J. D. WACQUANT *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.

Moro, Javier (2000) “Problemas de agenda y problemas de investigación”. En: ESCOLAR, Cora (comp.) *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*, Buenos Aires, Eudeba.

Sánchez Puentes, R. (2014). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Wainerman, Catalina (2001) “Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales”. En: Wainerman, Catalina y Ruth SAUTU, *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Lumiere.

Zemelman, Hugo (2001) “Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas”, Conferencia magistral, Instituto “Pensamiento y Cultura en América A. C. Universidad de la Ciudad de México, 10 de noviembre.

Evaluación de la actividad curricular

Para la aprobación de la pasantía, los/las doctorandos/as elaborarán un informe de las actividades realizadas y de los procesos puestos en práctica en el transcurso de la pasantía. El mismo deberá focalizarse en la descripción pormenorizada del impacto que las actividades efectuadas tuvieron para el desarrollo del Plan de Tesis. Este informe deberá adjuntarse con la evaluación de quien se desempeñe como Profesor/a responsable y el aval de lo realizado por parte de la Dirección de Tesis, y será presentado a la Dirección y al CAD. Las instancias mencionadas acordarán dictamen respecto de la acreditación sobre la base de las intervenciones del/la docente responsable y la Dirección de Tesis; la Comisión de Posgrado intervendrá a posteriori con un dictamen que será girado al Consejo Directivo para que emita la Resolución que corresponda. No se asignará calificación según la escala numérica vigente. Se consignará Aprobado o Desaprobado.

Seminario de lectura dirigida

Carga horaria: 25 horas

Carácter: optativo

Tipo de actividad curricular: seminario

Objetivos

- Profundizar en lecturas, análisis de textos y perspectivas teóricas que constituyan insumos fundamentales para el armado de los Planes de tesis de los/as doctorandos/as.
- Realizar una práctica de evaluación crítica del contenido del material seleccionado con el acompañamiento de un/a investigador/a formado/a.
- Identificar los principales conceptos y categorías que organizan el campo problemático articulado por las lecturas escogidas.
- Discutir los resultados de las lecturas con un/a investigador/a formado/a.

Contenidos mínimos

Los contenidos se ajustarán a la propuesta de lectura presentada y aprobada para su realización bajo la modalidad de este Seminario. Su exposición debe, como mínimo: i) circunscribir la temática de las obras al interior de un problema, una línea teórica, una polémica, la obra de un autor, etc.; ii) identificar claramente el material con el cual se trabajará en el Seminario (obras completas, capítulos, artículos de revistas, etc.); iii) describir la naturaleza y la importancia de la lectura de los textos escogidos en relación con su formación doctoral y en especial con la futura tesis; iv) precisar la relevancia de los tipos de procesos y estrategias de lectura que se adoptarán para los textos seleccionados.

Metodología del dictado

Las actividades se desarrollarán fundamentalmente alrededor de trabajos de lectura y exposición de los materiales bibliográficos seleccionados en encuentros con el/la investigador/a formado/a y la elaboración de un informe monográfico acorde. Se trabajará en la profundización de teorías y conceptos vinculados con las preocupaciones de los/as doctorandos/as ligadas a sus temas de tesis.

Bibliografía

La bibliografía estará determinada por la propuesta del/la doctorando/a, la sugerida por la Dirección de Tesis y lo convenido con el/la docente a cargo del mismo.

Evaluación de la actividad curricular

Al finalizar el Seminario el/la doctorando/a confeccionará un informe o trabajo final en el que se especifiquen las actividades realizadas y los avances teóricos logrados. En los mismos se debe evidenciar una clara interacción con los textos que han sido leídos en tres niveles, i) el producto obtenido del ejercicio de lectura; ii) el trabajo concreto realizado para obtenerlo; iii) la incidencia en la definición de la futura Tesis. Este informe deberá adjuntarse con la evaluación de quien se desempeñe como Profesor/a responsable. No se asignará calificación según la escala numérica vigente. Se consignará Aprobado o Desaprobado. El informe será presentado a la Dirección y al Comité Académico de la Carrera para acordar el dictamen respecto de la acreditación sobre la base de las intervenciones del/la docente; la Comisión de Posgrado intervendrá a posteriori con un dictamen que será girado al Consejo Directivo para que emita la Resolución que corresponda.

2.14 Evaluación del trabajo final/Tesis

La tesis de doctorado deberá ser un trabajo de investigación de carácter individual. Deberá constituir una contribución original que demuestre el manejo conceptual y metodológico propio del campo de estudio en el que se inscribe.

La evaluación final se realizará sobre la presentación de la tesis, cuyo Plan preliminar deberá presentarse dentro de los 6 (seis) meses siguientes a la aprobación de la última actividad curricular con la que los/as doctorandos/as hayan cumplimentado la totalidad de la carga horaria exigida, de acuerdo con los términos de la resolución vigente. Junto con la propuesta del plan preliminar, se presentará la propuesta de dirección. La presentación y cuestiones normativas de la evaluación final se encuentran reglamentadas en un apartado particular.

El Plan de Tesis definitivo será presentado en el cuarto año ante el CAD, evaluado por un tribunal propuesto por el CAD y la Dirección del Doctorado. El trámite de evaluación no podrá superar los 30 (treinta) días hábiles. En caso de una evaluación negativa, el/la doctorando/a podrá reformular el Plan, el cual será sometido a nueva evaluación.

La tesis será presentada como máximo en el año posterior a la evaluación del plan. Se conservará el tribunal que intervino en la evaluación del Plan de Tesis. La defensa de tesis será presencial y/o virtual, considerando cada solicitud en particular. Para el caso de que el alumno solicite defensa virtual, se tendrán en cuenta los procedimientos administrativos y las reglamentaciones vigentes para garantizar la transparencia del acto correspondiente.

2.15 Metodología de orientación y supervisión de los estudiantes

Durante la primera parte del cursado de la Carrera y hasta la aprobación de la propuesta del/la Director/a de Tesis, son el/la Director/a y el/la Coordinador/a de la Carrera los responsables del seguimiento, asesoramiento y supervisión de las/los doctorandas/os. Una vez aprobada la propuesta de la Dirección de Tesis, es el/la Director/a designado/a quien asume la tarea de orientación, seguimiento y supervisión. No obstante, ello, las autoridades de la Carrera podrán realizar acciones en el mismo sentido, en coordinación con el/la Directora/a designado/a, a partir del Informe de Avance anual.

Para el asesoramiento, seguimiento y supervisión a lo largo de toda la cursada, se prevé implementar distintas modalidades tales como:

- Una vez al año se organizarán jornadas de trabajo, debates y/o intercambios asociadas a las líneas de formación, y talleres donde lxs estudiantes presenten sus avances, tanto como el cuerpo docente realicen talleres de actualización temática, teórica y/o metodológica. Estas actividades no tendrán el carácter obligatorio para no obstaculizar la entrega del plan definitivo de tesis, que se espera se concrete al finalizar el tercer año.
- Asesoramiento virtual a través de correo electrónico, redes y foros de discusión. Tendrán relación con los contenidos específicos que se desarrollen, así como con los informes que las/os alumnos realicen.
- Consultas y asesoramiento específico en forma individual acerca de la marcha de los estudios, dados fundamentalmente a través de la Dirección y Coordinación Académica, especialmente en lo relacionado a temas académicos y disciplinares. El equipo de gestión de la carrera pondrá a disposición de los/as doctorandos/as desde el inicio, tutores distribuidos por línea de formación que acompañen el trayecto formativo, hasta la aprobación de la dirección del plan provisorio. A través de la Secretaría del Doctorado se atenderán aspectos técnicos y procedimentales.

Finalmente, es de destacar el Programa de Acompañamiento a la Terminalidad de Carreras de Doctorado aprobado por Resolución N° 308/24 C.S. orientado al acompañamiento académico a docentes de la UNNE que son tesis de doctorado y que estén en situación de escritura de su tesis. Este programa ofrece tres actividades: Un taller de escritura y procesos científicos; un taller de escribientes y una jornada de socialización que complementa y completa las acciones organizadas por la carrera.

2.16 Propuesta de seguimiento curricular

El/la directora/a de la carrera, en coordinación con el Comité Académico, monitorearán el impacto de la misma en términos de matrícula y seguimiento de las cohortes.

Proyectan elevar un informe anual en el que comunicarán las acciones realizadas, el número de estudiantes que han cursado y aprobado las diferentes instancias y cualquier otra información que sea de interés para evaluar la carrera.

Al finalizar cada espacio curricular, los estudiantes realizarán una evaluación en la plataforma SIU KOLLA a fin de expresar opiniones, sugerencias y aportes en relación a los distintos aspectos del cursado de los mismos. Tales evaluaciones serán analizadas por las/los profesoras/es, la Dirección y la Coordinación Académica del Doctorado en Ciencias Sociales.

3. Investigación y extensión vinculadas a la carrera

3.1. Detalle de programas y proyectos vinculados a la carrera.

A continuación se listan los proyectos vigentes en las sedes académicas de la carrera, y desarrollados en los últimos cinco años, en los cuales participa el cuerpo docente de la carrera.

23M001 - Posibilidades de internacionalización de la Provincia del Chaco estudio en retrospectiva. Sectores potenciales de crecimiento y rol de las políticas públicas.

23M002 - Riesgos psicosociales del trabajo, enfoques y metodologías de relevamiento y de análisis en diferentes contextos y modalidades.

23M004 - La dimensión humana del Trabajo estatal: los procesos de trabajo y sus reconfiguraciones en las burocracias de nivel callejero.

23MD01 - Observatorio sociolaboral de Chaco y Corrientes. Segunda parte.

23MD02 - Representaciones, prácticas y sentidos acerca del Trabajo en la Cultura, en Chaco y Corrientes.

23H004 - Conflictos, violencias y subjetividades. Estudios sobre las dinámicas de reproducción social en el NEA contemporáneo.

23H001 - Escenarios, tensiones y convergencias en lo cultural, lo patrimonial y lo turístico en la Región Nordeste de Argentina. Estudios contemporáneos sobre saberes socialmente productivos, procesos formativos y experiencias de gestión participativa.

22H021 - Estudio de procesos de construcción de ciudadanía en el nivel universitario e inicial desde perspectivas latinoamericanas.

22H012 - Formación para el trabajo para jóvenes en la post-pandemia en Chaco y Corrientes: Políticas, instituciones y sujetos.

22M004 - Estructuras y Dinámicas del mercado laboral: descomposiciones para la región NEA, Chaco y Corrientes.

22M005 - Políticas Públicas, Trabajo y Organizaciones: tensiones, cambios y formas que asumen en las provincias de Chaco y Corrientes.

22M006 - Trabajo, Trayectoria vital y género en la economía formal e informal del NEA

22M007 - Implicancias de la transformación digital: nuevas formas de gestionar las organizaciones de la provincia del Chaco. Decisiones y desafíos.

20WD01 - Metodologías participativas y abordaje territorial: prácticas, articulaciones y posicionamientos políticos alternos

20W002 - Prácticas y concepciones críticas de organización y realización del trabajo actuales en el ámbito social y cultural

20H003 - Gobierno y problematización en los Estudios en Gubernamentalidad. Su impacto en el campo de la filosofía y las ciencias sociales del nuevo siglo

19W001 - Políticas de inclusión social en Resistencia y Corrientes. Transformaciones y/o continuidades a partir del 2015 y sus efectos a nivel territorial

19M005 - De burócratas, funcionarios y trabajadores: hacia la comprensión de los procesos de trabajo en el Estado provincial correntino

19M006 - La Provincia del Chaco entre dos modelos de desarrollo. Transformaciones económicas y sociales durante el período de la convertibilidad y pos-convertibilidad, hasta el 2015.

19M007 - Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina.

19H001 - Transformaciones en el campo de la prensa en Chaco y Corrientes: profesionalización, actores, representaciones socio-culturales y convergencia (1976-2016)

Además de los antecedentes y trayectoria en el campo de las Ciencias Sociales de ambas Facultades, sedes de la carrera, la Universidad cuenta con Institutos de Investigación vinculados a esta materia, y en los cuales también participan gran parte del cuerpo docente integrante de la carrera.

El Centro de Estudios Sociales (CES) desde el año 2002 está orientado a la actividad científica del campo de la Ciencias Sociales nucleando investigadores, becarios y personal de investigación. Orienta su actividad con el propósito de generar un espacio transversal de reflexión teórica, aunque abierto a la consideración de los problemas de la región y su sociedad, contribuyendo mediante la investigación, la formación, la difusión de los conocimientos socialmente útiles y la vinculación con otros grupos y redes institucionales el papel que les compete a las ciencias sociales en el análisis de la realidad de nuestro tiempo y sus posibilidades de transformación. Cuenta con 3 observatorios vinculados: el Observatorio de Derechos Humanos y Participación Ciudadana, el Observatorio de Medios y el Observatorio de Conflictos Sociales del Nordeste Argentino. El Instituto de Políticas para el Desarrollo Regional (IPoDeR), entidad multidisciplinaria adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE) desde el año 2010, está comprometida con el análisis y la búsqueda de soluciones para las problemáticas socioeconómicas de la región. Con un enfoque integral, aborda áreas como el desarrollo regional, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PyMES), las finanzas públicas e impuestos, la evaluación de la coyuntura económica y el bienestar laboral y social.

El Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI UNNE) es una Unidad Ejecutora de doble dependencia entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), creado en marzo de 1979 en la ciudad de Corrientes. Desde el año 1983 su sede se encuentra en la ciudad de Resistencia, Chaco.

La institución tiene como principal objetivo la producción y promoción de conocimiento científico en temas sociales, humanísticos y culturales, fundamentalmente en la región Nordeste de Argentina y territorios conexos. En el campo de la formación de recursos humanos busca contribuir a la formación de investigadores, becarios y técnicos en número y calidad acordes con las necesidades regionales y del país.

El instituto también desarrolla actividades de extensión, que comprenden la prestación de servicios académicos, docentes y de divulgación, a través de acuerdos específicos, a distintas instituciones, investigadores y académicos.

Asimismo, pretende constituir un repositorio cartográfico, bibliográfico y documental sobre la problemática del Nordeste, Paraguay y sur de Brasil.

El Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (IIDTHH) con doble dependencia Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas (CONICET-UNNE) desde el año 2015 tiene como objetivo consolidar un núcleo científico-tecnológico interdisciplinario en el campo del desarrollo territorial y del hábitat humano, dedicado a la investigación básica y aplicada, a la transferencia científica-tecnológica y de conocimientos, a la formación de recursos humanos y a la divulgación científico-técnica, con el fin de contribuir al desarrollo justo y sostenible del Nordeste Argentino. Entre sus líneas de investigación, desarrollo e innovación pueden mencionarse el ordenamiento y desarrollo territorial, el hábitat social urbano y rural, el riesgo y vulnerabilidad ambiental, la equidad y la justicia socio-territorial y ambiental, el suelo, la ciudad, la movilidad y el espacio público y la cultura del hábitat y el paisaje cultural.

3.2. Mecanismos de participación de los estudiantes en proyectos de investigación:

Los estudiantes del Doctorado pueden solicitar su incorporación a proyectos de investigación acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, en los que participe su director en las convocatorias anuales de esta secretaría.

4. Infraestructura y recursos:

4.1. Espacio físico y equipamiento

Instalaciones a utilizar

- Acceso a equipamiento informático disponible a estudiantes y a Profesores pertenecientes a la Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas y Centro de Estudios Sociales.
- Acceso a redes de información y comunicaciones. La totalidad del predio institucional posee acceso a la red WiFi. Servicio de Streaming para la transmisión en vivo de videoconferencias, salas de Zoom y Plataforma Moodle UNNE VIRTUAL.

4.2. Recursos bibliográficos

El acceso y vinculación de los estudiantes con la bibliografía se llevará a cabo a través de enlaces a la red de bibliotecas o sitios específicos proporcionados por los docentes y/o existentes en la UNNE.

La Biblioteca Central de la UNNE cuenta con un sector especializado que reúne libros y producciones vinculadas con las ofertas de posgrado. Además, desde 2014 desarrolla el Repositorio Institucional y participa de una red de bibliotecas que ofrece catálogos en línea de repositorios especializados y enlaces a sitios de publicaciones gratuitas de texto completo.

Además se cuenta con acceso a otras bibliotecas y centros de documentación: Las bibliotecas físicas y digitales de la Facultad de Humanidades y sus Institutos de Investigación de Historia, Geografía, Ciencias de la Educación, Letras y Filosofía, la Facultad de Ciencias Económicas, el Centro de Estudios Sociales (CES - UNNE) con la biblioteca CLACSO.

4.3. Recursos financieros

La carrera se autofinancia en su totalidad.

ANEXO II

ESTRUCTURA DE GESTIÓN ACADÉMICA CUERPO DOCENTE

1. Estructura de gestión académica

1.1. Director de la carrera

-Dr. Pablo Barbetti

1.2. Coordinadora

- Dra. Laura Pegoraro

1.3. Comité Académico

Dra. Ana María Pérez (UNNE)

Dr. Aldo Avellaneda (UNNE - CONICET)

Dr. Leandro Moglia (UNNE)

Dra. Mariana Valdes (UNNE)

Dra. Liliana Bergesio (UNJU)

Dra. Silvia Grinberg (UNSAM)

Dr. Pablo Vommaro (CLACSO)

Dra. Adriana Sandoval Moreno (UNAM México)

Dra. Eryka Torrejón Cardona (Universidad de Antioquia- Colombia)

2. Cuerpo docente. Nómina completa de los docentes de la carrera

APELLIDO Y NOMBRE	FUNCION	UNIDAD CURRICULAR	MÁXIMO TÍTULO	UNIVERSIDAD
Gallego, Fernando	RESPONSABLE	Principales corrientes epistemológicas en las Ciencias Sociales	DOCTOR	UBA
Noel, Gabriel	RESPONSABLE	Teorías sociales contemporáneas	DOCTOR	UNSAM
D'andrea, Ana Maria	RESPONSABLE	Metodología de la Investigación en el complejo escenario de las Ciencias Sociales	DOCTOR A	UNNE
Cesana Bernasconi, Monica	RESPONSABLE		DOCTOR A	UNNE
Piñeyro, Nidia	RESPONSABLE	Taller de tesis I y Taller de tesis II	DOCTOR A	UNNE

Nosetto, Luciano	RESPONSABLE	Teorías políticas. Enfoques y métodos	DOCTOR	
Vega, Guillermo Avellaneda, Aldo	RESPONSABLE	Derivas foucaulteanas y postfoucaulteanas en los estudios en gubernamentalidad	DOCTOR DOCTOR	UNNE UNNE
Signorelli, Gisela	RESPONSABLE	Participación democrática en América Latina	DOCTOR A	
Gandulfo, Carolina	RESPONSABLE	Etnografía y Procesos Sociolingüísticos	DOCTOR A	UNNE
Alejandro Silva Fernandez	RESPONSABLE	Representaciones, feminismos y diversidad sexo genérica e identitaria en el mundo de la cultura	DOCTOR	UNNE
Canevaro, Santiago	RESPONSABLE	El estudio de los afectos, la intimidad y las emociones desde las ciencias sociales.	DOCTOR	UNSAM
Constantino, Agustina Cantamutto, Francisco	RESPONSABLE	Debates sobre el desarrollo económico desde América Latina y el Caribe	DOCTOR A DOCTOR	UNS UNS
Graciosi, Marcelo	RESPONSABLE	Conflictividad y movimientos sociales. Aportes desde la crítica teórica	DOCTOR	UNNE
Alegre, Javier Barbetti, Pablo	RESPONSABLE	Trabajo, sociedad y políticas. Transformaciones y propuestas en el mundo laboral contemporáneo	DOCTOR DOCTOR	UNNE UNNE

Pegoraro, Laura	RESPONSABLE	Introducción a los estudios sociales de la economía	DOCTORA	UNNE
Oraison, Mercedes	RESPONSABLE	(Des) Colonialidad del saber: perspectivas, potencialidades y límites de la co-producción del conocimiento	DOCTORA	UNNE
Auat, Alejandro	RESPONSABLE	Geopolíticas del conocimiento y pensamiento situado	DOCTOR	UNSE
Paño, Pablo	RESPONSABLE	Deconstrucciones epistemológicas hacia visiones complejas del abordaje de la realidad social	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE CUENCA
Zibecchi, Carla	RESPONSABLE	Políticas sociales y género	DOCTORA	CIEA/UNTREF
Fernández Álvarez, María Inés	RESPONSABLE	Abordajes antropológicos de la política	DOCTORA	CITRA/UBA
Moglia, Leandro	RESPONSABLE	Historia económica regional	DOCTOR	UNNE
Ojeda, Valeria	RESPONSABLE	Burocracias y procesos de trabajo en el Estado	DOCTORA	UNNE
Ferrero, Lucas	RESPONSABLE	Desarrollo regional	DOCTOR	UNNE
Miguez, Pablo	RESPONSABLE	<i>Trabajo y plataformas en el capitalismo contemporáneo</i>	DOCTOR	IDAES/UNSAM

Rabossi, Fernando	RESPONSABLE	<i>Reflexiones sobre las economías populares</i>	DOCTOR	NuCEC/UFRJ
Hisgen, Matías	RESPONSABLE	Abordaje Estadístico de Problemas Sociales	DOCTOR	UNNE
Chávez Molina, Eduardo	RESPONSABLE	Transformaciones en el mercado laboral, y su impacto en las desigualdad y estructura social	DOCTOR	GinoGermani/ UBA

ANEXO III

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

El Doctorado en Ciencias Sociales es una carrera interfacultad organizada por la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Ambas sedes comparten las responsabilidades académicas, siendo la sede administrativa la Facultad de Humanidades. Las actuaciones relativas al funcionamiento de la carrera - tales como inscripciones, cursos, legajos, etc.- serán gestionadas por la sede administrativa, la que dará conocimiento a la otra Unidad Académica responsable de todas las resoluciones aprobadas en este marco,

1. CUERPO ACADÉMICO

a. Dirección, Comité Académico y funcionamiento de la carrera

La gestión académica y seguimiento del Doctorado en Ciencias Sociales se realiza por medio de las siguientes instancias: Dirección, Coordinación, Comité Académico y Personal técnico-administrativo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de Facultad.

Director/a:

A propuesta de los/las Decano/as de la Unidades Académicas responsables, los antecedentes académicos del/la postulante serán evaluados por la Comisión de Posgrado y designado/a por el Consejo Directivo de la Facultad sede administrativa. Deberá reunir condiciones de excelencia académica, haber alcanzado el título máximo de Doctor/a en algún área o disciplina de las Ciencias Sociales o Humanas, ser o haber sido Profesor/a Titular por concurso, pudiendo ser también Profesor/a Adjunto por concurso con una trayectoria suficiente para desempeñar el rol. El Director/a cumplirá funciones por un período de cuatro años, con posibilidad de renovación por cuatro años más como plazo máximo, al término de los cuales deberá presentar la renuncia a los/las Decano/as, a los efectos de permitir la renovación de dicho cargo.

Serán sus funciones:

- Hacer cumplir las disposiciones reglamentarias de Posgrado y las del Doctorado en particular.
- Coordinar las actividades docentes y de investigación vinculadas con la carrera, su planificación, implementación de cursos de posgrado, seguimiento y evaluación.
- Actuar de nexo entre las autoridades de la carrera, el cuerpo docente, personal técnico-administrativo y los/las cursantes.
- Supervisar la documentación presentada por los/las postulantes y colaborar en el seguimiento y la promoción de aquellos/as;
- Informar a las autoridades de las Facultades acerca del cumplimiento y desarrollo de la carrera, en sus aspectos académicos.
- Proponer las modificaciones que considere pertinentes al Plan de Estudios del Doctorado.

- Proponer al Consejo Directivo de la sede administrativa, a través del/la Decano/a, la designación o contratación del personal docente que tendrá a su cargo el desarrollo de las distintas actividades académicas de la carrera.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del/la Decano/a, la aprobación de los planes de Tesis y la designación de los/las Directores/as de las mismas, previa intervención del Comité Académico del Doctorado y de la Comisión de Posgrado de la Facultad.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del/la Decano/a, la conformación de los Tribunales de Evaluación de Tesis, previa intervención del Comité Académico del Doctorado y de la Comisión de posgrado de la Facultad.
- Coordinar la tramitación de la presentación de las Tesis y de la instancia de defensa oral con el equipo técnico administrativo y directivo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades.
- Coordinar procesos de evaluación de la Carrera.
- Elevar a la Secretaría de Investigación y Posgrado y por su intermedio al Decano/a y al Consejo Directivo de la Facultad, el Informe de la Carrera para su conocimiento y aprobación. El Informe estará acompañado de la documentación respaldatoria.

Coordinador/a académico/a:

A propuesta de los/las Decano/as de la Unidades Académicas responsables, los antecedentes académicos del/la postulante serán evaluados por la Comisión de Posgrado y designado/a por los Consejos Directivos. Suplirá al Director/a en caso de ausencia cumpliendo las mismas funciones que éste. Deberá contar con título de Doctor/a en algún área o disciplina de las Ciencias Sociales o Humanas ser docente universitario/a por concurso, un mínimo de 8 (ocho) años de participación en proyectos de investigación acreditados y producción científica en los últimos 5 (cinco) años (publicaciones con referato y exposiciones en reuniones científicas nacionales y/o internacionales), y experiencia de cinco años como mínimo en formación de recursos humanos en investigación.

Comité Académico:

Estará integrado, de acuerdo con la normativa vigente, por un mínimo de 5 (cinco) miembros, entre los cuales habrá al menos 1 (un) integrante externo a la Universidad y 1 (un) integrante externo a la Facultad responsable.

Deberán poseer grado académico de doctor/a y haber realizado una amplia labor científica en el campo disciplinar del doctorado y acreditar experiencia en docencia e investigación y en formación de discípulos. Permanecerán hasta cuatro años en sus funciones, pudiendo ser renovadas sus designaciones por el mismo período.

Serán sus funciones:

- Asesorar y orientar las actividades de la carrera en forma permanente y la evaluación de su funcionamiento, pudiendo proponer cambios.
- Elaborar la propuesta definitiva de admisiones al Doctorado.
- Evaluar los planes y directores de tesis.
- Evaluar las propuestas de cursos y seminarios y los antecedentes de los profesores dictantes.
- Dictaminar en relación con el reconocimiento de horas y trayectos formativos.

Asesoría académica de la orientación:

El director/a, con el aval del Comité Académico, propondrá un asesor/a académico/a por cada orientación. Sus antecedentes serán evaluados por la Comisión de Posgrado y designado/a por los Consejos Directivos. Deberán contar con título de Doctor/a en algún área o disciplina de las Ciencias Sociales o Humanas ser docente universitario/a por concurso, demostrar amplia experiencia de participación en proyectos de investigación acreditados, producción científica formación de recursos humanos en investigación en el campo problemático específico de la orientación para la cual es propuesto/a.

Se encargará de asesorar a los/as doctorandos/as desde su admisión en relación con su trayecto académico, evaluando su formación de base, intereses y experiencias en el campo de las ciencias sociales y, en función de éstos, consensuando con los/as directores/as los seminarios y propuestas del tramo electivo. También podrá recomendar la inclusión de los/as doctorandos/as en proyectos de investigación vinculados con la orientación, articulando con los/as directores/as de los mismos.

Personal de apoyo administrativo:

El personal de la Secretaría de la Facultad sede administrativa a cargo del área de Posgrado cumplirá las funciones técnico-administrativas.

Dirección General de Coordinación Administrativa: se ocupará especialmente de lo relativo a las cuestiones contables, tramitación de contratos del cuerpo académico y administrativo, apoyos logísticos y similares.

Comisión de Posgrado: cumplirá funciones como instancia de evaluación interna y validación de las propuestas concernientes al Doctorado y sus dictámenes son la base para la intervención del Consejo Directivo y/o el/la Decano/a.

Secretaría de Investigación y Posgrado: Será responsable de la gestión, asesoramiento, supervisión y control de las actividades del Doctorado. Sus funciones se rigen por la Resolución N° 181/2006 CD.

b. Cuerpo académico:

b. 1. Sus integrantes deben contar con titulación de grado académico máximo y trayectoria como docentes e investigadores en el campo disciplinar correspondiente.

Estará integrado por:

Profesoras/es estables: Docentes que forman parte del plantel docente de la Universidad y los provenientes de otras instituciones, tengan funciones tales como: dictado y evaluación de cursos y seminarios, dirección, co-dirección o sub-dirección de Tesis y participación en proyectos de investigación acreditados en el ámbito de la Universidad.

Profesores/as invitados/as: Docentes que asumen el dictado de una actividad académica de la carrera de manera parcial, y cuyo aporte podrá reforzar y completar áreas de conocimiento en un determinado curso.

b. 2. De las actividades docentes:

Los cursos que se dicten en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales serán solicitados a las/os Profesoras/es Responsables por la Dirección de la Carrera. El dictado de cada curso será aprobado por resolución del Consejo Directivo de la Facultad, previa aceptación por parte de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Humanidades.

Cada Profesor/a responsable de un curso de posgrado tendrá la responsabilidad de entregar la programación del curso con una anticipación no inferior a sesenta días de acuerdo con el formato normado por la guía para la presentación de Cursos de Posgrado vigente. Se requiere: I) datos generales del curso; II) programación didáctica detallando fundamentación, objetivos, unidades temáticas, metodología, cronograma estimativo, bibliografía, instancias de evaluación, requisitos de aprobación, plazos de entrega, certificaciones por otorgar y fuentes de financiamiento.

El/la Profesor/a responsable deberá: a) realizar el dictado de las clases para las que fue designado/a; b) orientar la evaluación de las producciones parciales y finales con las que se aprueba el curso; c) evaluar los avances parciales y el trabajo final, y mantener entrevistas de asesoramiento ante demandas puntuales; d) completar y avalar con su firma el acta final de calificaciones en la cual se consignará toda la información de rigor según lo establecido en los procedimientos vigentes, y que será provista por el área correspondiente de la Carrera.

La evaluación de la tarea docente tendrá lugar por medio de un cuestionario escrito y anónimo que se solicitará cumplimentar entre los/las cursantes al finalizar cada curso de posgrado. En el mismo se evaluarán aspectos referentes al desarrollo del programa, al desempeño docente y de los/las cursantes, y a la organización. Copia de cada respuesta y una síntesis de conjunto será entregada al/la docente y compartida con la Dirección y la Coordinación de la Carrera. El Comité Académico dispondrá de una sistematización anual de las evaluaciones de los cursantes como insumo para el seguimiento, evaluación y reorientaciones del curso de la Carrera.

El sector técnico-administrativo de apoyo a la Carrera presentará a la Dirección un registro de cada curso en el que conste, además de datos básicos e imprescindibles (matrícula, cantidad de trabajos entregados y aprobados, deserción), el cumplimiento por parte de los/as responsables del dictado de los plazos acordados para la corrección y entrega de trabajos finales para la acreditación de los cursos.

b. 3. Directores/as de Tesis:

Serán aprobados por el Comité Académico y deberán cumplir los requisitos y las tareas previstas en la ordenanza del sistema de Posgrado de la UNNE vigente. Se priorizará la elección de Directores/as y co-directores/as con pertenencia institucional de acuerdo a la reglamentación vigente. En caso de dirección externa, se deberá incluir una co-dirección local.

La dirección y co-dirección, si hubiere, orientarán la estructuración del plan de formación del/la doctorando/a, la elaboración del Plan de Tesis y la realización de la Tesis doctoral. Quienes desempeñen funciones de dirección de tesis deberán acreditar formación específica en la temática de conocimiento propuesta, contar con título de Doctor/a o excepcionalmente acreditar una formación equivalente con antecedentes relevantes.

Las/los doctorandas/os deberán presentar al Comité Académico, por intermedio del/la Directora/a de la Carrera, la propuesta de Director/a de Tesis junto con el Anteproyecto presentado al momento de la postulación.

La propuesta vendrá acompañada del Curriculum Vitae del/ de la Director/a y, de ser el caso, el/la Co-Director/a, junto con los avales correspondientes. Quienes resulten propuestos/as deberán cumplir con las condiciones reglamentarias y demostrar versación suficiente en el tema de la Tesis.

En esta primera instancia, la aprobación requerirá una Resolución de Decanato, previo dictamen del Comité Académico y la Dirección de la Carrera y de la Comisión de Posgrado de Facultad. En una segunda instancia, la designación de la Dirección de Tesis a través de Resolución del Consejo Directivo tendrá lugar junto con la aprobación del Plan de Tesis, para lo cual es necesario que el/la doctorando/a haya cumplimentado todos los créditos exigidos. En cualquiera de los casos, el Comité Académico podrá solicitar a el/ la doctorando/a una nueva propuesta de Director/a si la realizada no cumpliera los requisitos. Igual atribución, por causa fundada, corresponde a las instancias que intervienen posteriormente.

Las/los directoras/es podrán dirigir un máximo de 5 (cinco) tesis doctorales de esta y/o de otra Universidad, según lo estipulado por la ordenanza de Posgrado de la UNNE.

2. ESTUDIANTES

a. Actividades de nivelación

El Comité Académico podrá sugerir la realización de actividades de formación vinculadas con conocimientos del campo disciplinar geográfico a quienes no cuenten con formación de grado específica en algún área de las Ciencias Sociales, para fortalecer el perfil académico al momento de ser aceptadas/os como estudiantes en la Carrera.

b. Condiciones de admisión

b. 1. Podrán aspirar a ingresar en el Doctorado en Ciencias Sociales:

- Las/los egresadas/os de la Universidad Nacional del Nordeste o de otra Universidad pública o privada, del país o extranjera, debidamente reconocida, de carreras cuyo desarrollo calendario sea de 4 (cuatro) o más años.

- Las/os egresadas/os de Carreras que se dicten en Institutos de Profesorado de Nivel Superior Terciario (No Universitario) y cuyos planes de estudio tengan una duración mínima de 4 (cuatro) años.

- Las/los alumnas/os extranjeras/os o con título emitido por una Universidad extranjera, quienes deberán cumplir con los requisitos establecidos por la normativa nacional vigente para el estudio de carreras de posgrado. En estos casos, ni su condición de alumno/a de la carrera ni el título de Doctor/a que ésta otorgue, confieren derecho a la habilitación profesional ni ningún otro reconocimiento al título de grado de Universidades extranjeras, circunstancia que se hará constar en el título.

b. 2. Habiendo cumplido alguno de los requisitos arriba expuestos, podrán aspirar al Doctorado en Ciencias Sociales:

a) egresadas/os de universidades nacionales y argentinas que provengan de formaciones de grado vinculadas o no con el campo de las Ciencias Sociales. La admisión de estas/os últimas/os casos está contemplada en el marco de las disposiciones generales de Posgrado de la UNNE vigentes al momento de la Inscripción. Las/os mismas/os deberán contar con antecedentes comprobables académicos, de investigación y/o laborales vinculados con las Ciencias Sociales. De considerar insuficientes estos antecedentes, el Comité de Admisión deberá sugerir la aprobación de cursos vinculados a los conocimientos teóricos y metodológicos del campo de las Ciencias Sociales. La formación será exigida al/la postulante con intervención del Comité Académico y la Dirección de la Carrera, y la aprobación de la Comisión de Posgrado y el Consejo Directivo;

b) egresadas/os de carreras de posgrado de universidades argentinas o extranjeras correspondientes al campo de las Ciencias Sociales. Las autoridades de la Carrera evaluarán la pertinencia de exigir formación adicional para ser admitidos/as;

c) egresadas/os de carreras de nivel superior no universitario de 4 (cuatro) o más años de duración provenientes del campo de las Ciencias Sociales. Estos postulantes deberán acreditar actividades laborales y/o académicas en el área, así como capacitación específica (a través de cursos, talleres, jornadas o seminarios) y experiencia en tareas de investigación relacionadas con la carrera en cuestión en el marco de lo normado por el art. 39º de la Ley 24.521 y la reglamentación vigente en la Universidad Nacional del Nordeste para estos casos.

b. 3. La Comisión de Posgrado, a propuesta de la Dirección de la Carrera y del Comité Académico, resolverá en las postulaciones de egresadas/os de Universidades extranjeras si el título presentado es pertinente para ser inscripto en esta Carrera de Doctorado. En caso de requerir pruebas complementarias, dicha Comisión establecerá los tipos y modalidades del programa a satisfacer. Para permitir la inscripción en el Doctorado es necesario cumplimentar todos los requisitos propuestos. En ningún caso los procedimientos citados implicarán reválidas, equivalencias de títulos o de asignaturas.

b. 4. Las/los estudiantes extranjeras/os no hispano-parlantes deberán acreditar, al momento de la postulación, el dominio del idioma castellano a través del examen CELU (Certificado Español; Lengua y Uso), tal como lo estipula la Res. N° 78/2017-C.S.

b. 5. Procedimientos de admisión

La admisión de las/os postulantes está condicionada al proceso de selección. Se valorará como antecedente que los aspirantes cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Título de grado en el campo de las Ciencias Sociales.
- Desempeño como docente y/o investigador/a en universidades públicas y /o instituciones científicas de relevancia.
- Antecedentes académicos y profesionales de relevancia.

b.6. En el período de inscripción que la Facultad sede establezca, cada postulante deberá presentar una solicitud de admisión acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia de Título de grado obtenido y certificado analítico de estudios. Si correspondiera, copia de título/s de posgrado (o probanza de título/s en trámite) y certificado analítico de estudios. La documentación mencionada deberá estar debidamente legalizada en el momento de la inscripción definitiva. Los títulos otorgados por Universidades extranjeras deberán contar con el reconocimiento de la Cancillería del país de origen y estar inscriptos en el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino. Dicho reconocimiento deberá estar cumplimentado al momento de la inscripción definitiva.
- Curriculum Vitae extenso, con carácter de Declaración Jurada, que ponga de manifiesto estudios desarrollados, título/s obtenidos, actividades docentes y de investigación, publicaciones principales, trayectoria profesional, manejo de idiomas y otras informaciones de interés académico.
- Curriculum Vitae narrado (máximo 2 páginas) en el que la/el postulante exprese sus preocupaciones académicas, expectativas y el sentido que asume emprender un Doctorado en Ciencias Sociales dentro de su trayectoria académica y laboral.
- Anteproyecto de Tesis Doctoral. El mismo consiste en un esbozo donde la/el postulante debe bosquejar el área temática y problemática que espera desarrollar en sus estudios doctorales. El Anteproyecto deberá tener una extensión de entre 6 (seis) y 10 (diez) páginas y deberá contener: campo sub-disciplinar al que pertenece, área temática en que se inscribe, tema de trabajo, fundamentación teórica, metodología y bibliografía iniciales.
- Acreditar manejo de lecto-comprensión de un idioma extranjero, por medio de probanzas emitidas por una institución oficial reconocida por los organismos pertinentes. El presente no es un requisito excluyente; de no existir, deberá resolverse en el tiempo que fija este Reglamento.

b. 7. De la evaluación de las postulaciones

El Comité Académico evaluará los antecedentes junto con el anteproyecto, y emitirá un dictamen. En caso que la documentación presentada fuera juzgada como satisfactoria por dicho Comité, el/la Director/a y/o el Co-Director/a de la Carrera realizarán una entrevista

individual con cada aspirante en la que se dialogará acerca de los presentado y, en particular, lo relativo al Anteproyecto. La entrevista es de carácter definitorio.

El dictamen emitido por el Comité Académico será presentado a la Comisión de Posgrado de la Facultad sede. Posterior al dictamen de dicha Comisión, se presentará la nómina de admitidos al Consejo Directivo por intermedio del/la Decano/a, para su resolución. A todo efecto, se entenderá como fecha de admisión la fecha de la Resolución correspondiente dictada por el Consejo Directivo. Los resultados de este procedimiento serán comunicados a los/las interesados/as por la Dirección de la Carrera.

Quienes hayan sido admitidas/os, deberán presentar la documentación que requiera la Universidad Nacional del Nordeste y abonar la matrícula fijada para los Doctorados. Estos actos indicarán la formalización definitiva de la admisión, implicarán la consideración de las/los postulantes como estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales y los/las habilitará para el inicio de la cursada. El no cumplimiento de alguno de los requisitos dejará sin efecto la admisión.

Quienes no hayan sido admitidas/os en una primera instancia podrán volver a presentarse en una próxima convocatoria.

c. Condiciones de permanencia y de graduación

c. 1. Duración de los estudios

El plazo máximo para cumplir los requisitos a fin de acceder al grado de Doctor/a en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional del Nordeste es de 5 (cinco) años, y por causa fundada podrá extenderse a 1 (un) año más. Los años de cursada se cuentan a partir de la fecha de la Resolución de admisión, emitida por el Consejo Directivo de la Facultad sede administrativa.

Sin perjuicio de las excepciones contempladas en la Ordenanza del Sistema de Posgrado de la Universidad. En cualquiera de las situaciones de excepción, la autorización será estudiada y avalada por el Comité Académico, presentada a consideración de la Comisión de Posgrado y las instancias superiores intervinientes de la Unidad Académica.

El no cumplimiento de los plazos mencionados antes, sin mediar presentación del Trabajo de Tesis, su desaprobación o el incumplimiento por parte del/la doctorando/a de los requisitos y plazos establecidos por este Reglamento, por la Ordenanza marco y por el conjunto de normas relativas a los estudios de posgrado de esta Universidad, darán lugar a la baja del/la cursante, previa notificación al/la interesado/a, y al archivo del expediente respectivo.

El Plan de Tesis deberá ser presentado por la/el doctoranda/o una vez aprobados todos los créditos del Doctorado, teniendo un plazo máximo de 6 (seis) meses tras la aprobación del último crédito de su trayecto doctoral. El mismo será elevado a la dirección del doctorado quien dará tratamiento a la aprobación con despacho / acta al Comité Académico de la carrera y de la Comisión de Posgrado para luego ser enviado para su aprobación al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la UNNE, sede administrativa de la carrera.

El plazo de entrega del plan de Tesis no podrá exceder los 5 (cinco) años de cursada. Se podrá tramitar una excepción de hasta 1 (un) año, por razones fundadas y con aval de la Dirección de Tesis, según lo establecido por la normativa general de la Universidad Nacional del Nordeste vigente.

c. 2. Condiciones de alumna/o regular

Para mantener la condición de alumna/o regular del Doctorado en Ciencias Sociales, la/el cursante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Acreditar las actividades curriculares correspondientes al Plan de Estudios del/la alumno/a, de acuerdo con la oferta propia del Doctorado en Ciencias Sociales y la que fuera pertinente a la formación doctoral realizada en otras universidades nacionales o extranjeras.
- Cumplir con las exigencias de asistencia, evaluación y acreditación establecidas para cada actividad curricular.
- Presentar los informes anuales prescriptos en el mes de marzo y toda otra información que le sea requerida por las autoridades de la Carrera.
- Aprobar/acreditar la comprensión lectora de 2 (dos) idiomas extranjeros en el plazo de los primeros 36 (treinta y seis) meses contados desde la fecha de la Resolución de admisión como estudiante del Doctorado, emitida por el Consejo Directivo de la Facultad sede.
- Efectuar en los períodos previstos por la Facultad, el pago de la matrícula anual de Doctorado y de los aranceles de los cursos tomados dentro de la oferta propia del Doctorado. Una vez cumplidos los cursos exigidos, deberá abonar la matrícula anual de la Carrera fijada por la Facultad sede mientras mantenga la situación de alumna/o regular del Doctorado en Ciencias Sociales.
- No incurrir en forma alguna de plagio. Los trabajos de evaluación y acreditación de cursos y la Tesis doctoral consisten en producciones intelectuales originales. Por ende, la/el doctoranda/o debe resguardar el origen de todo enunciado cuya autoría provenga de autores ajenos a la escritura de dichos trabajos finales y procederá a citarlos/las según la práctica habitual en toda escritura académica. Los trabajos que no respeten tales resguardos podrán ser analizados para identificar la eventual presencia de plagio. En tales casos, las autoridades del Doctorado correrán vista al Comité Académico, al tiempo que se solicitará la intervención de la Comisión de Posgrado y las autoridades de Facultad sede, a los efectos que correspondan.
- Cumplir con los demás requerimientos establecidos en este Reglamento, incluidos los plazos máximos para la entrega de trabajos finales de cada actividad curricular, Plan de Tesis y Tesis doctoral.
- De no cumplir con los requisitos establecidos, caducará la admisión y será dado de baja en el Doctorado, trámite a cargo de la Dirección de la Carrera, quien cursará la solicitud a la Secretaría responsable de la gestión del Posgrado de la Facultad. El trámite finalizará con una Resolución de baja del Consejo Directivo.

- La/el estudiante dado de baja de la Carrera podrá solicitar, con el consentimiento de su Director/a, la readmisión ante el/la Decano/a de la Facultad sede, quien la cursará al/la Director/a de la Carrera para su evaluación con el Comité Académico. El resultado será presentado a la Comisión de Posgrado de la Facultad quien dictaminará al respecto. En caso de dictamen favorable, se elevará al Consejo Directivo para su consideración. Las actividades curriculares pasibles de ser reconocidas en el proceso de readmisión no podrán superar los 10 (diez) años de antigüedad al momento de la solicitud.

d. Seguimiento de estudiantes y graduados

d. 1. Seguimiento de estudiantes

Durante la primera parte del cursado de la Carrera y hasta la aprobación de la propuesta del/la Director/a de Tesis, son el/la Director/a y el/la Co- Director/a de la Carrera los responsables del seguimiento, asesoramiento y supervisión de las/los doctorandas/os. Una vez aprobada la propuesta de la Dirección de Tesis, es el/la Director/a designado/a quien asume la tarea de orientación, seguimiento y supervisión. No obstante ello, las autoridades de la Carrera podrán continuar realizando acciones en el mismo sentido, en coordinación con el/la Directora/a designado/a, a partir del Informe de Avance anual que cada doctoranda/o debe presentar en el mes de marzo y de la reunión informativa anual, que se desarrollará en abril tras el análisis de los informes presentados.

Las/los doctorandas/os deberán presentar la propuesta de la Dirección en el transcurso de los 2 (dos) primeros años de cursada, la que será aprobada por Resolución de Decanato en tanto se den por cumplimentados los requisitos y procedimientos estipulados.

Se consideran dos momentos o fases del proceso que contribuyen a la elaboración y seguimiento del Plan de Tesis, identificados como: a) **Anteproyecto:** que se presenta al solicitar la admisión al Doctorado; b) **Plan de Tesis:** faltando 2 créditos (50hs) correspondiente al trayecto electivo y cursado en su totalidad el trayecto obligatorio, el/la doctorando/a se encuentra habilitado/a para presentar el plan de tesis cuyo plazo vence a los seis meses siguientes a la aprobación de la última actividad curricular según lo establecido por la normativa vigente para las carreras de Posgrado.

Del segundo al quinto año de la Carrera, incluido el período de extensión si lo hubiere, cada doctorando/a entregará en el mes de marzo un Informe de Avance anual, avalado por su Director/a de Tesis, que tendrá una extensión máxima de 5 (cinco) páginas y contendrá los siguientes apartados sobre lo realizado el año anterior:

a) Actividades realizadas en el marco del Doctorado: cursos realizados y/o aprobados, grado de cumplimiento del Plan de Estudios y/o grado de avance de la tesis, según corresponda.

b) Actividades de investigación realizadas: publicaciones vinculadas con el trabajo de investigación doctoral, exposiciones en eventos científicos y participación en proyectos de investigación acreditados.

c) Actividades de docencia en el nivel superior realizadas, si hubiere.

d) Avances teóricos en su tema de tesis.

e) Toda otra información pertinente de relevancia que considere de utilidad para la evaluación del desempeño del/la doctorando/a.

Los Informes de Avance serán presentados en el mes de marzo de cada año con la información correspondiente al año calendario anterior y serán evaluados por el/la Director/a y el co- director/a de la carrera, a fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones de regularidad del cursado. Podrán ser aprobados, observados o desaprobados. En caso de observación o desaprobación, se dará vistas al Comité Académico para su consideración.

La información vertida en los Informes de Avance constituirán insumos de importancia para el seguimiento de las/los doctorandas/os y serán la base para el intercambio con las/os doctorandas/os en la reunión informativa anual a realizarse los meses de abril con la presencia del/la Director/a y Co-Director/a de la Carrera. Esta reunión se realizará en forma presencial y también podrá darse en forma virtual, de acuerdo con las condiciones y posibilidades de las/os doctorandas/os.

Para el asesoramiento, seguimiento y supervisión a lo largo de toda la cursada, se prevé implementar distintas modalidades tales como:

- Asesoramiento virtual a través de correo electrónico, redes y foros de discusión en las aulas virtuales correspondientes. Estos últimos especialmente se desarrollarán con las/os profesores que no tienen su residencia habitual en la ciudad de Resistencia. Tendrán relación con los contenidos específicos que se desarrollen así como con los informes que las/os alumnos realicen.
- Consultas presenciales sobre aspectos teóricos y metodológicos mediante reuniones de tipo individual o grupal con el cuerpo docente de la UNNE que reside en Resistencia y Corrientes.
- Consultas y asesoramiento específico en forma individual acerca de la marcha de los estudios, dados fundamentalmente a través de la Dirección y Co- dirección especialmente en lo relacionado a temas académicos y disciplinares. A través de la Secretaría del Doctorado se atenderán aspectos técnicos y procedimentales.

Para el sistema de evaluación, cada profesor/a dictante de los cursos de posgrado podrá establecer los mecanismos de evaluación del aprendizaje logrado, previéndose la evaluación mediante la realización de informes escritos, en lo posible relacionados con el tema de tesis propuesto por la/el estudiante. Se establece la escala de 0 a 10 vigente en la UNNE (Resol. 1197/09-CS): 10 (Sobresaliente); 9 (Distinguido); 8 (Muy Bueno); 7 (Bueno); 6 (Aprobado); 5 a 1 (Desaprobado); 0 (Reprobado) Cuando para la aprobación se demande la realización de un informe final escrito, éste deberá ser presentado dentro de los 90 (noventa) días de finalización del curso, sólo prorrogable por 30 (días) más con anuencia del/de la profesor/a dictante. El/la profesor dictante contará con 30 (treinta) días para realizar la evaluación y calificación de los informes. En caso de desaprobación en esta primera presentación, las/los cursantes contarán sólo con una segunda oportunidad para la realización del informe final, que deberán entregar dentro de los 30 (días) posteriores a que se le haya comunicado la desaprobación. Los cursos de posgrado sólo otorgan una Certificación de Aprobación de acuerdo con la escala indicada anteriormente.

d. 2. Seguimiento de graduados:

El Doctorado en Ciencias Sociales buscará la incorporación de egresadas/os de la Carrera a las tareas de la misma, en actividades de docencia, dirección, co-dirección y sub-dirección de tesis. Asimismo, se propenderá a la participación en otras actividades en las que puedan intervenir a partir de su formación doctoral, en especial la integración de los proyectos de investigación acreditados de esta Universidad en los que intervienen las/os docentes y alumnas/os regulares del Doctorado. Además, se organizarán cursos o talleres de actualización o profundización temática y metodológica y espacios de intercambio para la socialización de los avances de tesis.

Finalmente, es de destacar el Programa de Acompañamiento a la Terminalidad de Carreras de Doctorado aprobado por Resolución N° 308/24 C.S. orientado al acompañamiento académico a docentes de la UNNE que son tesis de doctorado y que estén en situación de escritura de su tesis. Este programa ofrece tres actividades: Un taller de escritura y procesos científicos; un taller de escribientes y una jornada de socialización que complementa y completa las acciones organizadas por la carrera.

En relación con el seguimiento a las/os graduados/as, se aplicará un sistema por vía electrónica con el propósito de dar cuenta de los resultados de los procesos formativos señalados en el perfil del graduado, tomar conocimiento sobre la incidencia de la formación recibida y, a su vez, evaluar el diseño y desarrollo curricular de la carrera. En vistas a este propósito, se espera que el dispositivo construido permita:

- Mantener un vínculo permanente con las/os graduadas/os a partir de la actualización de sus datos personales.
- Realizar un seguimiento de sus trayectorias académicas y laborales posteriores.
- Identificar y reconocer el impacto de la formación doctoral en la misma, así como a nivel institucional (por ejemplo en el desarrollo de actividades docentes, asesoramientos, proyectos de investigación y/o extensión así como en la formación de recursos humanos).

3. TESIS DOCTORAL

a) Del Plan de Tesis

El Plan de Tesis podrá ser presentado faltando 2 créditos (50 hs) correspondiente al trayecto electivo y cursado en su totalidad el trayecto obligatorio, el/la doctorando/a se encuentra venciendo el plazo de presentación a los 6 (seis) meses siguientes a la aprobación de la última actividad curricular con la que la/el doctoranda/o haya cumplimentado la totalidad de los créditos exigidos, de acuerdo con lo establecido con la normativa vigente.

El Plan de Tesis contendrá los siguientes ítems: Título, Presentación del tema/objeto de estudio, Antecedentes del tema, Objetivos, Fundamentación de la elección del tema e importancia para el área disciplinar, Metodología, Programa de actividades, Bibliografía

Deberá estar acompañado por el Currículum Vitae de Director/a y de Co-Director/a, si hubiere, propuesto/a, quienes deberán, a su vez, avalar el Plan.

El Plan de Tesis será evaluado por el Comité Académico y la Dirección del Doctorado, quienes podrán solicitar el concurso de un/a especialista. Dicho/a especialista podrá también intervenir posteriormente como integrante del Jurado de la Tesis. El Plan podrá ser evaluado como: a) aprobado, b) aprobado con sugerencias, c) no aprobado con pedido de reformulación. El trámite de evaluación no podrá superar los 30 (treinta) días hábiles. El/la doctorando/a contará con 60 (sesenta) días hábiles en caso de tener que reformular el Plan. El trámite de nueva evaluación podrá durar hasta un máximo de 30 (treinta) días hábiles. En caso de persistir la evaluación negativa, el/la doctorando/a perderá su condición de alumno/a regular. Podrá solicitar readmisión, en los términos que prevé la ordenanza del sistema de Posgrado de la UNNE.

El Plan será aprobado por Resolución del Consejo Directivo. El título de la Tesis consignado en el Plan de Tesis no podrá ser modificado de no mediar solicitud expresa a ser considerada por el Comité Académico y la Dirección del Doctorado. El/la Director/a de la Tesis y la Co-Dirección, si la hubiere, no podrán ser reemplazadas salvo pedido expreso justificado del/la tesista o de miembros de ese equipo de Dirección de la Tesis. El Doctorado implementará un mecanismo administrativo para facilitar el registro y aprobación de las modificaciones en estos casos.

b) De la Tesis

La Tesis de doctorado deberá ser un trabajo de investigación de carácter individual. Deberá constituir una contribución original que demuestre el manejo conceptual y metodológico propio del área de estudios en el que se inscribe.

A partir de la fecha de la Resolución de aprobación del Plan de Tesis por parte del Consejo Directivo, el/la doctorando/a estará en condiciones de presentar la Tesis, lo cual deberá hacer dentro del período comprendido por el plazo máximo de 5 (cinco) años a contar de la fecha de la Resolución de admisión al Doctorado, emitida también por el Consejo Directivo (siguiendo lo establecido por la ordenanza de Posgrado de la UNNE). El plazo podrá prorrogarse por 1 (un) año más por resolución fundada del Consejo Directivo previo dictamen de la Dirección de la Carrera, de la Comisión de Posgrado de la Facultad y a propuesta del doctorando/a con el aval del Director/a de Tesis. Se tramitarán extensiones excepcionales, en el marco de lo normado por la ordenanza de posgrado de la UNNE. Para solicitar la prórroga, el/la estudiante deberá contar con los aranceles anuales al día.

La presentación y aprobación de la Tesis Doctoral se regirá por lo establecido en la Normativa General de la UNNE según el siguiente detalle:

- a) La Tesis será presentada a la Dirección de la Carrera, en lengua española, o bien portuguesa (Resol. 2385/2015-CONEAU) si la/el tesista es hablante nativo de esa lengua, en 1 (uno) ejemplar impreso y su versión digital, acompañados de sus respectivos resúmenes, en español, inglés y portugués, de una extensión no mayor a 10 (diez) páginas y no menor de 5 (cinco). Deberán ajustarse a lo especificado en las Normas de Presentación de Tesis Doctorales de esta Facultad según la normativa vigente. Los ejemplares de la Tesis no serán admitidos de no cumplir todos los requisitos formales que establecen las mencionadas normas. Una vez aceptados, los ejemplares serán remitidos a los integrantes del Jurado de Tesis.

- b) La Tesis deberá estar acompañada de una nota de aval donde el/la Director/a de Tesis y la/el doctoranda/o soliciten la constitución del Jurado de Tesis. En dicha nota se presentará el detalle de los cursos y actividades de posgrado que conforman el Plan de Estudios, con las calificaciones obtenidas y las probanzas debidas. Deberá adjuntarse, además, la constancia de libre deuda de aranceles correspondientes.
- c) Recibida la Tesis y demás documentación, el Doctorado procederá a la constitución del Jurado de Tesis. Iniciada dicha gestión, la Tesis Doctoral no podrá ser retirada bajo ningún concepto.
- d) El Jurado de Tesis será designado por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta de la Dirección de la Carrera con el asesoramiento y aval del Comité Académico, y estará constituido por al menos 3 (tres) miembros especialistas, debiendo como mínimo uno de éstos ser externo a la UNNE. En ningún caso podrá integrar el Jurado el/la director/a de Tesis.
- e) Además de los 3 (tres) miembros especialistas con título de Doctor/a, con voz y voto, se designarán 3 (tres) integrantes suplentes con iguales requisitos. La ausencia del título de Doctor/a podrá reemplazarse con una formación equivalente avalada por excepcionales antecedentes como docente-investigador/a, debidamente acreditados. El jurado no podrá estar integrado en ningún caso en su totalidad por especialistas sin el título de Doctor/a. No podrán ser parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del aspirante, ni su cónyuge.
- f) Los miembros del Jurado deberán comunicar su aceptación o no aceptación en un plazo no mayor a los 5 (cinco) días hábiles de ser notificados por la Dirección del Doctorado. Podrán ser recusados por la/el tesista, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación de la constitución de Jurado, por las causales previstas en el Código Civil para la recusación de Jueces. En caso de que algún miembro del Jurado renuncie a su designación, deberá comunicarlo mediante nota fundamentada. Para el reemplazo se procederá según lo estipulado en el punto anterior.
- g) Cada uno de los miembros titulares del Jurado recibirá un ejemplar de la Tesis, de su resumen y copia del presente Reglamento, debiendo expedirse en un plazo no mayor de 30 (treinta) días hábiles a partir de la recepción del ejemplar. Los dictámenes serán individuales, por escrito y fundamentando si la Tesis reúne, o no, las condiciones para su aceptación y defensa y señalará si debe ser: a) Aceptada; b) Devuelta con observaciones; c) Rechazada. Todo dictamen no fundamentado será desestimado por la Dirección de la Carrera y devuelto al miembro del Jurado correspondiente para su debida conformación. Ante la repetición de esta situación, se desestimarán a dicho Jurado, nombrándose en su lugar al miembro suplente o eligiendo a un nuevo integrante en el caso que no hubiere suplentes.
- h) Para la elaboración del dictamen se tomarán en cuenta: la novedad, interés e importancia del tema; la pertinencia de las fuentes, métodos y técnicas utilizados; la conceptualización teórica del problema; la calidad de la labor realizada y de los resultados obtenidos; la redacción y ordenamiento de la tesis; la bibliografía y todo otro elemento que corresponda.
- i) La aceptación, devolución o rechazo de la Tesis serán dispuestos por mayoría simple de votos de los miembros del Jurado. La Facultad labrará el

acta correspondiente en base a los dictámenes recibidos, adjuntando los mismos.

- j) Si el Jurado considera que la Tesis debe ser aceptada, el Doctorado lo comunicará al doctorando/a y a su Director/a, e implementará la convocatoria a la defensa oral y pública de la Tesis.
- k) La Tesis podrá ser devuelta con observaciones al/la doctorando/a, por una única vez, quien dispondrá de un plazo de 180 días para volver a presentarla.
- l) Si la Tesis fuera rechazada, la comunicación al/la doctorando/a y al/la Director/a se efectuará por vía administrativa. En este caso, el/la aspirante podrá presentarla nuevamente, por una sola vez, dentro de los plazos máximos fijados para el cursado del Doctorado. Si decide cambiar el tema o el plan, deberá iniciar nuevamente el trámite de admisión a la Carrera. El Comité Académico, en acuerdo con la Dirección del Doctorado, le reconocerá equivalencias según corresponda, con intervención posterior de la Comisión de Posgrado.
- m) En los casos en que el rechazo de la Tesis se debiera a adulteración de datos o a plagio parcial o total debidamente comprobados, la/el candidata/o quedará inhabilitado para gestionar su grado de Doctor/a en esta Universidad, cancelándose la matrícula. Dicho dictamen deberá ser puesto en conocimiento del Consejo Directivo, a través del/la Decano/a y elevarse al conocimiento del/la Rector/a, debiendo protocolizarse esta medida por Resolución de Rectorado y comunicarse al resto de las Universidades Nacionales. La/el estudiante podrá apelar la medida ante el Consejo Superior, en forma fundada, dentro de los 5 (cinco) días hábiles de notificado/a de la misma.
- n) Para la realización de la defensa oral y pública de la Tesis, la Facultad fijará la fecha y citará al/la doctorando/a y a los integrantes del Jurado. El Jurado elegirá, en reunión inmediata anterior a la defensa, un/a Presidente/a que ordenará todo lo referente al acto de defensa. El/la Director/a y el/la Co-Director/a, si hubiere, serán invitados a presenciar la defensa, pero no integrarán el Jurado evaluador.
- o) La defensa pública será una exposición oral de los aspectos relevantes del trabajo de Tesis, que no deberá exceder los 50 (cincuenta) minutos. Acto seguido se realizará un intercambio de opiniones entre el Jurado y el/la doctorando/a. El acto deberá contar con la presencia de al menos 2 (dos) de los miembros del Jurado con derecho a voto. Podrá desarrollarse, si fuera necesario, mediante un sistema de video conferencia para la participación sincrónica de uno/a de los miembros del tribunal.
- p) Finalizada la defensa, el Jurado calificará definitivamente la Tesis dentro de las categorías: Aprobada, Buena, Distinguida o Sobresaliente, dejando constancia en acta labrada a tal fin. Una vez terminada, el Jurado procederá a la lectura del acta, haciendo pública la calificación otorgada. En todos los casos el dictamen es inapelable. La resolución del Jurado deberá ser notificada por escrito al/la doctorando/a, por parte del Decano/a de la Facultad, dentro de un plazo de 48 horas hábiles. Corresponderá al/la cursante la propiedad intelectual de su Tesis.
- q) En caso de no ser aprobada la Defensa Oral de la Tesis, por mayoría de votos de los miembros titulares del Jurado, el/la doctorando/a podrá solicitar una nueva oportunidad, por una única vez. La nueva fecha deberá ser prevista entre

los 2 (dos) y los 4 (cuatro) meses posteriores a la primera. En caso de no ser aprobada en esta nueva instancia, la Tesis quedará desaprobada.

- r) Una vez aprobada la Tesis, el/la interesado/a deberá entregar al Doctorado, en el plazo de 30 (treinta) días corridos, 1 (un) ejemplar de su Tesis, que responde en un todo a lo reglamentado en las Normas de Presentación de Tesis Doctorales. Asimismo, deberá entregar una versión digital del resumen de la Tesis y su versión completa a los efectos de su difusión en el repositorio digital de la UNNE, sin perjuicio de otros destinos de publicación que el/la autor/a decida.
- s) Una vez cumplimentado todo lo anterior, el Consejo Directivo emitirá una resolución en donde apruebe lo actuado por el Jurado y aconsejará al Consejo Superior el otorgamiento del grado respectivo.

4. RECONOCIMIENTO DE TRAYECTOS FORMATIVOS

a) Las/os aspirantes a cursar el Doctorado en Ciencias Sociales que acrediten una Maestría de no menos de 200 (doscientas) horas presenciales perteneciente o vinculada al campo de las Ciencias Sociales deberán cumplimentar sólo la aprobación de 200 (doscientas) horas presenciales de cursos del Doctorado, más la carga horaria que corresponda a la elaboración de la tesis y la aprobación de los dos idiomas extranjeros.

b) También podrán ser acreditadas otros trayectos de formación pertenecientes o vinculados al campo disciplinar pertinente, como Especializaciones y/o cursos o seminarios de posgrado de universidades nacionales o extranjeras, previas o simultáneas al Doctorado en Ciencias Sociales, hasta un máximo del 30% del total de créditos exigidos. En el caso de una Especialización, corresponderán no más de 100 (cien) horas acreditables. Y en el caso de cursos o seminarios de posgrado en otras instituciones universitarias, el total de horas acreditadas no podrá exceder de 120 (ciento veinte) horas.

c) Asimismo, hasta un máximo del 10% del total de horas de cursado exigidas por el Doctorado podrán acreditarse a través de publicaciones en revistas especializadas en Ciencias Sociales. Para ello, los artículos deben estar publicados en revistas con sistema de referato *doble ciego* y que cuenten con las principales indexaciones del campo disciplinar pertinente, referirse al tema del Anteproyecto del/de la doctorando/a y haberse publicado en un período no mayor a 5 (cinco) años al momento de solicitar la acreditación.

d) Se entiende que los trayectos de formación, actividades y publicaciones cuya acreditación se solicite instrumentan al/la doctorando/a en su trabajo de Tesis Doctoral. En consecuencia, las acreditaciones podrán ser totales o parciales. Las solicitudes serán cursadas a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad, que la girará a la Dirección del Doctorado, quien evaluará lo solicitado con el Comité Académico, tras lo cual se solicitará evaluación y dictamen de la Comisión de Posgrado y resolución del Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo con los pasos establecidos por la normativa vigente. Lo resuelto se comunicará a las/los interesadas/os.

5. DEL TÍTULO A EXPEDIR

a) Para obtener el Título, las/os doctorandas/os deberán:

- Aprobar y/o acreditar actividades de posgrado académico hasta cumplir la carga horaria presencial mínima requerida de 400 horas, en las que se incluye el Curso de *Metodología de la Investigación en el complejo escenario de las Ciencias Sociales*.
- Aprobar exámenes o acreditar la comprensión lectora en 2 (dos) idiomas extranjeros. Las/os alumnas/os extranjeras/os de países de habla no hispana deberán acreditar el dominio del idioma castellano por medio de la aprobación del examen CELU (Certificado Español; Lengua y Uso), según lo establecido en la normativa vigente.
- Aprobar la Tesis Doctoral y defenderla en forma oral y pública ante el Jurado destinado a tal efecto.
- Haber abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

b) Se otorgará el título de **Doctor/a en Ciencias Sociales con orientación en Estudios Socio-económicos y Laborales o con orientación en Estudios Socio-políticos Críticos** a quienes hayan cumplido con todos los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

c) El título hará mención, en orden alfabético, a las dos Facultades involucradas en la carrera.

6. EVALUACIÓN DE LA CARRERA

Por el tipo de oferta y el perfil de los cursantes se considera necesario prever diversas instancias y modalidades de evaluación. Las mismas aparecen también especificadas en la normativa general de la Universidad Nacional del Nordeste vigente

- a) Cada curso será evaluado por las/os cursantes al finalizar el dictado de los mismos utilizando un cuestionario escrito y anónimo con ítems referidos a los contenidos desarrollados, a la bibliografía, a las condiciones docentes del profesor, a la organización del curso, etc. La Coordinación del Doctorado realizará un análisis de los mismos (a partir de los formularios individuales, así como de comentarios personales recibidos por los estudiantes) y confeccionará un informe para su elevación a la Dirección de la Carrera y al Comité Académico.
- b) La Dirección del Doctorado realizará un seguimiento y evaluación integral de la misma y se ocupará de habilitar espacios de intercambios con una frecuencia anual con el cuerpo docente para analizar aspectos pedagógico-didácticos de la oferta. De ser necesario, se ampliará el número de reuniones al efecto.
- c) El Comité Académico tendrá a su cargo la intervención en todas aquellas situaciones previstas en el Reglamento de la carrera, así como la evaluación de la marcha general del Doctorado, en reuniones presenciales y/o virtuales mediante dispositivos tecnológicos de información y comunicación.

- d) Cualquier situación no prevista en la presente reglamentación será analizada y resuelta por el Comité Académico de la Carrera.

7. SUSTENTABILIDAD DE LA CARRERA

La Carrera deberá autofinanciarse por medio del pago de la matrícula anual y los aranceles de los cursos del Doctorado, cuyos montos son establecidos anualmente por el Consejo Directivo de la Unidad Académica para el conjunto de actividades de posgrado de la Facultad. Las/os doctorandas/os asumen el compromiso de financiar el dictado de la Carrera de Doctorado en Ciencias Sociales, como parte de sus obligaciones para mantener la condición de alumno/a regular.

La Universidad Nacional del Nordeste cuenta con diversas fuentes de financiamiento para la formación doctoral de jóvenes investigadores/as: Becas de Investigación Doctorales de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, las otorgadas por CONICET y las co-financiadas por UNNE-CONICET. Además, la Universidad cuenta con un Programa de Subsidios para la realización de estudios de posgrado para docentes de distintas categorías (Res. N° 80/23-C.S.).

La Facultad de Humanidades cuenta con mecanismos de financiamiento y becas que facilitan el acceso a la formación de posgrado de docentes de trabajos prácticos, graduados/as recientes y becarias y becarios de investigación.

8. Toda otra situación no contemplada en este Reglamento, se registrará por lo prescripto en el Sistema de Posgrado de la UNNE y el conjunto de normativas referidas al posgrado en esta Universidad. Situaciones no contempladas en la normativa serán consideradas por las autoridades del Doctorado y su Comité Académico, con la intervención de las otras instancias de la Unidad Académica: Comisión de Posgrado, Secretaría de Posgrado, Consejo Directivo y Decanato.

Hoja de firmas